

Municipio de

Puerto López

Diagnóstico socioeconómico y de producción agropecuaria (2010-2022)



Municipio de Puerto López: diagnóstico socioeconómico y de producción agropecuario (2010-2022) / Jaime Alberto Rendón Acevedo, Sebastián Gutiérrez Villamil, Carlos Albeiro Mora Villalobos, [y otros tres] - Primera edición. - Bogotá: Ediciones Unisalle, Fundación Corficolombiana, 2024.

1 recurso en línea (116 páginas: ilustraciones, gráficas, mapas, fotografías), 28 cm

Incluye referencias bibliográficas

ISBN 978-628-7645-37-0 (impreso)

1. Puerto López (Meta, Colombia) – Aspectos económicos 2. Puerto López (Meta, Colombia) – Aspectos sociales 3. Puerto López (Meta, Colombia) – Producción 4. Puerto López (Meta, Colombia) – Salud pública 5. Agricultura -- Aspectos ambientales

CDD 636.00986194 ed.22

CEP-Universidad de La Salle. Dirección de Bibliotecas y Recursos de Apoyo



Municipio de Puerto López (Meta) Diagnóstico socioeconómico y de producción agropecuaria (2010-2022)

ISBN: 978-628-764-537-0

Primera edición: Bogotá, D. C., marzo del 2024

© Corficolombiana

© Universidad de La Salle

Vicerrectoría de Investigación y Transferencia (VRIT)

Centro de Estudios e Investigaciones Rurales (CEIR)

Observatorio Rural

Esta investigación, financiada por la Fundación Corficolombiana, se realizó en el marco del Convenio n.º 2023001, celebrado entre la Fundación Corficolombiana y la Universidad de La Salle

Equipo de investigación

Jaime Alberto Rendón Acevedo

Sebastián Gutiérrez Villamil

Carlos Albeiro Mora Villalobos

Carlos Gabriel Vergara Espitia

Adriana Martínez Prieto

Laura Gabriela Sierra Pérez



Edición:

Ediciones Unisalle

Dirección editorial

Diego Alejandro Martínez Cárdenas

Coordinación editorial

Andrea del Pilar Sierra Gómez

Corrección de estilo

Yesid Castiblanco Barreto

Diagramación y diseño de cubierta

Diahann Molano

Imagen de cubierta

Unsplash

Imágenes

Diana Jannette Peralta Baquero

Sebastián Gutiérrez Villamil

Equipo de trabajo Unisalle

Banco de imágenes

Pexels · Unsplash

Publicación electrónica



Contenido

Lista de gráficas	4
Lista de tablas	7
Lista de mapas	8
Lista de siglas y abreviaturas	9
Resumen	10
Introducción	11
Capítulo 1. Caracterización del municipio de Puerto López (Meta)	13
1.1. Población del municipio de Puerto López (Meta)	17
1.2. Población en centros poblados y rural disperso de Puerto López (Meta)	22
1.3. Mujeres en el municipio de Puerto López (Meta)	26
1.4. Población NARP y comunidades indígenas del municipio de Puerto López (Meta)	35
1.5. Índice de pobreza multidimensional (IPM)	38
1.6. Salud: régimen contributivo (EPS) y subsidiado (Sisbén)	42
1.7. Cobertura en educación básica, secundaria y media	44
1.8. Usos del suelo	56
Capítulo 2. Producto interno bruto (PIB)	82
Capítulo 3. Producción agrícola del municipio de Puerto López (Meta), 2010-2022	90
Capítulo 4. Producción agrícola del municipio de Puerto López (Meta), 2022	95
Capítulo 5. Censo pecuario del municipio de Puerto López (Meta), 2022	100
5.1. Censo bovino	100
5.2. Censo bufalino	102
5.3. Censo porcino	103
5.4. Censo aviar	106
5.5. Censo equino	107
5.6. Censo ovino	107
5.7. Censo caprino	108
Consideraciones finales	109
Referencias	113

Lista de gráficas

Capítulo 1

Gráfica 1. Pirámide poblacional del municipio de Puerto López (Meta), 2022	17
Gráfica 2. Población joven (14-28 años), 2022	20
Gráfica 3. Población adulta mayor de 60 años, 2022	21
Gráfica 4. Población en centros poblados y rural disperso, 2018-2022	24
Gráfica 5. Población joven (14-28 años) en centros poblados y rural disperso, 2022	25
Gráfica 6. Población adulta mayor de 60 años en centros poblados y rural disperso, 2022	26
Gráfica 7. Población de Puerto López (Meta) por sexo, 2005-2022	29
Gráfica 8. Población de mujeres en Puerto López (Meta) por quinquenios, 2022	29
Gráfica 9. Población de mujeres en Puerto López (Meta) según área geográfica, 2018-2022	30
Gráfica 10. Población de mujeres jóvenes (14-28 años) según área geográfica, 2022	32
Gráfica 11. Población de mujeres adultas mayores de 60 años según área geográfica, 2022	34
Gráfica 12. Incidencia de la pobreza multidimensional por departamentos, 2018-2022	39
Gráfica 13. Incidencia de la pobreza multidimensional en cabecera municipal por departamentos, 2018-2022	40
Gráfica 14. Incidencia de la pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso por departamentos, 2018-2022	40
Gráfica 15. Municipio de Puerto López (Meta): incidencia de la pobreza multidimensional, 2018	41
Gráfica 16. Afiliados a los regímenes subsidiado y contributivo, 2022	42
Gráfica 17. Afiliados al régimen subsidiado, 2022	43
Gráfica 18. Afiliados al régimen contributivo, 2022	43
Gráfica 19. Esquema de la organización del sistema educativo colombiano	44

Gráfica 20. Tasas de cobertura escolar en preescolar, básica, secundaria y media, 2011-2021	46
Gráfica 21. Tasa de cobertura escolar bruta en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021	47
Gráfica 22. Tasa de cobertura escolar neta en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021	48
Gráfica 23. Tasa de deserción escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021	50
Gráfica 24. Tasa de aprobación escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021	51
Gráfica 25. Tasa de reprobación escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021	52
Gráfica 26. Tasa de repitencia escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021	53
Gráfica 27. Porcentaje de estudiantes con matriculación oportuna, 2015-2021	54
Gráfica 28. Tasa de tránsito inmediato a la educación superior, 2014-2020	55

Capítulo 2

Gráfica 29. Departamento del Meta (a): PIB según actividad económica, 2005-2022 ^{pr}	83
Gráfica 30. Departamento del Meta (b): PIB según actividad económica, 2005-2022 ^{pr}	84
Gráfica 31. Departamento del Meta (A): PIB, participación porcentual según actividad económica, 2005-2022 ^{pr}	86
Gráfica 32. Departamento del Meta (B): PIB, participación porcentual según actividad económica, 2005-2022 ^{pr}	87
Gráfica 33. Puerto López (Meta): PIB 2011-2021 ^p	88
Gráfica 34. Puerto López (Meta): PIB según actividad económica, 2021 ^p	89

Capítulo 3

Gráfica 35. Municipio de Puerto López (Meta): área sembrada, área cosechada y producción agrícola, 2010-2022	91
Gráfica 36. Municipio de Puerto López (Meta): área sembrada por cultivo, 2010-2022	91

Gráfica 37. Municipio de Puerto López (Meta):
producción agraria por cultivo, 2010-2022 93

Gráfica 38. Municipio de Puerto López (Meta): producción
agraria por cultivo sin caña de azúcar, 2010-2022 94

Gráfica 39. Puerto López (Meta): producción agrícola
(toneladas) por tipo de cultivo, 2022 96

Capítulo 4

Gráfica 40. Puerto López (Meta): área sembrada
(hectáreas) por cultivo, 2022 97

Gráfica 41. Puerto López (Meta): producción
agrícola (toneladas) por tipo de cultivo, 2022 98

Gráfica 42. Puerto López (Meta):
producción agrícola (toneladas) por cultivo, 2022 99

Capítulo 5

Gráfica 43. Municipio de Puerto López (Meta):
población bovina, 2022 101

Gráfica 44. Municipio de Puerto López (Meta):
fincas bovinas, 2022 101

Gráfica 45. Municipio de Puerto López (Meta):
predios porcinos, 2022 104

Gráfica 46. Municipio de Puerto López (Meta):
población porcina, 2022 105

Gráfica 47. Municipio de Puerto López (Meta):
población porcina según tipo de predio, 2022 105

Lista de **tablas**

Capítulo 1

Tabla 1. Población por grandes grupos de edad, 2022	18
Tabla 2. Población en cabecera municipal y centros poblados y rural disperso, 2022	19
Tabla 3. Población en cabecera municipal y centros poblados y rural disperso, 2018-2022	23
Tabla 4. Autorreconocimiento étnico	37
Tabla 5. Dimensiones e indicadores utilizados para la medición del IPM en Colombia, 2020	38
Tabla 6. Tasa de abandono, 2018-2019	54
Tabla 7. Categoría de aptitud para las cadenas productivas agrícolas principales en Puerto López, 2022	62

Capítulo 4

Tabla 8. Puerto López (Meta): área sembrada, área cosechada y producción, 2022	96
Tabla 9. Cultivos de Puerto López (Meta): área sembrada, área cosechada y producción, 2022	99

Capítulo 5

Tabla 10. Municipio de Puerto López (Meta): población y fincas bovinas, 2022	102
Tabla 11. Municipio de Puerto López (Meta): población y predios bufalinos, 2022	103
Tabla 12. Municipio de Puerto López (Meta): población y predios porcinos, 2022	104
Tabla 13. Municipio de Puerto López (Meta): población y predios avícolas, 2022	106
Tabla 14. Municipio de Puerto López (Meta): población de equinos, 2022	107
Tabla 15. Municipio de Puerto López (Meta): población de equinos, 2022	107
Tabla 16. Municipio de Puerto López (Meta): población de caprinos, 2022	108

Lista de mapas

Capítulo 1

Mapa 1. División político-administrativa del municipio de Puerto López (Meta)	14
Mapa 2. Usos del suelo, 2017	57
Mapa 3. Vocación del suelo, 2017	58
Mapa 4. Frontera agrícola, 2019	60
Mapa 5. Distribución predial por tamaño de la propiedad, 2020	61
Mapa 6. Aptitud para la producción de cacao (<i>Theobroma cacao L.</i>), 2019	64
Mapa 7. Aptitud para la producción de arroz (<i>Oryza sativa L.</i>) secano mecanizado, 2019	65
Mapa 8. Aptitud para el cultivo de maíz tradicional (<i>Zea mays L.</i>), 2022	66
Mapa 9. Aptitud para el cultivo de maíz (<i>Zea mays L.</i>), tecnificado de clima cálido. Semestre I, 2019	67
Mapa 10. Aptitud para el cultivo de maíz (<i>Zea mays L.</i>), tecnificado de clima cálido. Semestre II, 2019	68
Mapa 11. Aptitud para la producción de piña (<i>Ananas comosus L. Merr.</i>), híbrido MD-2, 2019	69
Mapa 12. Aptitud para la producción de mango (<i>Mangifera indica</i>), 2019	70
Mapa 13. Aptitud para la producción de maracuyá (<i>Passiflora edulis f. falvicarpa</i>), 2020	71
Mapa 14. Aptitud para la producción de papaya (<i>Carica papaya L.</i>), 2019	73
Mapa 15. Aptitud para la producción de caucho (<i>Hevea brasiliensis</i>), 2019	74
Mapa 16. Aptitud para la producción de carne bovina, 2019	75
Mapa 17. Aptitud para la producción de leche bovina, 2019	76
Mapa 18. Aptitud para la producción de búfalos (<i>Bubalus bubalis</i>), 2021	77
Mapa 19. Aptitud para la producción avícola (<i>Gallus gallus</i>), 2016	78
Mapa 20. Aptitud para la producción de cerdos de granja (<i>Sus crotapha domesticus</i>), 2019	79
Mapa 21. Aptitud para la producción de tilapia (<i>Oreochromis niloticus</i> y <i>Oreochromis sp.</i>), 2018	80
Mapa 22. Aptitud para la producción de cachama (<i>Piaractus brachypomus</i> y <i>Colossoma macropomum</i>), 2018	81

Lista de siglas y abreviaturas

**ADRES:**

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

CNPV:

Censo Nacional de Población y Vivienda.

DANE:

Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Divipola:

División Político Administrativa.

DNP:

Departamento Nacional de Planeación.

FAO:

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Finagro:

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario.

ICA:

Instituto Colombiano Agropecuario.

IGAC:

Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

IICA:

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

MinAgricultura:

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

MinEducación:

Ministerio de Educación Nacional.

MinSalud:

Ministerio de Salud y Protección Social.

m s. n. m.:

metros sobre el nivel del mar.

NARP:

Población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera.

PNN:

Parques Nacionales Naturales de Colombia.

SIPRA:

Sistema para la Planificación Rural Agropecuaria.

Sispro:

Sistema Integral de Información de la Protección Social.

SNIES:

Sistema Nacional de Información para la Educación Superior en Colombia.

UPRA:

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria.



Resumen

Este diagnóstico socioeconómico y de producción agropecuaria profundiza en la riqueza y variedad del municipio de Puerto López, sintetizando las tendencias de los principales indicadores sociales y económicos que incluyen población, salud, educación, índice de pobreza multidimensional (IPM), usos y vocación del suelo, producto interno bruto (PIB) total, PIB agropecuario, producción agrícola y población pecuaria. Se configura como una guía esencial para la toma de decisiones informadas y sostenibles en el desarrollo futuro del municipio, con un enfoque centrado en comprender las potencialidades productivas y oportunidades asociativas para impulsar un crecimiento equitativo y sostenible en la región. Este análisis es dirigido a aquellos involucrados en la planificación y ejecución de políticas locales, empresarios y a la población en general, dado que emerge como una herramienta valiosa para construir un futuro próspero y resistente para la comunidad.

Palabras clave: Puerto López (Meta), PIB agropecuario, producción agrícola, censo pecuario.

Clasificación JEL: O13, Q13, R11, R12.



Introducción

En beneficio de la educación rural para el crecimiento productivo y la calidad de vida de los territorios funcionales, sostenibles e inteligentes, la Universidad de La Salle y la Fundación Corficolombiana celebraron el Convenio n.º 2023001 para aunar esfuerzos que permitan la implementación de trayectorias educativas en los municipios de Cumaral, Puerto López y Puerto Gaitán (Meta).

Como parte del despliegue de la línea estratégica 1, Caracterización y Línea Base del Convenio, se presenta el documento técnico titulado *Municipio de Puerto López (Meta): diagnóstico socioeconómico y de producción agropecuaria, 2010-2022*, en el cual se realiza una caracterización del municipio enfocada en describir las tendencias de los principales indicadores sociales y económicos de Puerto López, entre los que se encuentran: población, salud, educación, índice de pobreza multidimensional (IPM), usos y vocación del suelo, producto interno bruto (PIB) total, PIB agropecuario, producción agrícola y población pecuaria.

Con el objetivo de alcanzar la meta establecida, se llevó a cabo una revisión bibliográfica centrada en el análisis de datos estadísticos y socioeconómicos recopilados de las siguientes fuentes institucionales: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Departamento Nacional de Planeación (DNP), Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Educación Nacional (MinEducación), Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Posteriormente, con la información se realizó un análisis estadístico descriptivo mediante la elaboración de gráficas, tablas y cartografía temática, utilizando Excel Microsoft® Office 365 y el programa ArcGIS versión 10.7. Con objeto de garantizar y sistematizar la citación y referenciación bibliográfica de los textos y las bases de datos consultadas se implementó el gestor bibliográfico Mendeley.

Este informe se propone destacar las potencialidades productivas y asociativas presentes en el municipio de Puerto López, brindando una perspectiva integral para los actores locales. A medida que se avanza en la lectura, se revelan las características distintivas de este territorio, destacando, por ejemplo, su economía arraigada en el sector primario, que ha prosperado gracias al contexto geográfico propicio, favoreciendo el desarrollo de cadenas productivas como la ganadería, la caña, el maíz y el arroz. Además, el suelo propicio de la región abre nuevas posibilidades de expansión en diversas áreas. Durante el análisis, se examinarán desafíos en áreas sociales y se resaltará la importancia de la diversidad de población en el municipio, que alberga una amplia población que se autorreconoce dentro de alguna comunidad étnica. Este estudio no solo busca ofrecer una comprensión detallada de las dinámicas socioeconómicas de Puerto López, sino también servir como un recurso fundamental para orientar decisiones informadas y sostenibles en la evolución futura de esta comunidad.

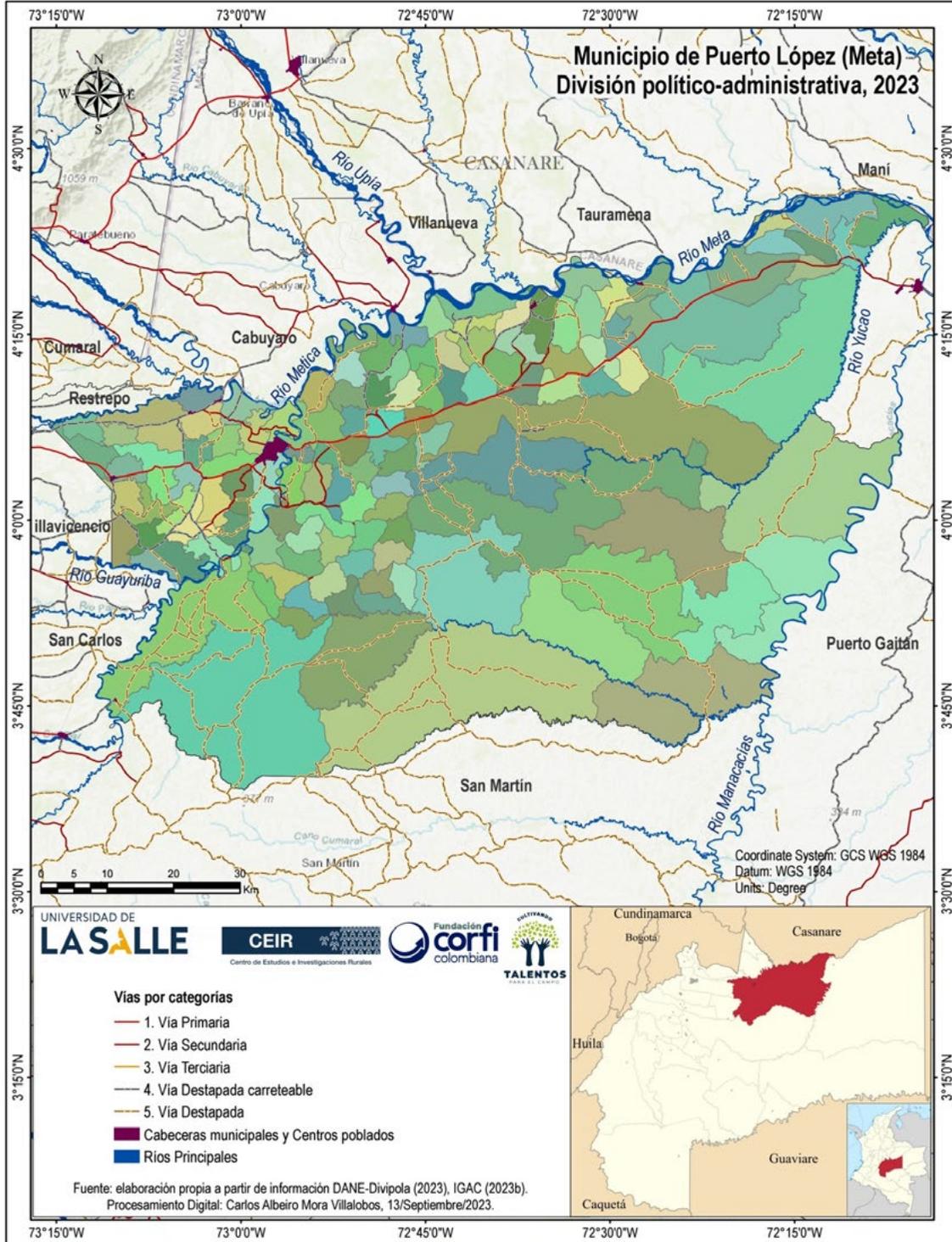


01

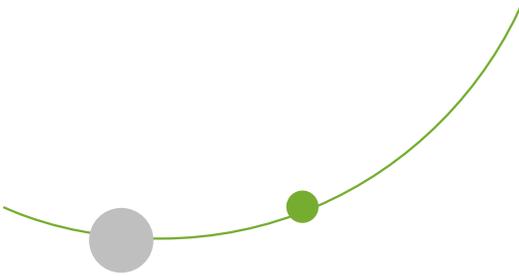
Caracterización del municipio de Puerto López (Meta)

El municipio de Puerto López está ubicado en el departamento del Meta, en la región central de Colombia y en la subregión de Río Meta del departamento¹ a 89 kilómetros de Villavicencio y a 206 kilómetros de Bogotá. Limita al occidente con los municipios de Cumaral, Restrepo, Villavicencio y San Carlos de Guaroa. Al sur con San Martín, al occidente con Puerto Gaitán y al norte con el municipio de Cabuyaro y el departamento del Casanare, específicamente con los municipios de Villanueva, Tauramena y Maní (véase el mapa 1).

¹ Actualmente el departamento cuenta con seis subregiones: Río Meta, Capital Cordillera, Bajo Ariari, Alto Ariari Centro, Ariari y Macarena.



Mapa 1. División político-administrativa del municipio de Puerto López (Meta)
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) e IGAC (2023b).



Según información de la Alcaldía Municipal, Puerto López fue fundado en 1935 como población y puerto fluvial, en ese entonces su nombre era Yacuana y era apenas un incipiente caserío perteneciente al corregimiento de Manzanares del municipio de Villavicencio. Dos años después, el 3 de mayo de 1937, la Intendencia Nacional del Meta ordenó la creación del corregimiento de Yacuana con la designación de Puerto Alfonso López como capital, en homenaje al presidente de Colombia en esa época. Finalmente, el 3 de julio de 1955, la categoría de municipio le fue otorgada a través del Decreto nacional 2543 de 1945.

Una característica especial de Puerto López es que según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), la ubicación del municipio coincide con el centro geográfico del territorio continental del país, punto en el que se erige un obelisco que indica este atributo (Alcaldía Municipal de Puerto López, 2023a; Archivo audiovisual y sonoro de RTVC, 2022).

Situado a una altitud de 365 metros sobre el nivel del mar, el municipio experimenta un clima cálido y húmedo con una temperatura media anual de 26,5 °C. Durante febrero y marzo, se registra la etapa más cálida, con valores que oscilan entre los 27 °C y 28 °C. Por otro lado, en junio y julio se presenta la fase con temperaturas más bajas, que ronda unos 24 °C (Alcaldía Municipal de Puerto López, 2023b).

La precipitación promedio anual en Puerto López está entre los 2000 y 2700 mm de lluvia, con niveles más elevados concentrados principalmente en la zona central del municipio. En esta área específica, se registran precipitaciones aproximadamente durante 120 días al año, y son junio y julio los meses más propensos a lluvias intensas. Así mismo, de acuerdo con los datos proporcionados por la Alcaldía Municipal, en la zona urbana de Puerto López la frecuencia de lluvias se extiende a 135 días al año, con una precipitación acumulada de 2600 mm. (Alcaldía Municipal de Puerto López, 2023b).



Puerto López se encuentra al nororiente del departamento del Meta, cuenta con una topografía de microrrelieve plano cóncavo en la mayoría de su territorio; sin embargo, su fisiografía corresponde a un territorio variado con terrenos de valle aluvial de río, altiplanicie, lomas y colinas y planicie aluvial de ríos meándricos, dada su cercanía con el río Meta (Santana *et al.*, 2004). Su extensión es de aproximadamente 687 389 ha y su división político-administrativa está compuesta por un perímetro urbano conformado por 25 barrios. La zona rural del municipio está compuesta por 11 centros poblados, 36 veredas y 3 resguardos indígenas (Concejo Municipal de Puerto López, 2012).

Las actividades agropecuarias son la base de la economía de Puerto López y la ganadería representa su principal actividad económica. También sobresalen los cultivos de caña, arroz, maíz, soya, piña y palma de aceite, entre las actividades esenciales agrícolas del territorio.

El actual Plan de Desarrollo Municipal señala que las apuestas productivas y de desarrollo económico corresponden al fortalecimiento del sector agropecuario. El propósito principal es consolidar sistemas de producción que aseguren tanto la seguridad alimentaria como la competitividad para el campesinado y los productores, en un marco de eficiencia y sostenibilidad. Esto se acompaña de medidas específicas para robustecer el proceso de transformación de los productos generados por el sector agropecuario, así como para mejorar su comercialización.

Adicionalmente, las apuestas en materia económica se concentran en el fomento del emprendimiento a través de la asociatividad y del sector comercio; por otra parte, se identifica un especial énfasis en el aprovechamiento y desarrollo del sector turístico como uno de los gestores de desarrollo económico y generación de empleo del municipio (Concejo Municipal de Puerto López, 2020).

La conectividad vial es relativamente buena y su principal vía de acceso es la vía nacional que conecta a Villavicencio con Puerto López y Puerto Gaitán. Según información del Plan de Desarrollo Municipal 2012, para ese entonces el 42 % de la malla vial urbana se encontraba pavimentada. De igual forma, en las zonas rurales la malla vial estaba en mal estado (Concejo Municipal de Puerto López, 2012).

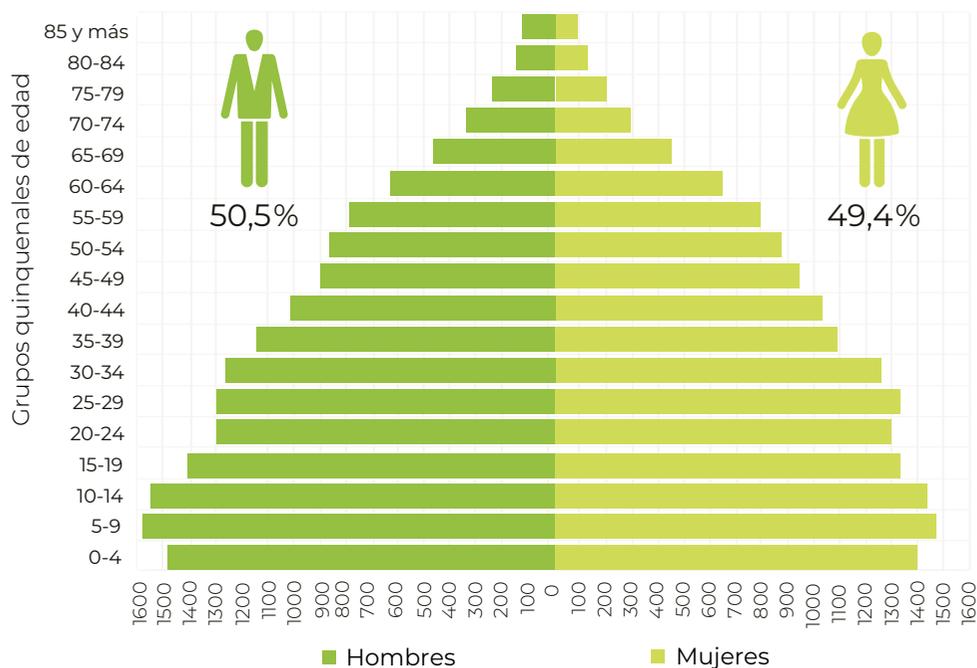


1.1. Población del municipio de Puerto López (Meta)

Puerto López se encuentra en la subregión de Río Meta del departamento, la cual está compuesta por los municipios de Puerto Gaitán, Cabuyaro y Barranca de Upía, representa más o menos el 30 % del total del territorio departamental y reúne cerca del 8 % de la población del Meta (datos del 2022).

Su población en el 2022 era de 32 577 habitantes, según las proyecciones poblacionales del DANE (2023b), posicionándose como el

quinto municipio con mayor población del Meta, concentrando el 36 % de la población de la subregión y el 2,9 % de la población del departamento. Además, cuenta con una densidad poblacional de 4,7 habitantes por km². La distribución de la población municipal por sexo es relativamente equilibrada, con una leve predominancia de la población de hombres (16 492) frente a la población de mujeres (16 085) (véase la gráfica 1).



Gráfica 1. Pirámide poblacional del municipio de Puerto López (Meta), 2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

La pirámide poblacional de Puerto López indica una dinámica progresiva, es decir, la base poblacional se concentra en las edades más jóvenes, en este caso el 50,2 % de la población se encuentra entre los 0 y 28 años y el 17,5 % entre los 29 y 40 años. De aquí en adelante las diferencias son más pronunciadas, lo cual evidencia una participación cada

vez menor de la población con mayor edad: las personas de 41 a 50 años comprenden el 11,7 % de la población municipal, seguidas por aquellas de 51 a 60 años, que constituyen el 10 %. La franja etaria de 61 a 70 años representa el 6,3 %, mientras que quienes tienen 71 años en adelante apenas alcanzan el 4,5 % del total.

En este contexto, dada la amplia base poblacional de niños y adolescentes, se proyecta un aumento en la fuerza laboral en los próximos quince años, lo que se traduce en un panorama alentador para la economía del municipio. No obstante, esta dinámica también plantea desafíos, como la necesidad de asegurar que esta población tenga acceso a educación, atención médica y buena alimentación.

Además, se debe tener presente que si bien, actualmente, la población de adultos mayores en el municipio es relativamente baja, en los próximos años empezará a aumentar, y según las proyecciones de población del DANE (2023b), entre el 2023 y el 2035 los nacimientos disminuirán más o menos en un 7,3 %, hecho que podría generar que la pirámide poblacional empiece a tener un patrón regresivo.

Edad	Población total %		Hombres	Mujeres
0 a 14 años	8920	27,4	4615	4305
15 a 59 años	19 924	61,2	9965	9959
> 60 años	3733	11,5	1912	1821
	32 577		16 492	16 085

Tabla 1. Población por grandes grupos de edad, 2022
Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

Ahora bien, la tabla 1 proporciona información clave sobre la relación de dependencia demográfica, la cual se enfoca en medir la proporción entre la población considerada como dependiente y la población que se considera potencialmente activa (DANE, 2012). En este sentido, el 38,9 % de la población municipal se encuentra en una edad inactiva, lo que representa un porcentaje superior en un 2,6 % al registrado en el departamento. En el corto plazo, esta proporción tenderá a disminuir; sin embargo, en un horizonte de mediano y largo plazos, si la tendencia de reducción en las tasas de natalidad persiste, la población económicamente activa experimentará una disminución, mientras que la población de adultos mayores aumentará. Esto conllevará un incremento en los costos sociales relacionados con el sustento de esta población.



En cuanto a la población víctima del conflicto armado en Colombia, según la Unidad para las Víctimas (2023), el Meta cuenta con 327 347 personas víctimas por ocurrencia², de las cuales Vista Hermosa (52 678), Puerto Rico (28 678), Maipiripán (29 004) y Villavicencio (24 594) concentran más del 40 % de la población víctima del conflicto armado del departamento.

En el caso de Puerto López, de acuerdo con cifras de la Unidad para las Víctimas (agosto del 2023), 8184 personas, que corresponden al 26,4 % del total de la población, son víctimas del conflicto armado, de las cuales 7 181 son sujetas de atención³. Por otra parte, la Unidad para las Víctimas (2023) identifica 7352 personas victimizadas y 6092 víctimas por declaración⁴ (Unidad para las Víctimas, 2023).

Respecto a la distribución por área, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE (2023b), se observa que en el 2022 la mayoría de la población se ubica en la cabecera municipal y aproximadamente 19 774 personas se encuentran asentadas en el casco urbano de Puerto López, en donde el 50,7 % son mujeres y el 49,3 % son hombres.

Por otra parte, en lo que respecta a los centros poblados y rural disperso, 12 803 personas, lo que equivale al 39,3 % de la población total del municipio, tienen su residencia en esta zona. En este contexto, predomina la población masculina, la cual abarca un 52,7 % de la población rural, mientras que las mujeres representan el 47,3 % (véase la tabla 2).

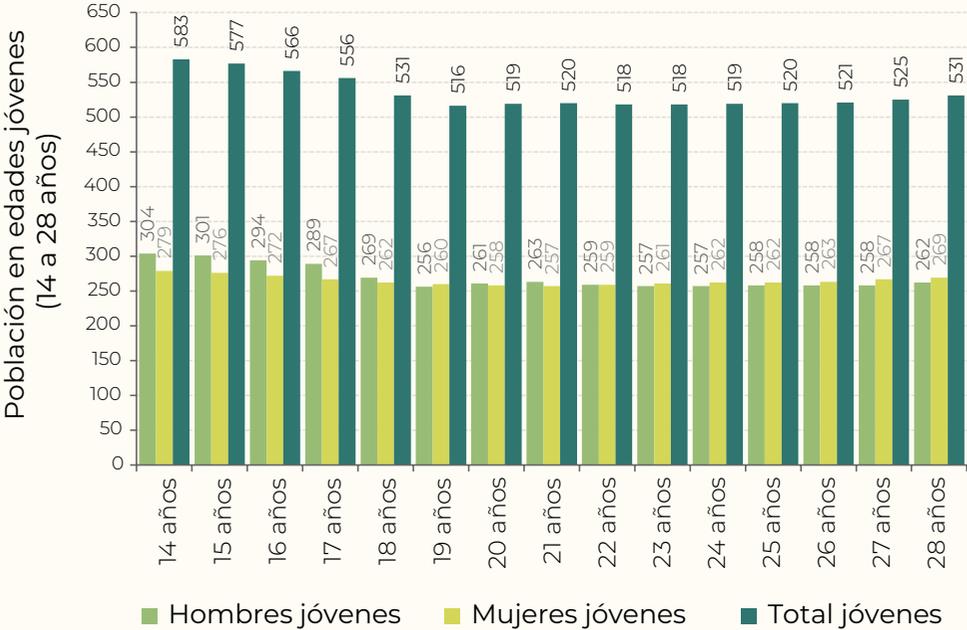
	Hombres		Mujeres		Población total	
Cabecera municipal	9745	29,9 %	10 029	30,8 %	19 774	60,7 %
Centros poblados y rural disperso	6747	20,7 %	6056	18,6 %	12 803	39,3 %
Total	16 492	50,6 %	16 085	49,4 %	32 577	100 %

Tabla 2. Población en cabecera municipal y centros poblados y rural disperso, 2022
Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

2 “Hace referencia al lugar y fecha donde sucedieron los hechos que llevaron a la victimización de las personas” (Unidad para las Víctimas, 2023).
 3 “Víctimas que cumplen con los requisitos de ley para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la ley” (Unidad para las Víctimas, 2023).
 4 “Hace referencia al lugar y fecha donde la víctima, a través del Ministerio Público, hace conocer las causas, hechos y circunstancias de su victimización” (Unidad para las Víctimas, 2023).

En este contexto, es importante destacar que la densidad poblacional en la cabecera municipal es significativamente mayor que en los centros poblados y rural disperso, lo cual se debe a que más del 60 % de la población se concentra en un espacio geográfico un poco pequeño en comparación con la extensión total del municipio (véase el mapa 1). Este hecho reviste relevancia, dado que la zona rural desempeña un papel fundamental en la provisión de recursos vitales, como agua y alimentos, a la cabecera municipal. Esto subraya la necesidad de fomentar que la población permanezca en los centros poblados y áreas rurales dispersas, garantizando condiciones de vida de calidad que incluyan acceso a servicios públicos esenciales, educación, atención médica, seguridad y una nutrición adecuada.

Tal como se mencionó al inicio de este apartado, la población de 0 a 29 años representa aproximadamente el 52 % de la población total del municipio. Ahora bien, la gráfica 2 muestra la distribución por sexo y edad para la población joven (14 a 28 años) en Puerto López. En la gráfica 2 se observa que la población joven del municipio asciende a 8020 personas, que representan el 24,6 % del total. Por otra parte, se evidencia que la población de hombres jóvenes supera levemente a la de mujeres en la mayoría de las edades del grupo. Sin embargo, las diferencias son leves y las proporciones entre hombres y mujeres se mantienen niveladas.

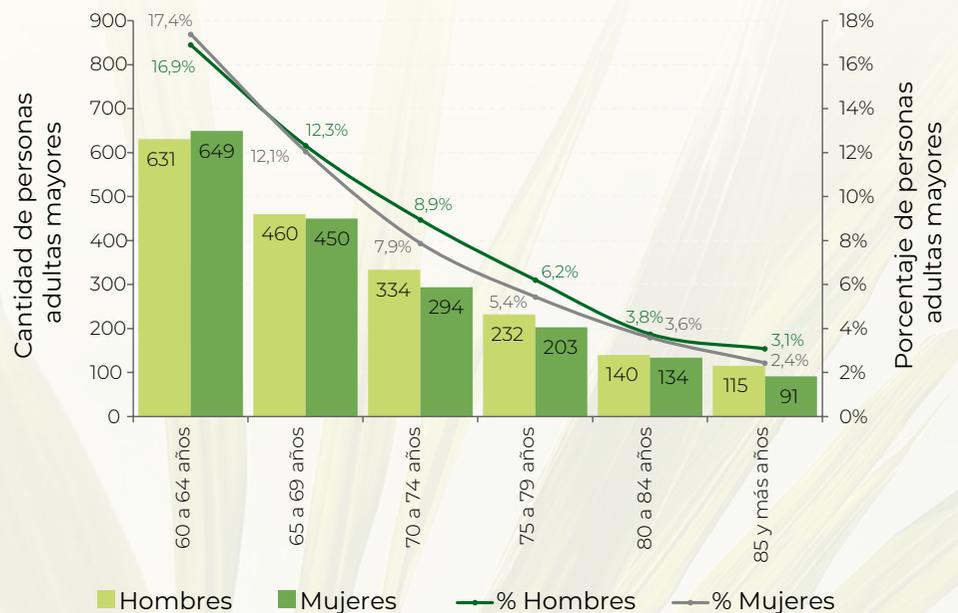


Gráfica 2. Población joven (14-28 años), 2022

* la población joven ascendía a 8020 personas, de las cuales 4046, equivalentes al 50,4 %, eran hombres, y 3974, correspondientes al 49,6 %, eran mujeres.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

Por otro lado, tal como se evidencia en la gráfica 3, la población adulta mayor de 60 años para el 2022 reúne a 3733 personas, de las cuales el 51,2 % son hombres y el 48,8 % son mujeres, que, según el DANE (2023b), representa aproximadamente el 11,5 % del total de la población del municipio. En lo que respecta a esta población, de acuerdo con los datos proporcionados por el (DANE, 2023g), únicamente el 16 % reportó haber nacido en Puerto López. Esto implica que más o menos el 84 % de la población adulta es originaria de otros municipios, aunque ha decidido establecer su residencia en Puerto López en los últimos años. Estos datos sugieren que el municipio posee atributos atractivos que han impulsado la llegada de personas de diversos orígenes, en su mayoría provenientes de departamentos como Tolima, Boyacá y Cundinamarca, así como de algunos municipios del Meta.



Gráfica 3. Población adulta mayor de 60 años, 2022

* la población adulta mayor de 60 años ascendía a 3733 personas, de las cuales 1912, equivalentes al 51,2 %, eran hombres, y 1821, correspondientes al 48,8 %, eran mujeres.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

1.2. Población en centros poblados y rural disperso de Puerto López (Meta)

Los análisis de los territorios rurales de Colombia son de vital importancia para entender las diferentes dinámicas y los vínculos urbano-rurales existentes. Es necesario señalar que a pesar de que la mayoría de la población en Colombia se concentra en espacios urbanos, según el *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*, el 94,4 % del territorio nacional es rural (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2011), lo cual plantea la necesidad de generar información y conocimiento que sea de utilidad para los territorios rurales del país.

En el Meta, la población ubicada en los centros poblados y rural disperso es de 267 195 personas, que corresponden al 24 % del total de la población departamental. Para Puerto López la población ubicada en centros poblados y rurales disperso es del 39,3 %, lo cual representa 12 803 personas.

De igual forma, al analizar el comportamiento de la población en los centros poblados y territorios rurales dispersos (véase la tabla 3), se puede identificar un aumento de la población en los últimos cinco años, al pasar de 11 824 personas en el 2018 a 12 803 en el 2022, que representa un aumento aproximado del 8,3 %, el cual es mayor al crecimiento de la población ubicada en la cabecera municipal, la cual reflejó un incremento del 6,45 %, al pasar de 18 575 en el 2018 a 19 774 en el 2022. No obstante, es importante señalar que el crecimiento de la población en las zonas rurales no ha venido acompañado de un aumento en la producción agrícola; por el contrario, durante este quinquenio la producción ha experimentado una disminución del 65 %.

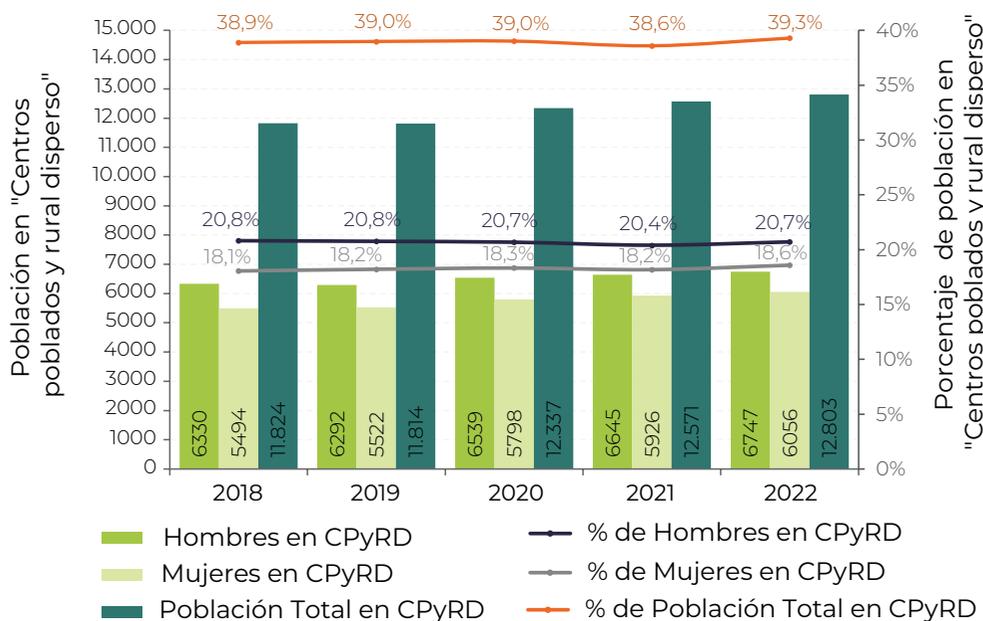
		2018	2019	2020	2021	2022	% 2018	% 2019	% 2020	% 2021	% 2022
Hombres	Cabecera municipal	9191	9137	9523	9636	9745	30,2	30,2	30,1	29,2	29,9
	Centros poblados y rural disperso	6330	6292	6539	6645	6747	20,8	20,8	20,7	20,1	20,7
	Total, hombres	15 521	15 429	16 062	16 281	16 492	51,1	50,9	50,8	49,3	50,6
Mujeres	Cabecera municipal	9384	9350	9758	9884	10 029	30,9	30,9	30,9	30,0	30,8
	Centros poblados y rural disperso	5494	5522	5798	5926	6056	18,1	18,2	18,3	17,8	18,6
	Total, mujeres	14 878	14 872	15 556	15 810	16 085	48,9	49,1	49,2	47,8	49,4
Total	Cabecera municipal	18 575	18 487	19 281	19 520	19 774	61,1	61,0	61,0	59,2	60,7
	Centros poblados y rural disperso	11 824	11 814	12 337	12 571	12 803	38,9	39,0	39,0	37,9	39,3
	Total, municipal	30 399	30 301	31 618	32 091	32 577	-	-	-	-	-

Tabla 3. Población en cabecera municipal y centros poblados y rural disperso, 2018-2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).



Por otro lado, al analizar la distribución de la población por sexo en zonas geográficas (véase la gráfica 4), se destaca una diferencia significativa. En los centros poblados y rural disperso, se observa una prevalencia de hombres sobre mujeres. En el 2022, por ejemplo, el 20,7 % del total de la población corresponde a hombres, en comparación con el 18,6 % de mujeres. Esta dinámica contrasta con la situación en la cabecera municipal, donde la población de mujeres (10 029) supera a la de hombres (9745).



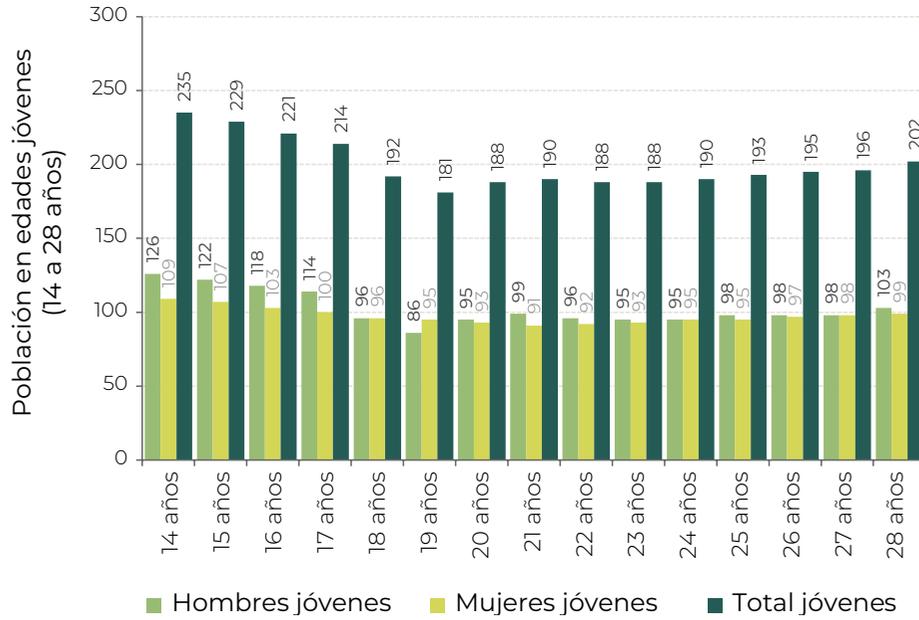
Gráfica 4. Población en centros poblados y rural disperso, 2018-2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

En el contexto de la población rural resulta relevante considerar el índice de ruralidad⁵ del municipio. En este caso, en el 2018 Puerto López registró 46,62, cifra que contrasta significativamente con el índice de 21,26 para Villavicencio, la capital del departamento, y el índice de 70,41 para el municipio de Mapiripán. En el caso de la subregión del Meta, el índice se encuentra en 47,99 en promedio. En esta subregión todos los municipios cuentan con un índice de ruralidad mayor que 40, lo que implica que existe una mayor dificultad en acceso a servicios públicos, educación, salud y sistemas de transporte (Moreno Rojas y Pabón Rodríguez, 2018).

En cuanto a la población joven en los territorios rurales de Puerto López, se registran 3002 personas, de las cuales 1539, equivalentes al 51,3 % son hombres y 1463 correspondientes al 48,7 % son mujeres. De esta población, cerca del 36 % tiene entre 14 y 18 años; sin embargo, en este grupo a medida que la edad aumenta la población disminuye; no obstante, a partir de los 19 años la población tiende a ser relativamente constante, con un leve aumento en la población mayor a los 25 años (véase la gráfica 5).

5 El índice de ruralidad (IR), se propuso en el *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011: Colombia rural, razones para la esperanza*. Según este informe el 75,5 % de los municipios de Colombia son rurales, representando el 94,4 % del territorio nacional. El IR "(a) combina la densidad demográfica con la distancia de los centros poblados menores a los mayores; (b) adopta el municipio como unidad de análisis y no el tamaño de las aglomeraciones (cabecera, centro poblado y rural disperso en el mismo municipio); y (c) asume la ruralidad como un continuo (municipios más o menos rurales), antes que como una dicotomía (urbano-rural)" (PNUD, 2011).



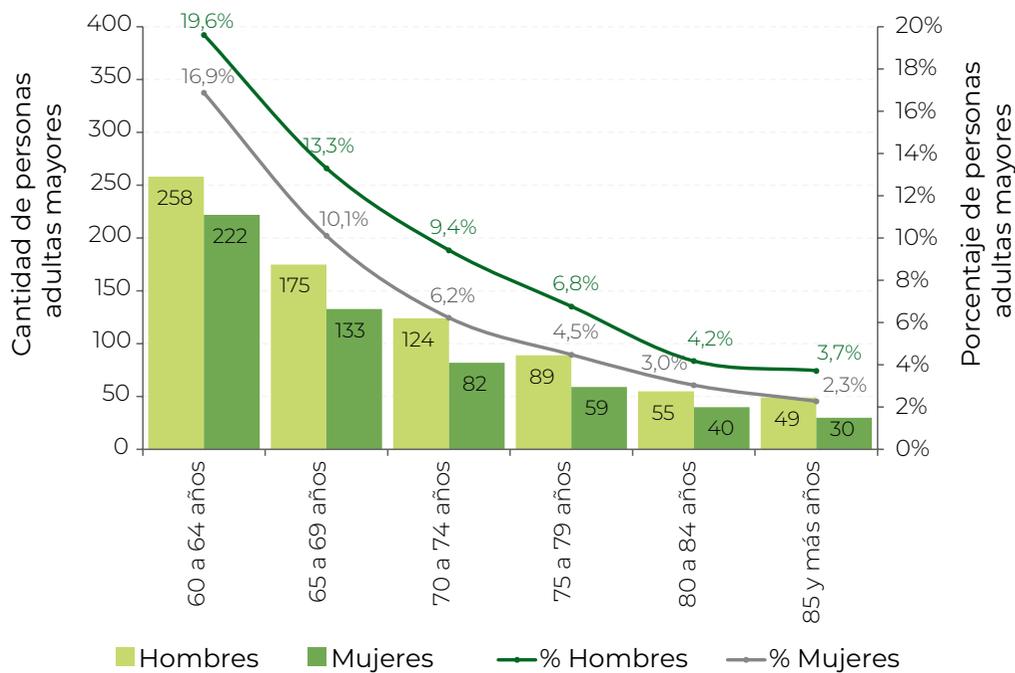
Gráfica 5. Población joven (14-28 años) en centros poblados y rural disperso, 2022

* la población joven en centros poblados y rural disperso ascendía a 3002 personas, de las cuales 1539, equivalentes al 51,3 %, eran hombres, y 1463, correspondientes al 48,7 %, eran mujeres.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

Respecto a esta población juvenil, el municipio se enfrenta a uno de sus principales retos: lograr la permanencia de estos jóvenes. A pesar de contar con ventajas significativas, como su proximidad a la capital del departamento, una infraestructura de acceso sólida y una aptitud de suelo propicio para el fortalecimiento de diversas cadenas productivas en el ámbito agropecuario, así como el crecimiento de subsectores como el ecoturismo, resulta esencial implementar estrategias que promuevan el empleo juvenil, el espíritu emprendedor y el acceso a una educación de alta calidad para aprovechar plenamente estas capacidades.

Frente a la población de adultos mayores de 60 años en los centros poblados y rural disperso, se registran 1316 personas, lo que equivale al 4 % de la población total del municipio. De igual manera, el 35 % de la población de adultos mayores se localiza en estos centros poblados y rural disperso. Tal como se evidencia en la gráfica 6, la población de hombres supera a la de mujeres en todos los grupos etarios. Además, se observa que la mayoría de esta población se encuentra en el rango de edad de 60 a 69 años, lo que representa más del 60 % de la población de adultos mayores de 60 años en los centros poblados y rural disperso.



Gráfica 6. Población adulta mayor de 60 años en centros poblados y rural disperso, 2022

* la población adulta mayor de 60 años en centros poblados y rural disperso ascendía a 1316 personas, de las cuales 750, equivalentes al 57 %, eran hombres, y 566, correspondientes al 43 %, eran mujeres.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

1.3. Mujeres en el municipio de Puerto López (Meta)

La población de mujeres en el Meta representa aproximadamente el 49,69 % en el 2022, según las cifras del DANE (2023b), y habitan principalmente en las zonas urbanas. De igual forma, son las mujeres quienes encabezan la tendencia hacia la adultez y el envejecimiento en el departamento, debido a que en el grupo de edad hasta los 29 años hay más hombres que mujeres, y de aquí en adelante las mujeres predominan en la población departamental (ONU Mujeres *et al.*, 2020).

El departamento cuenta con una política pública de equidad de género para las mujeres del Meta, la cual tiene el objetivo de garantizar el ejercicio y restablecimiento de los derechos de las mujeres del Meta, por medio de la generación de procesos de cambio en los ámbitos político, cultural, social, económico e institucional, tanto en lo público como en lo privado (Gobernación del Meta, 2012a).



En términos de educación, la tasa de alfabetización para las personas mayores de 5 años en adelante ha aumentado 2 puntos porcentuales respecto al Censo General 2005 en comparación con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. El promedio de años de educación es de 7,3 para la población del Meta. Las mujeres registran un número promedio de años mayor al de los hombres para el año 2019. (ONU Mujeres *et al.*, 2020).

En aspectos laborales, 51 de cada 100 mujeres del Meta en edad de trabajar se encuentran económicamente activas en el mercado laboral. El aumento del número de mujeres que cuentan con educación media terminada y que se forman en programas técnicos, tecnológicos y profesionales no ha sido proporcional a su participación en el mercado laboral en el departamento (ONU Mujeres *et al.*, 2020).

Para el Observatorio Colombiano de las Mujeres el índice de feminidad de la pobreza monetaria para el Meta es de 115,5 para el 2020, lo cual quiere decir que la pobreza monetaria afecta en mayor grado a las mujeres que a los hombres en el departamento; de igual forma, para el 2020 se identificó que el 40,9 % de las mujeres del Meta viven por debajo del umbral de pobreza (ONU Mujeres *et al.*, 2020).

La tasa global de fecundidad por cada mil personas en el Meta ha disminuido los últimos treinta años, lo cual, según ONU Mujeres *et al.* (2020), refleja en cierta medida un aumento del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, así como autonomía sobre sus cuerpos y decisión en cuanto a la maternidad, entre otros aspectos.



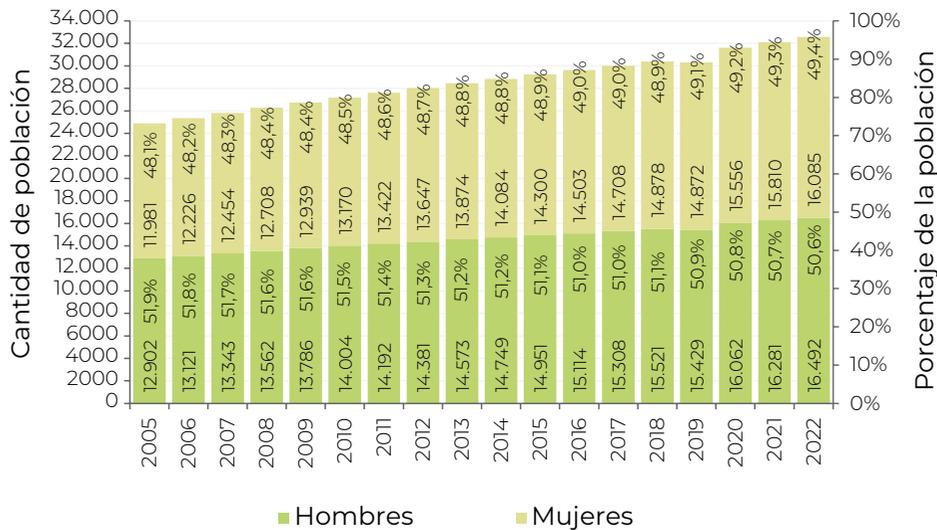
En Puerto López las dinámicas departamentales se mantienen excepto por la distribución poblacional por sexo en la población mayor de 60 años, dado que esta refleja que los hombres son la mayoría en esta población del municipio, al representar el 50,2 %.

En la ruralidad colombiana hay algunos rasgos característicos acerca de la situación actual de las mujeres que habitan estos territorios. Al analizar el ámbito laboral, según estadísticas del (DANE, 2022) las condiciones del mercado laboral en las zonas rurales son desfavorables para las mujeres, quienes enfrentan tasas de ocupación más bajas y de desempleo en comparación con los hombres. Por ejemplo, para el 2019 la tasa global de participación (TGP) de las mujeres rurales (39,1 %) se ubicó 35,9 puntos porcentuales por debajo de la de los hombres (75 %), y respecto a la TGP de las mujeres en zonas urbanas (56,7 %), se ubicó 17,6 puntos porcentuales por debajo. Estas cifras también señalan que si bien existe una brecha en la tasa de ocupación entre mujeres y hombres, esta disparidad es más pronunciada en las zonas rurales que en las urbanas.

Según el DANE (2023g), la principal actividad realizada por las mujeres censadas en Puerto López fue “realizó oficios del hogar” con 5068 mujeres, seguida de “trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso” con 2838. En el caso de los hombres, la principal actividad realizada fue “trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso” con 6352 hombres, seguida de “estudió” con 2301 (DANE, 2023g).

En este sentido, se puede evidenciar cómo las labores del cuidado del hogar en Puerto López siguen estando adjudicadas a las mujeres, y por cada mujer que realiza una actividad de trabajo remunerado hay 2,24 hombres haciendo actividades de trabajo remunerado.

En cuanto al aspecto demográfico, según lo revela la gráfica 7, la población del municipio ha experimentado un incremento significativo del 31 % durante el periodo que abarca desde el 2005 hasta el 2022, al pasar de 24 833 a 32 577 habitantes. Cabe destacar que este crecimiento fue más pronunciado en las mujeres, con un aumento del 34,3 %, en comparación con el 27,8 % observado en los hombres. Esta tendencia de crecimiento diferencial entre sexos comenzó en el 2005 y se ha mantenido hasta el 2022; sin embargo, a lo largo del periodo se ha evidenciado un aumento en la participación de la población de mujeres al pasar de representar el 48,1 % de la población en el 2005 al 49,4 % de la población en 2022. Por otra parte, la participación de población de hombres ha venido disminuyendo en el periodo, que representa el 51,9 % en el 2005 y llega al 50,6 % en el 2022.

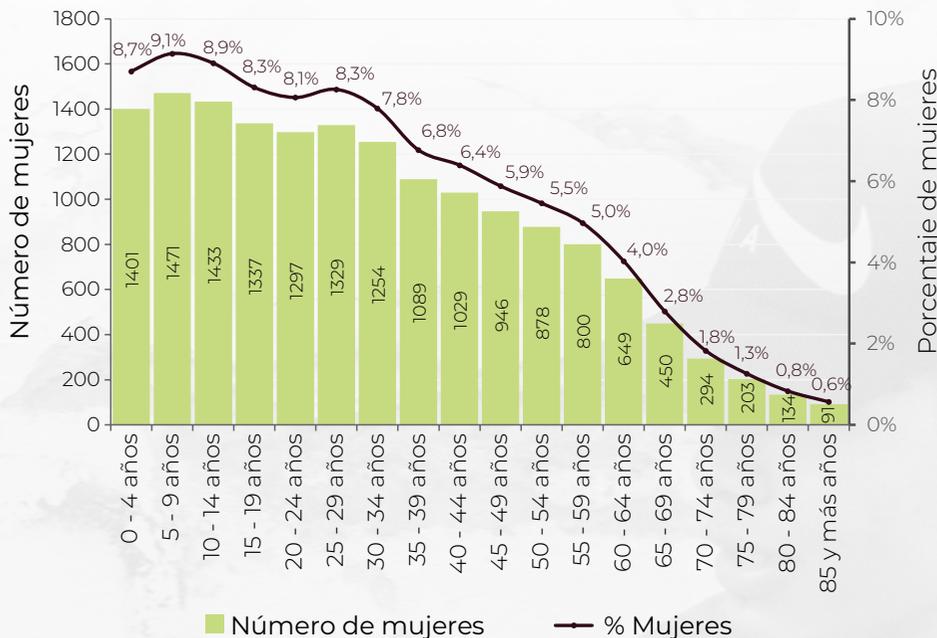


Gráfica 7. Población de Puerto López (Meta) por sexo, 2005-2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

Además, se identifica que la mayoría de la población de mujeres de Puerto López (51,4 %) en el 2022, se encuentra entre los 0 y los 29 años, lo cual refleja una dinámica poblacional

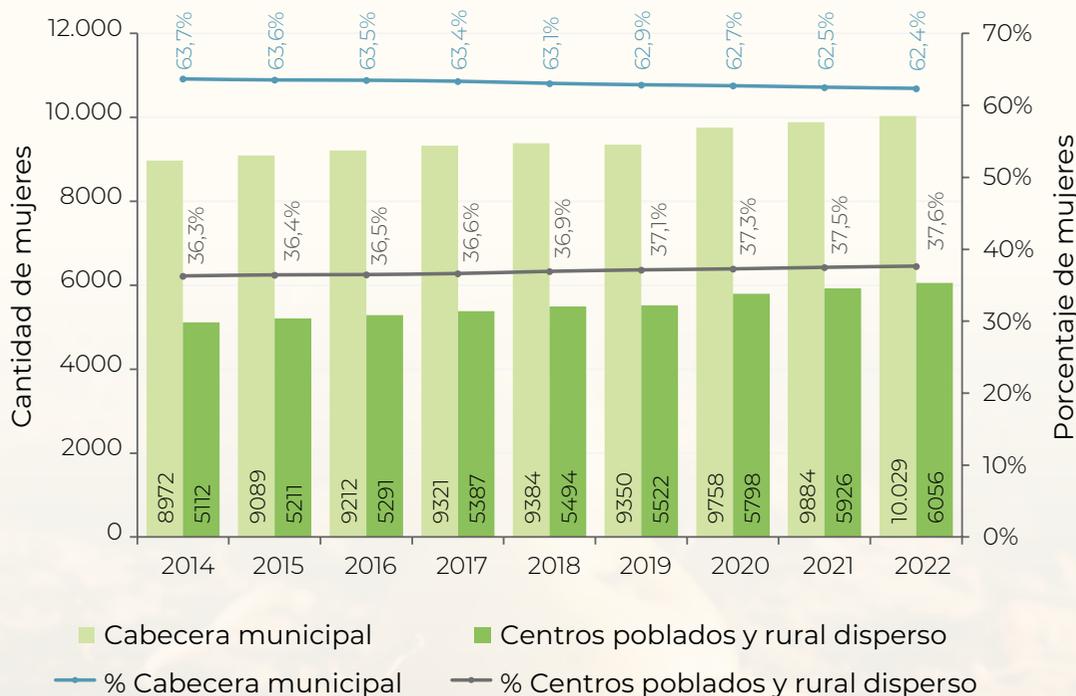
progresiva con una base poblacional de mujeres predominantemente joven (véase la gráfica 8).



Gráfica 8. Población de mujeres en Puerto López (Meta) por quinquenios, 2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

Ahora bien, en la gráfica 9 se evidencia una leve tendencia de crecimiento en la población rural de mujeres en Puerto López, entre el 2014 y el 2022. En el último año de este periodo, se registró que el 37,6 % de las mujeres residían en zonas rurales, mientras que el 62,4 % vivía en la cabecera municipal. En cuanto a esta población, los datos del DANE (2023g) indican que cerca del 50 % carece de empleo formal, y más del 20 % se encuentra en una situación de pobreza multidimensional.



Gráfica 9. Población de mujeres en Puerto López (Meta) según área geográfica, 2018-2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

De acuerdo con cifras del DANE (2023g), el total de hogares en las zonas rurales es de 3 114 997. Para estos hogares el acceso a servicios públicos es marcadamente inferior respecto al total nacional; sin embargo, para los hogares a cargo de las mujeres, los cuales representan el 31,1 % de los hogares de las zonas rurales, el acceso a servicios públicos es mayor que los hogares con jefatura masculina.

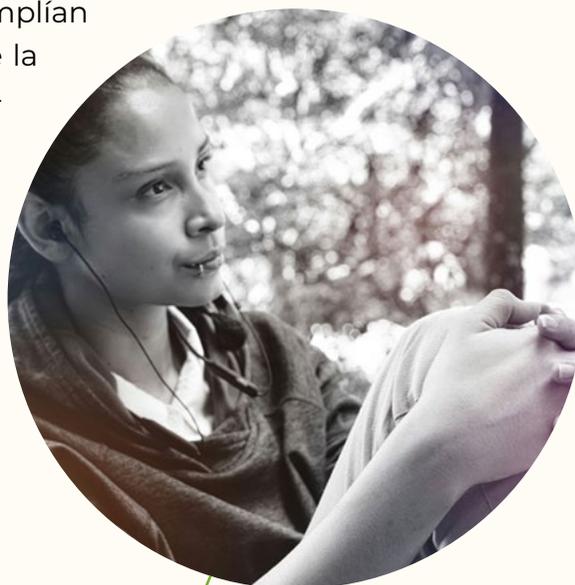
En el caso de Puerto López, la población de hombres predomina en cuanto a la jefatura del hogar, y se puede evidenciar que 5619 hogares, correspondientes al 61 % del total, tienen a un hombre como jefe de hogar, frente a 3584 mujeres, equivalentes al 39 % del total, que mantienen la jefatura del hogar.

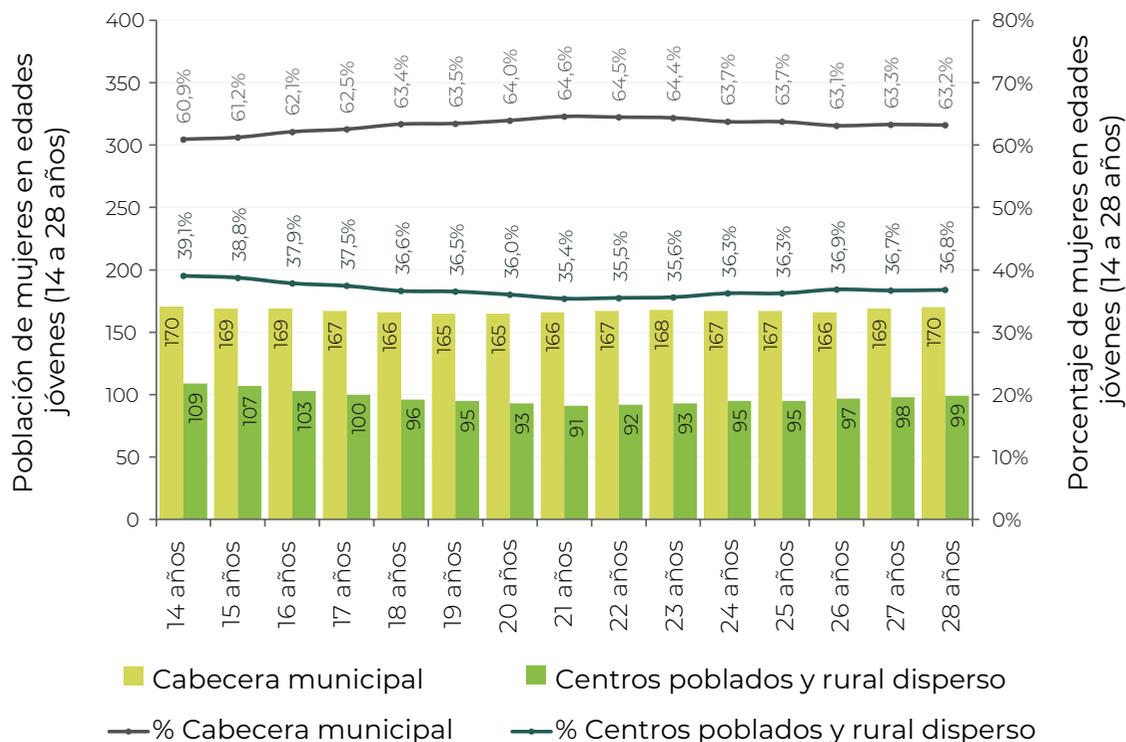
Por otra parte, también se identifica que, en materia de déficit habitacional, 735 534 hogares rurales en Colombia presentan problemas asociados con este tipo de déficit; esta cifra corresponde al 82 % de los hogares rurales con jefatura femenina, y es mayor que la de los hogares con jefatura masculina (80 %); aunque, no deja de ser un signo de alarma la cantidad de hogares rurales en general que se encuentran en déficit habitacional, cifra que se eleva al 76 % del total rural.

1.3.1. Mujeres jóvenes en el municipio de Puerto López (Meta)

La población joven del Meta, según datos del DANE (2022), se eleva a 281 558 personas, de las cuales el 51 % corresponde a hombres y el 49 % a mujeres. En el caso de Puerto López, el índice de juventud es del 24,62 %, concentrando 8020 personas, de las cuales el 49,6 % corresponde a mujeres y el 50,4 % a hombres.

Los retos y desafíos identificados hasta el momento en el país sobre la población de mujeres jóvenes, van desde problemas reconocidos en el trabajo remunerado y no remunerado, la fecundidad y uniones en edades tempranas, educación y estereotipos de género; todo esto se intensifica en las zonas rurales en las que las brechas frente a los hombres se amplían debido a diferentes factores. La distribución de la población de Puerto López por zona geográfica muestra que la mayoría de la población de mujeres jóvenes se concentra en la cabecera municipal y que a medida que va creciendo, las mujeres jóvenes que habitan en centros poblados y territorios rurales dispersos migran hacia la cabecera municipal o hacia otros municipios; sin embargo, la población promedio de mujeres jóvenes de 14 a 28 años de los centros poblados y rural disperso es de 104 (véase la gráfica 10).





Gráfica 10. Población de mujeres jóvenes (14-28 años) según área geográfica, 2022

* la población de mujeres jóvenes ascendía a 3974 personas, de las cuales 2511 mujeres, equivalentes al 63,2 %, estaban en la cabecera municipal, y 1463, correspondientes al 36,8 %, estaban en centros poblados y rural disperso.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

Tal como se ha podido evidenciar hasta el momento, las mujeres presentan grandes desafíos en materia de empleo, trabajo remunerado, incidencia de la pobreza e incidencia de los déficits de vivienda. En cuanto a las mujeres jóvenes, una de las situaciones que requiere especial atención es la unión o el matrimonio temprano, el cual en las zonas rurales de Colombia para el 2021 muestra que el 8,5 % de las niñas y adolescentes entre los 10 y

los 18 años se encontraban casadas o en unión conyugal (DANE, 2022).

En el ámbito municipal, según los datos proporcionados por el DANE (2023g), se registran 18 mujeres de edades comprendidas entre los 10 y los 14 años, que conviven en una relación de unión libre, cinco que están casadas, una que es divorciada y dos que se encuentran separadas de sus matrimonios.



Acompañado a esto, a pesar del avance en la reducción de la tasa global de fecundidad en el Meta, existe un gran reto al analizar las cifras de la tasa específica de fecundidad para el grupo de edad de 10 a 14 años, en la que la fecundidad permanece, con una resistencia a la disminución y la erradicación, y presentar los mayores niveles en los municipios de Puerto Gaitán, El Castillo, San Juanito, La Uribe, Restrepo, Lejanías, San Martín, El Dorado y San Carlos de Guaroa, teniendo en cuenta que las relaciones sexuales con menores de 14 años son un delito en el país (ONU Mujeres *et al.*, 2020). En el caso de Puerto López, este se identifica con una tasa específica de fecundidad más alta (mayor que 100) en el departamento, para las mujeres entre los 15 y los 19 años.

Finalmente, el Meta, adicional a la política pública de equidad de género, cuenta desde el 2010 con una política pública intergeneracional de juventud, la cual tiene como objetivo asegurar las condiciones para salvaguardar la vida y la integridad de las personas jóvenes, así como garantizar el derecho a la educación y al trabajo digno y de calidad, garantizar la inclusión sociocultural de las personas jóvenes, así como promover su función como agentes de cambio y el cuidado de la familia como el eje de desarrollo juvenil (Gobernación del Meta, 2010).

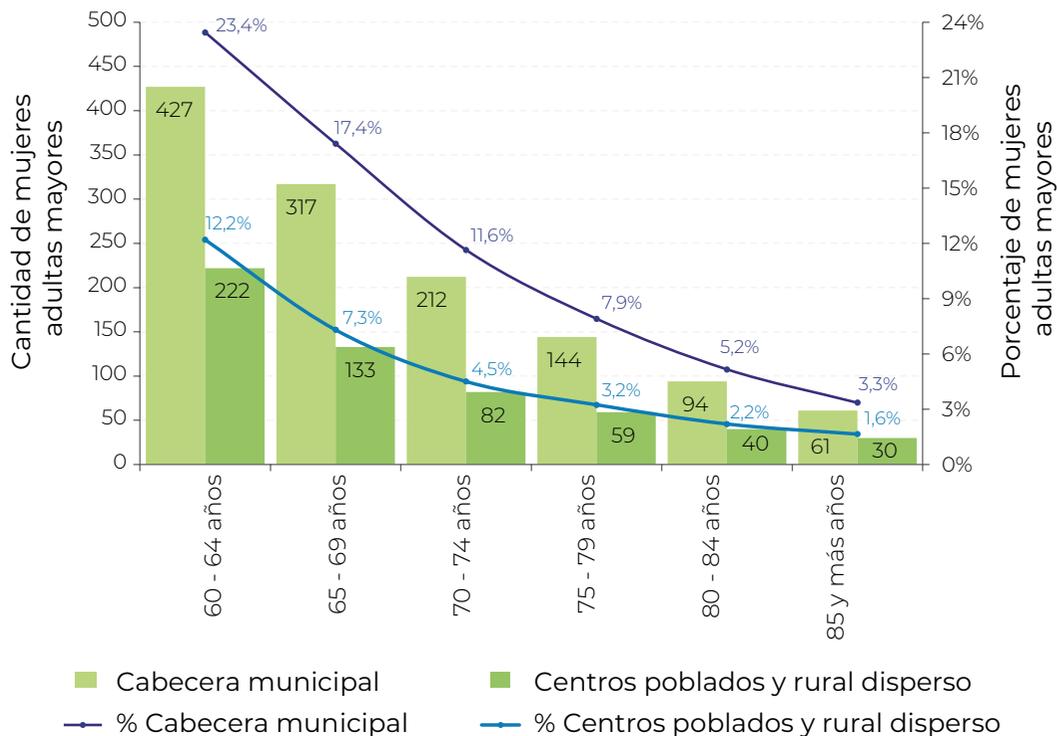
1.3.2. Mujeres adultas mayores del municipio de Puerto López (Meta)

En el Meta, para el 2022 el total de población adulta mayor corresponde a 135 472 personas, de las cuales el 51,53 % son mujeres y el 48,47 % son hombres. Villavicencio tiene la mayor población adulta mayor con el 54 % del total de los adultos mayores del departamento.

Puerto López es el quinto municipio con mayor población adulta mayor del Meta. Su población mayor de 60 años se compone de 3733 personas, de las cuales el 51,2 % son hombres y el 48,8 % son mujeres, que representan el 2,76 % del total de adultos mayores del departamento (DANE, 2023b).

De igual forma, al analizar la distribución poblacional por zona geográfica se puede identificar una clara predominancia de las mujeres adultas mayores que habitan en la cabecera municipal, y representan el 68,9% del total de mujeres en este rango de edad. Por otra parte, las mujeres de este grupo poblacional que habitan los centros poblados y territorios rurales dispersos representan el 31,1 % (véase la gráfica 11).

Cabe mencionar que en los programas de atención al adulto mayor en Puerto López se identifica el programa nacional de Protección Social al Adulto Mayor: Colombia Mayor.



Gráfica 11. Población de mujeres adultas mayores de 60 años según área geográfica, 2022

* la población de mujeres adultas mayores de 60 años ascendía a 1821 personas, de las cuales 1255, equivalentes al 68,9 %, estaban en cabecera municipal, y 566 mujeres, correspondientes al 31,1 %, estaban en centros poblados y rural disperso.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

1.4. Población NARP y comunidades indígenas del municipio de Puerto López (Meta)

Según el DANE (2023a), en el Meta el 3,3 % de la población se autorreconoce con algún tipo de pertenencia étnica, lo cual representa 29 396 personas para el 2018. Esto ha significado una disminución respecto a la población con autorreconocimiento étnico reportada en el censo general del 2005, la cual equivalía al 3,8 % del total de la población departamental.

Para una mejor comprensión, se presenta una breve conceptualización en materia de pertenencia étnica y la población que los representa en Colombia:

- **Grupos étnicos:** poblaciones cuyas condiciones y prácticas sociales, culturales y económicas, los distinguen del resto de la sociedad y que han mantenido su identidad a lo largo de la historia, como sujetos colectivos que aducen un origen, una historia y unas características culturales propias, que están dadas en sus cosmovisiones, costumbres y tradiciones (Ministerio de Salud y Protección Social [MinSalud], 2023).
- **Población indígena:** conjunto de familias de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación con su pasado aborígen, manteniendo rasgos y valores propios de su cultura tradicional, así como formas de organización y control social propios que los distinguen de otros grupos étnicos. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, en Colombia había 1 905 617 indígenas, es decir, el 4,4 % de la población nacional (MinSalud, 2023).
- **Población negra o afrocolombiana:** conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia y tienen sus tradiciones y costumbres en la relación campo-poblado. Según el CNPV 2018, en Colombia había 2 950 072 afrocolombianos, que representaban el 6,7 % de la población nacional (MinSalud, 2023).
- **Población raizal:** ubicada en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con raíces culturales afro-anglo-antillanas, cuyos integrantes tienen rasgos socioculturales y lingüísticos claramente diferenciados del resto de la población afrocolombiana. Según el CNPV 2018, en Colombia había 25 515 raizales, es decir, el 0,05 % de la población nacional (MinSalud, 2023).

- **Población palenquera:** ubicada en el municipio de San Basilio de Palenque, departamento de Bolívar, donde se habla el palenquero, un lenguaje criollo. De acuerdo con el CNPV 2018, en Colombia había 6637 palenqueros, que equivalían al 0,01 % de la población nacional (MinSalud, 2023).
- **Población rom (gitana):** son comunidades que tienen una identidad étnica y cultural propia, se caracterizan por una tradición nómada y tienen su propio idioma que es el romanés. Además, cuentan con leyes y formas de organización social. Según el CNPV 2018, en el país había 2649 gitanos, es decir, el 0,006 % de la población nacional (MinSalud, 2023).

En el Meta los pueblos indígenas que se asientan en su territorio son: achagua, chamí, emberá, emberá katío, betoye o guahíbo, piapoco, guanano, guayabero o jiw, misak, inga, nasa, saliva, sikuani, murui o witoto, tatuyo y bora.

Para ONU Mujeres *et al.* (2020), los grupos étnicos están conformados principalmente por hombres, y son los grupos étnicos un espacio en el que la representación de mujeres es menor.

Con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda, se determinó que la población NARP colombiana en el 2018 era de 2 982 224 habitantes (el 6,17 % de la población nacional), de los cuales el 0,30 % (8836 habitantes) se encontraba en el Meta (DANE, 2019).

Según el DANE (2018), la población con autorreconocimiento étnico de Puerto López es de 1539 personas, que representan el 5,2 % del total departamental, de las cuales la mayoría corresponde a la población autorreconocida como indígena, con el 85,1 % del total de la población con pertenencia étnica del municipio; esto se debe a que Puerto López cuenta con tres territorios indígenas: Humapo, La Victoria y Cabildo Siriano.



Le sigue la población negra, mulata, afrodescendiente y afrocolombiana, con el 14,7 %, y la población raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, las cuales conjuntamente reúnen el 0,1 % de la población con pertenencia étnica del municipio (véase la tabla 4).

Autorreconocimiento étnico	Valores del municipio			Participación respecto al departamento		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Indígena	677	633	1310	6,4 %	6,3 %	6,4 %
Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	-	2	2	0,0 %	5,0 %	2,1 %
Negra, mulata, afrodescendiente y afrocolombiana	119	108	227	2,6 %	2,7 %	2,6 %

Tabla 4. Autorreconocimiento étnico

* Datos de acuerdo con la población que informó.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

La población con pertenencia étnica que declaró hablar la lengua nativa de su pueblo en Puerto López fue de 1086 personas, autorreconocidas como indígenas, y dos más, autorreconocidas como población raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que representan el 70,7 % de la población con pertenencia étnica del municipio.



Frente a las privaciones de los indicadores del índice de pobreza multidimensional, según el autorreconocimiento étnico, en concordancia con los datos del DANE (2023g), se contabilizan 957 personas que se encuentran en situación de pobreza multidimensional. Esto significa que experimentan carencias en más del 33,3 % de los quince indicadores evaluados. Es relevante destacar que la mayoría de esta población (93,6 %) se identifica como indígena y el 6,4 % como población negra, mulata, afrodescendiente y afrocolombiana.

1.5. Índice de pobreza multidimensional (IPM)

Con la asesoría de Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), el Gobierno nacional introdujo en septiembre del 2011 el índice de pobreza multidimensional de Colombia (IPM-C) como un mecanismo para realizar mediciones de pobreza que fueran complementarias a la medición de pobreza monetaria (Multidimensional Poverty Peer Network [MPPN], 2016).

El IPM-C se construye anualmente desde el 2010 a partir de variables recogidas en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) que están agrupadas en cinco dimensiones: (1) condiciones educativas, (2) condiciones de la niñez y la juventud, (3) trabajo, (4) salud y (5) condiciones de la vivienda y servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Las anteriores dimensiones involucran quince indicadores y se consideran pobres los hogares que tengan privaciones de al menos el 33 % de los indicadores. El IPM es una medición que muestra la proporción de la población que tiene privaciones que le impiden tener condiciones apropiadas de calidad de vida (DANE, 2021) (véase la tabla 5).

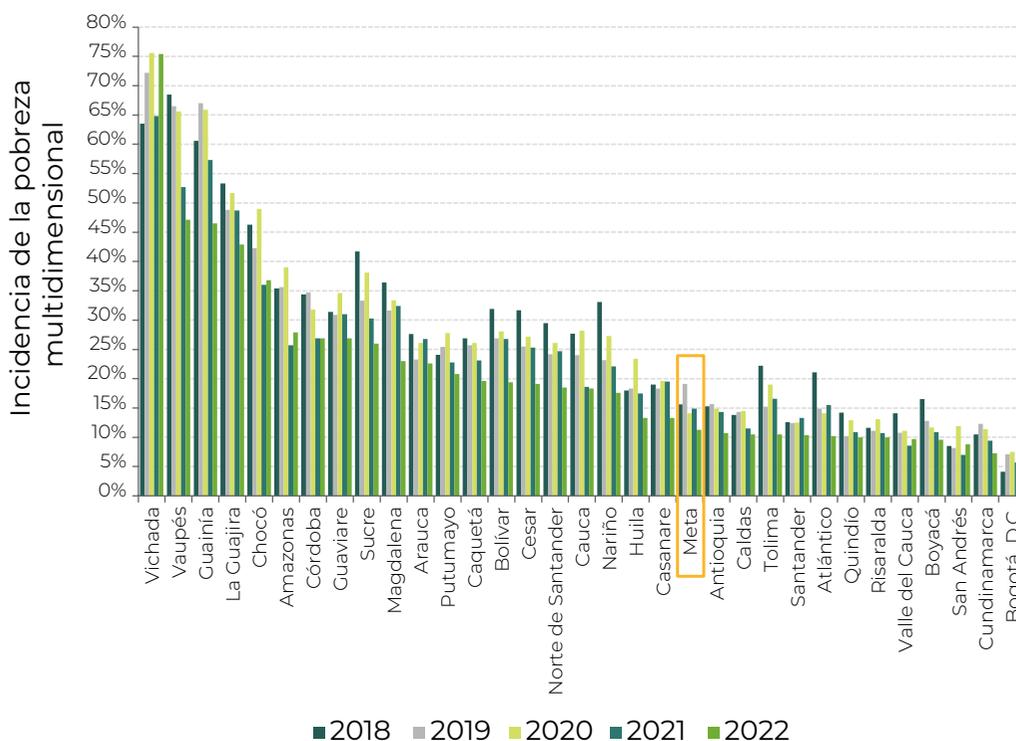
Dimensión	Variable de medición (privación)
Condiciones educativas (20 %)	Analfabetismo (10 %)
	Bajo logro educativo (10 %)
Condiciones de la niñez y la juventud (20 %)	Inasistencia escolar (5 %)
	Rezago escolar (5 %)
	Barreras de acceso a servicios de cuidado de la primera infancia (5 %)
	Trabajo infantil (5 %)
Trabajo (20 %)	Trabajo informal (10 %)
	Desempleo de larga duración (10 %)
Salud (20 %)	Sin aseguramiento a salud (10 %)
	Barreras de acceso a salud, dada una necesidad (10 %)
Condiciones de la vivienda y servicios públicos domiciliarios (20 %)	Sin acceso a fuente de agua mejorada (4 %)
	Inadecuada eliminación de excretas (4 %)
	Material inadecuado de pisos (4 %)
	Material inadecuado de paredes (4 %)
	Hacinamiento crítico (4 %)

Tabla 5. Dimensiones e indicadores utilizados para la medición del IPM en Colombia, 2020

Fuente: los autores, con base en DANE (2021).

De acuerdo con estadísticas del DANE y del CNPV 2018, para el 2020 el Meta se encuentra en el puesto 25 en mayor nivel de incidencia de la pobreza multidimensional. Esto quiere decir que para el 2020 el 14 % de los hogares del Meta cuenta con una privación en materia de bienestar, correspondiente a variables

relacionadas con educación, salud, condiciones de la vivienda, acceso a servicios públicos domiciliarios y trabajo; por tanto, son pobres en términos multidimensionales, dado que no logran cubrir el 33,3 % de los indicadores de las diferentes dimensiones asociadas a la pobreza (véase la gráfica 12).

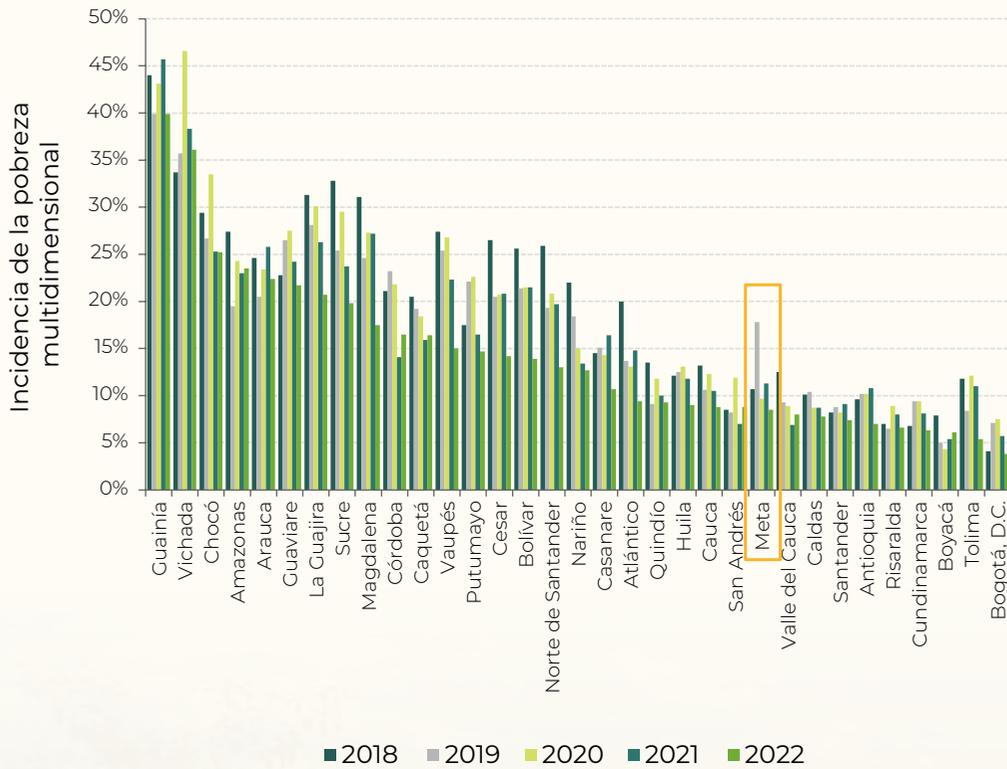


Gráfica 12. Incidencia de la pobreza multidimensional por departamentos, 2018-2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023d).

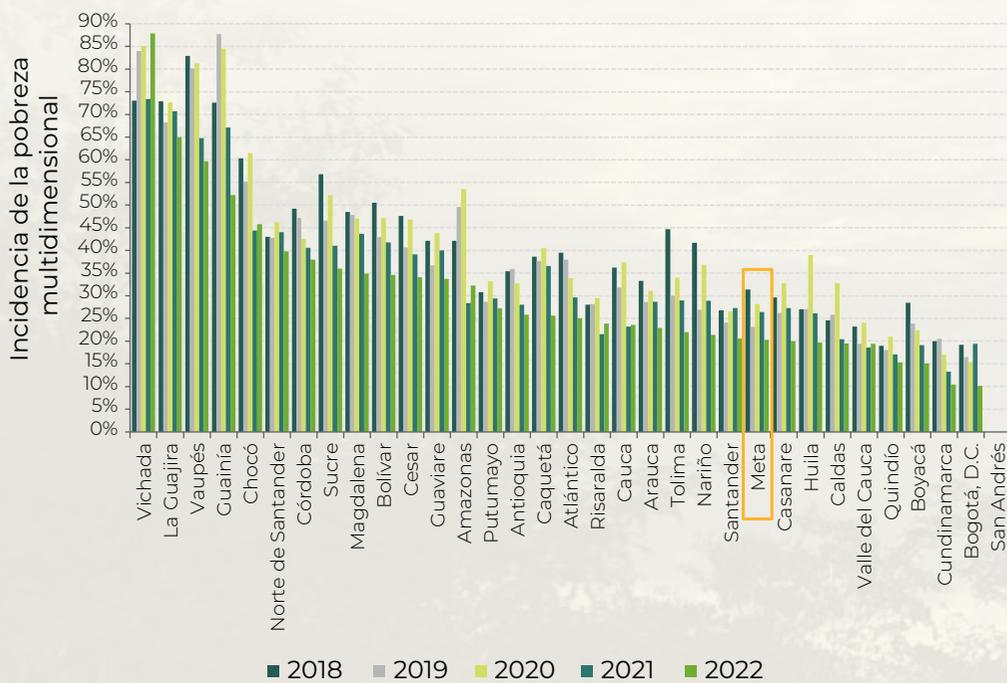
En lo que respecta a la pobreza multidimensional y su distribución geográfica en el departamento, se ha observado un declive desde el 2019 en las áreas urbanas, al pasar del 17,8 % al 8,5 % en el 2022. Por otro lado, en las zonas rurales esta disminución comenzó en el 2018, al descender del 31,4 % al 20,3 % en el 2022. A pesar de esta notable reducción, persiste una marcada brecha entre las áreas urbanas y rurales (véanse las gráficas 13 y 14).





Gráfica 13. Incidencia de la pobreza multidimensional en cabecera municipal por departamentos, 2018-2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023d).

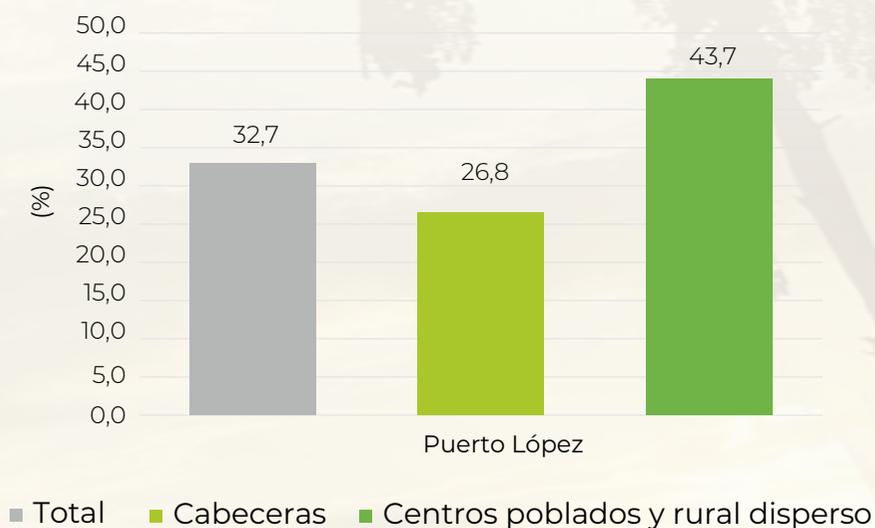


Gráfica 14. Incidencia de la pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso por departamentos, 2018-2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023d).

En cuanto a la incidencia de la pobreza multidimensional en Puerto López, para el 2018 se observa que 9940 habitantes, es decir el 32,7 % de la población, se encuentran con alguna privación superior al 33,3 % sobre las variables que definen la pobreza en los hogares (educación, salud, condiciones de la vivienda, acceso a servicios públicos domiciliarios y trabajo) (véase la gráfica 15). Esto ubica a Puerto López entre los municipios con nivel medio de incidencia de la pobreza multidimensional respecto a los demás municipios del departamento. Es importante resaltar que los municipios con mayor IPM en el Meta son La Macarena, Uribe, Puerto Concordia, Mapiripán y Puerto Gaitán, con valores de incidencia del IPM superiores al 50 %.

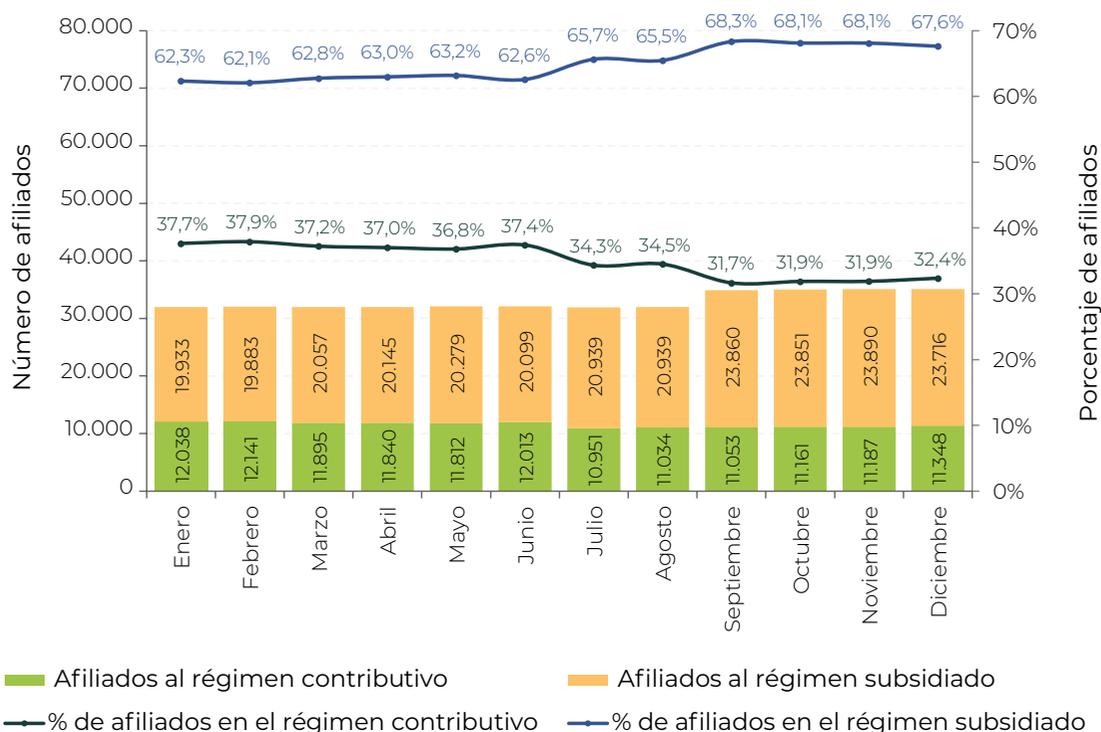
Al analizar el IPM por área geográfica, se identifica que en los centros poblados y rural disperso se alcanza un valor de 43,7 %, mientras que en la cabecera municipal se observa que la incidencia del IPM se posiciona en el 26,8 % (véase la gráfica 15). Así mismo, es posible determinar que las 5 variables con mayor incidencia en la medición del IPM de Puerto López fueron: trabajo informal (78,4 %), bajo logro educativo (59,7 %), tasa de dependencia (38,2 %), rezago escolar (16,8 %) y sin aseguramiento en salud (16,4 %).



Gráfica 15. Municipio de Puerto López (Meta): incidencia de la pobreza multidimensional, 2018
Fuente: tomado de DANE (2018). Elaboración con base en el CNPV 2018.

1.6. Salud: régimen contributivo (EPS) y subsidiado (Sisbén)

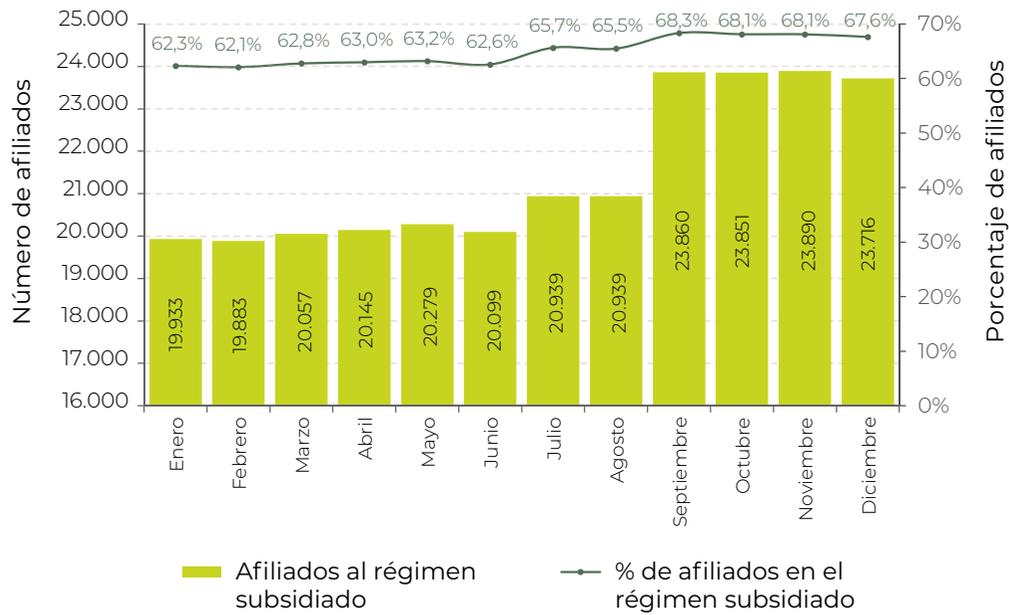
En cobertura de salud, para el 2022 Puerto López registró 35 064 afiliados, bien sea en el régimen contributivo o el subsidiado, que representan una cobertura del 100 % del municipio. El total de afiliados al régimen subsidiado es del 64,2 % de la población municipal (20 786 personas) y para la población afiliada al régimen contributivo es del 35,8 % (11 577 personas) (MinSalud, 2022) (véase la gráfica 16).



Gráfica 16. Afiliados a los regímenes subsidiado y contributivo, 2022

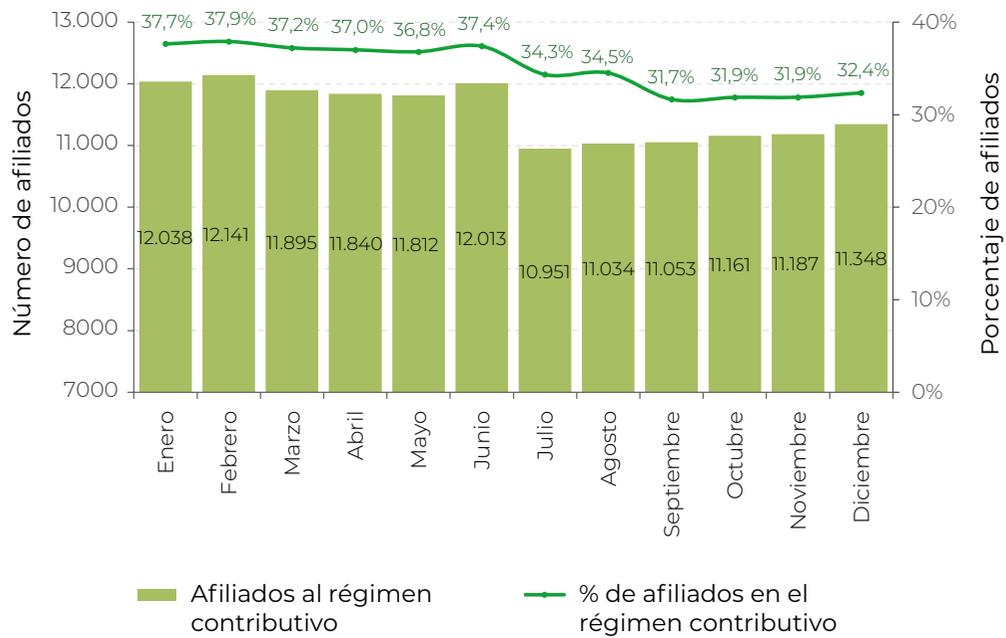
Fuente: los autores, con base en ADRES (2023).

Respecto al comportamiento de los afiliados al sistema de salud en el 2022, se observa una fuerte disminución en el régimen contributivo entre junio y julio, al pasar de 12 013 a 10 951 personas; sin embargo, posterior a este periodo los afiliados han ido aumentando levemente hasta diciembre. En contraste, en el régimen subsidiado se experimentó un aumento en el número de afiliados desde junio, y llegó a 23 716 en diciembre. Estos datos sugieren que 665 personas cambiaron de régimen, mientras que cerca de 3000 nuevas personas ingresaron al sistema de salud durante el 2022 (véanse las gráficas 17 y 18).



Gráfica 17. Afiliados al régimen subsidiado, 2022

Fuente: los autores, con base en ADRES (2023).



Gráfica 18. Afiliados al régimen contributivo, 2022

Fuente: los autores, con base en ADRES (2023).

En cuanto a infraestructura, el municipio cuenta con un hospital local que atiende complejidades de primer nivel, y en el caso de tener urgencias de complejidad mayor se remiten a Villavicencio o Bogotá; adicionalmente el municipio cuenta con diez instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) ubicadas en el casco urbano.

A pesar de presentar una cobertura de salud alta, el municipio no tiene infraestructura adecuada para atender urgencias médicas de alta complejidad, ni para prestar servicios de salud de manera preventiva; por eso, las necesidades en materia de salud en el municipio resaltan, dadas las dificultades ocasionadas por la infraestructura disponible.

1.7. Cobertura en educación básica, secundaria y media

El Estado colombiano tiene la obligación de satisfacer la demanda educativa a través de la educación pública, para llegar a la mayor cantidad de niños para que estos puedan gozar de educación gratuita; a la par, debe facilitar la creación de instituciones educativas privadas. La gráfica 19 refleja la cobertura en educación básica, secundaria y media, de acuerdo con la edad: de 0 a 5 años es primera infancia; a los 5 años es educación preescolar; entre los 6 y los 10 años es educación básica; entre los 11 y los 14 años es educación secundaria (hasta aquí los años de estudio son de carácter obligatorio); entre los 15 y los 16 años es la educación media; y finalmente está la educación superior.

			Educación preescolar			Educación básica									Educación media		Educación superior		
Edad	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		16	
						0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	
	Primera infancia					Educación preescolar, básica, secundaria y media													
Años de estudio obligatorios																			

Gráfica 19. Esquema de la organización del sistema educativo colombiano

Fuente: los autores, con base en MinEducación (2013).

Según información del MinEducación (2023)⁶, Puerto López cuenta con 16 establecimientos educativos en funcionamiento, de los cuales trece son oficiales⁷ y tres no oficiales. De los establecimientos educativos oficiales, nueve se encuentran ubicados en la zona rural del municipio, uno de ellos está en el resguardo El Turpial y cuatro se hallan en la zona urbana. De igual forma, dos instituciones educativas: Liceo Pedagógico Politécnico de los Llanos y el Colegio Cofrem ofrecen una formación académica. Seis instituciones ofrecen un nivel de educación técnica agropecuaria, de las cuales solo una se ubica en la zona urbana y el resto en la zona rural del municipio. Además, una institución educativa ofrece educación técnica industrial, y nueve de estas instituciones son establecimientos que ofrecen la formación básica y media, para adultos y jóvenes en extraedad.

De acuerdo con el MinEducación, los dieciséis establecimientos educativos para el 2021 cuentan con de 8502 estudiantes matriculados, y la mayor cantidad de estos se encuentran en los grados primero a octavo, y representan el 72,2 % del total de matriculados en el municipio, concentrándose principalmente en los grados primero, segundo, tercero, sexto y séptimo.

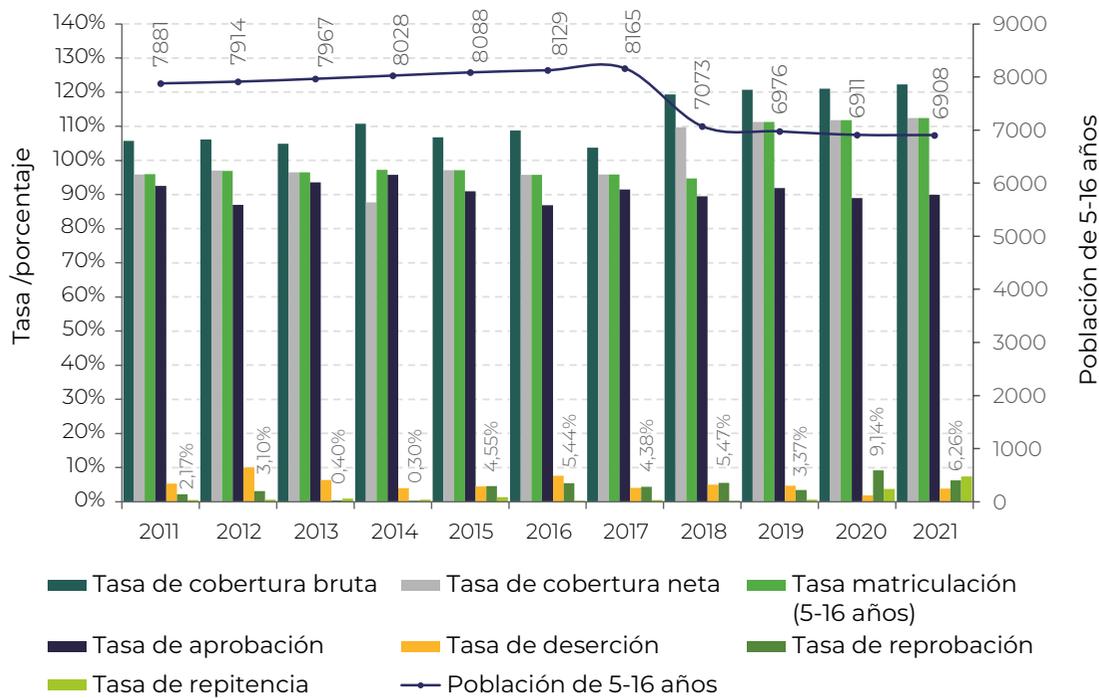


6 Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media <https://sineb.mineduacion.gov.co/bcol/app>

7 Es un establecimiento que pertenece al sistema de educación oficial, donde se imparte educación formal, desde el grado de transición hasta el grado noveno inclusive, esto es, educación básica primaria y secundaria. En algunas ocasiones, las instituciones educativas prestan el servicio de educación media: grados 10 y 11 o hasta el grado 13, como en el caso de las normales. Tomado del glosario del Sistema de Información, primera infancia, preescolar, básica y media del Ministerio de Educación Nacional: <http://tinyurl.com/2pk5cvn7>

Del octavo grado en adelante, se observa una disminución progresiva en la cantidad de matrículas. Esta reducción en la inscripción de estudiantes en Puerto López alcanza su punto más bajo en los grados noveno, décimo y undécimo, los cuales en conjunto representan solo el 16,8 % del total de matrículas en el 2021. Ahora bien, la serie histórica presentada a continuación analiza el rango de población de 5 a 16 años, el cual, según el esquema de la organización del sistema educativo colombiano, es el rango sobre el cual se imparte la educación preescolar, básica y media.

En este sentido, se observa que desde el 2011 al 2021 el promedio de población matriculada en este rango de edad fue de 7653 personas. Estos valores tuvieron un comportamiento relativamente estable en el periodo analizado. Por otra parte, la tasa de matriculación ha estado por encima del 100 % en tres de los doce años del periodo analizado. Para el resto de los años, la tasa de matriculación para este grupo de edad estuvo por encima del 95 % (véase la gráfica 20).



Gráfica 20. Tasas de cobertura escolar en preescolar, básica, secundaria y media, 2011-2021
Fuente: los autores, con base en MinEducación (2023).

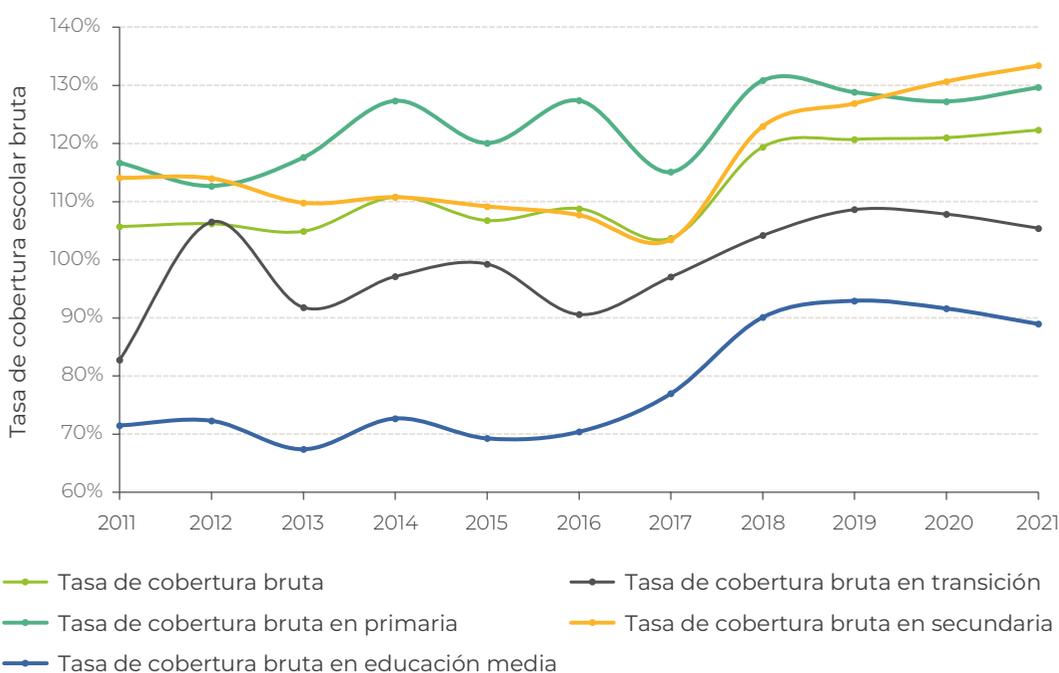
La tasa cobertura bruta en educación es un indicador que evidencia la capacidad instalada disponible para atender a la población en edad escolar y corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en educación básica y media (transición a undécimo), independientemente de la edad que estos tengan y la población entre 5 y 16 años (MinEducación, 2013).

Según el MinEducación (2023), se observa una disminución de la población total de 5 a 16 años a lo largo del periodo analizado; esa disminución se presentó a partir del 2018, al pasar de 8165 personas en el 2017 a 7073 en el 2018.

En este sentido, al analizar la evolución de la tasa de cobertura bruta en el periodo 2011-2021 se observan dos etapas: la primera comprende el periodo 2011-2017, en la que esta tasa se ubicaba en el 106 %, y la segunda etapa a partir del 2018, en la que se ubicaba en el 120 %; esto puede explicarse por la disminución presentada en la población de 5 a 16 años en el 2018.

Al analizar los datos por nivel educativo, se aprecia que la cobertura bruta más elevada

corresponde a la educación primaria, que se ha mantenido por encima del 110 % entre el 2011 y el 2021, y ha tenido unos niveles promedio del 123 % en el periodo analizado. Le sigue en segundo lugar el nivel de educación secundaria con un patrón de comportamiento similar a la de cobertura bruta total, manteniendo una tasa promedio del 116 % aproximadamente. En contraste, la educación media exhibe los niveles más bajos de cobertura, con una tasa bruta promedio del 78 % (véase la gráfica 21).

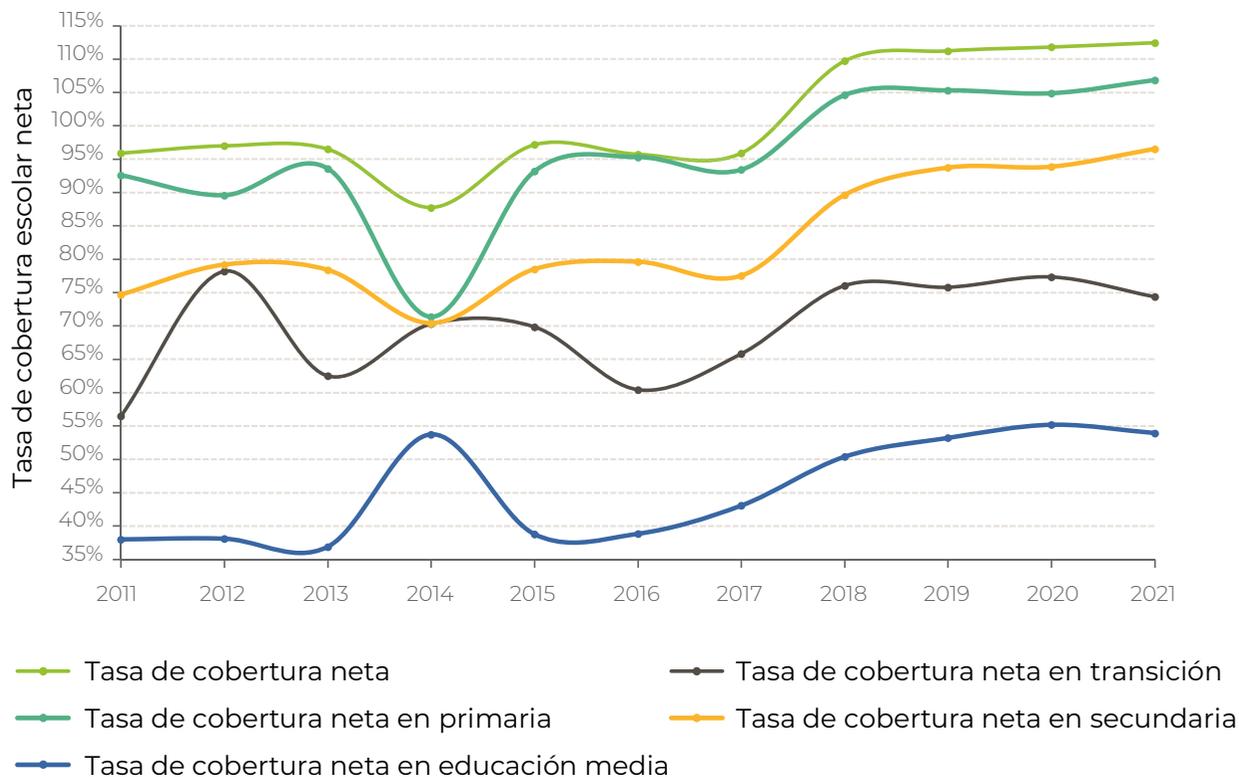


Gráfica 21. Tasa de cobertura escolar bruta en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021

Fuente: los autores, con base en MinEducación (2023).

La tasa de cobertura neta es la cantidad o el porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo, sin contar los que están en extraedad, es decir, por encima de la edad correspondiente para cada grado. De acuerdo con la gráfica 22, la cobertura neta total se encuentra influenciada principalmente por los matriculados en primaria y secundaria, niveles que presentan un comportamiento

similar a pesar de que la cobertura neta en primaria sea mayor que la de secundaria; sin embargo, al analizar la tasa de cobertura neta en educación media, se identifica una brecha importante respecto a los otros niveles, teniendo en cuenta que para el 2021 los valores para primaria y secundaria superan el 96 %, mientras que en la educación media se sitúa en el 54 %.



Gráfica 22. Tasa de cobertura escolar neta en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021

Fuente: los autores, con base en MinEducación (2023).

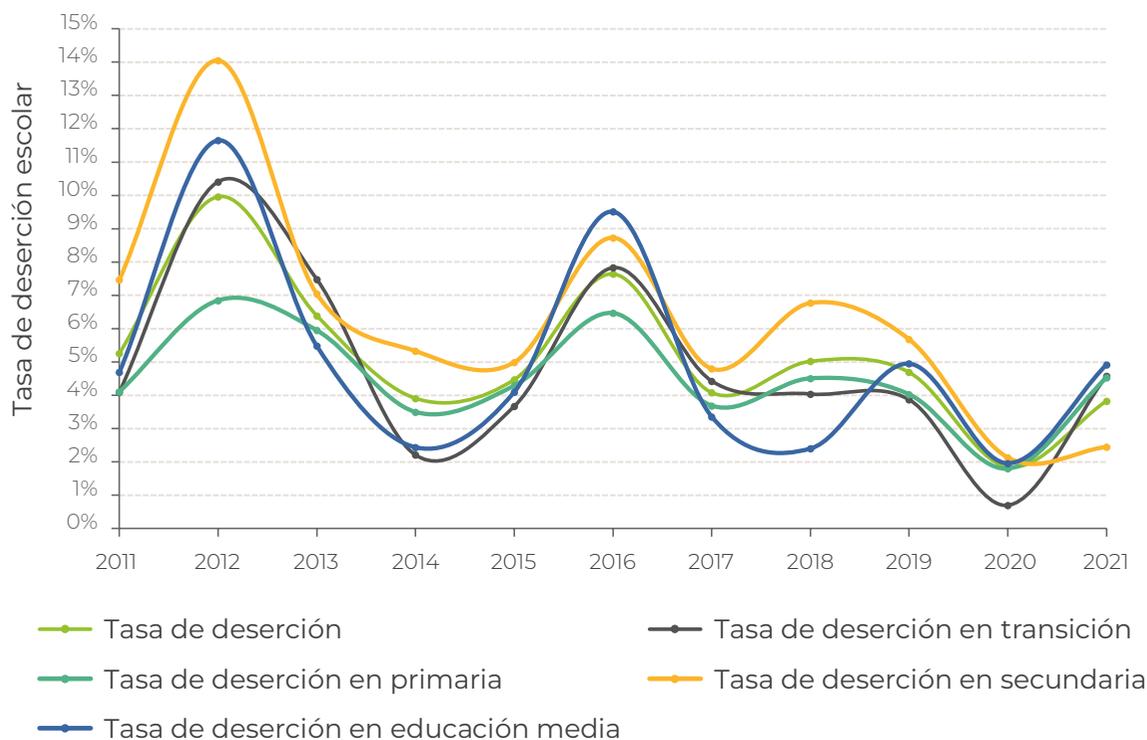
La gráfica 23 refleja una medida porcentual que da cuenta del abandono estudiantil en el transcurso del ciclo escolar, lo cual demuestra la interrupción o desvinculación de los estudiantes sin haber terminado el nivel para el cual se matricularon. En el caso de Puerto López, la deserción escolar es más pronunciada en el nivel de educación secundaria durante la mayoría de los años del periodo estudiado, y alcanzó su punto más alto en el 2012 con una tasa aproximada del 14,05 %. Aunque, en términos generales, la tasa de deserción en todos los niveles muestra patrones similares, con una disminución notable desde el 2011 hasta el 2020, llegando a registrar cifras por debajo del 2 % en este último año. No obstante, durante este periodo se registraron picos, en especial entre el 2016 y el 2019. Así mismo, cabe mencionar que las tasas experimentaron un aumento en el 2021, principalmente debido a los efectos de la pandemia del COVID-19.



Con respecto a esta marcada disminución, es relevante destacar que el Plan de Desarrollo Departamental del Meta del 2012 se centró en dos subprogramas fundamentales para abordar la reducción de la tasa de deserción escolar. El primero de ellos, denominado “Cero Excusas: Educación sin Barreras”, planteó la implementación de servicios de transporte escolar, tanto terrestre como fluvial, con el objetivo de facilitar el acceso a las escuelas rurales. Además, se propuso la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y la oferta de actividades complementarias para ocupar el tiempo libre. En segundo lugar, el subprograma “Educación sin Brechas: Adolescentes al Colegio” se enfocó en fortalecer las competencias básicas en áreas críticas entre la población adolescente, mediante actividades curriculares y extracurriculares (Gobernación del Meta, 2012b).

Ahora bien, para lograr una disminución notable en la mayoría de los municipios, el Plan de Desarrollo Departamental del Meta del 2020 indica que el sector educativo se planteó extender su alcance para abordar la demanda pendiente y establecer condiciones que reduzcan los riesgos de deserción, con el propósito de asegurar la permanencia de los estudiantes. En consecuencia, se implementaron diversos proyectos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de educación y calidad y reducción de las desigualdades, los cuales engloban programas relacionados con: servicios de transporte, asistencia alimentaria, servicios de residencia, medidas de prevención y desnaturalización del trabajo infantil, entre otros (Gobernación del Meta, 2020).





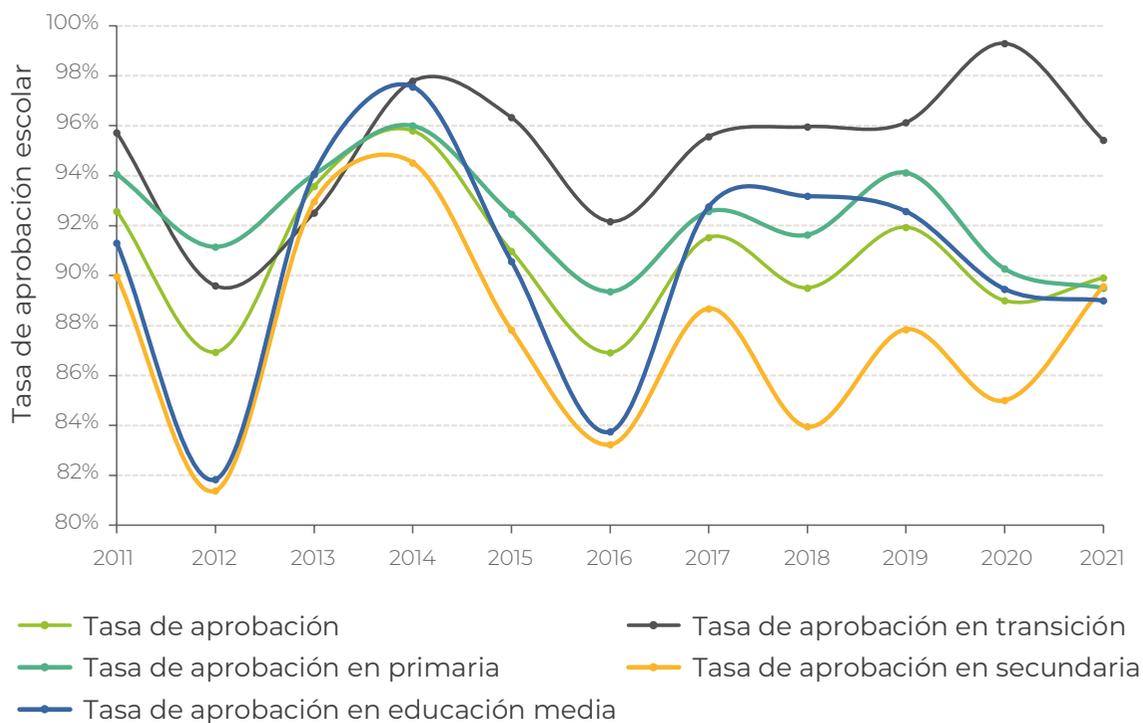
Gráfica 23. Tasa de deserción escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021

Fuente: los autores, con base en MinEducación (2023).



En lo que respecta a las tasas de aprobación, se pueden identificar patrones similares en todos los niveles educativos, aunque es en secundaria en el cual se observan las variaciones más significativas durante el periodo analizado. Los años que registraron las mayores disminuciones en las tasas fueron el 2012, el 2016 y el 2020, los mismos en

los que la deserción aumentó en el municipio. No obstante, estos años también siguen un patrón de disminución constante en las variaciones. En cuanto al 2021, se aprecia una recuperación en secundaria, mientras que en los demás niveles se observa una reducción, lo que resulta en una convergencia de tasas en la mayoría de los niveles educativos (véase la gráfica 24).

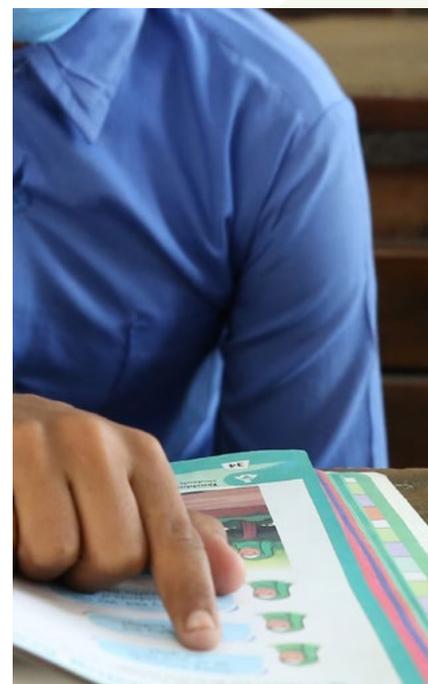


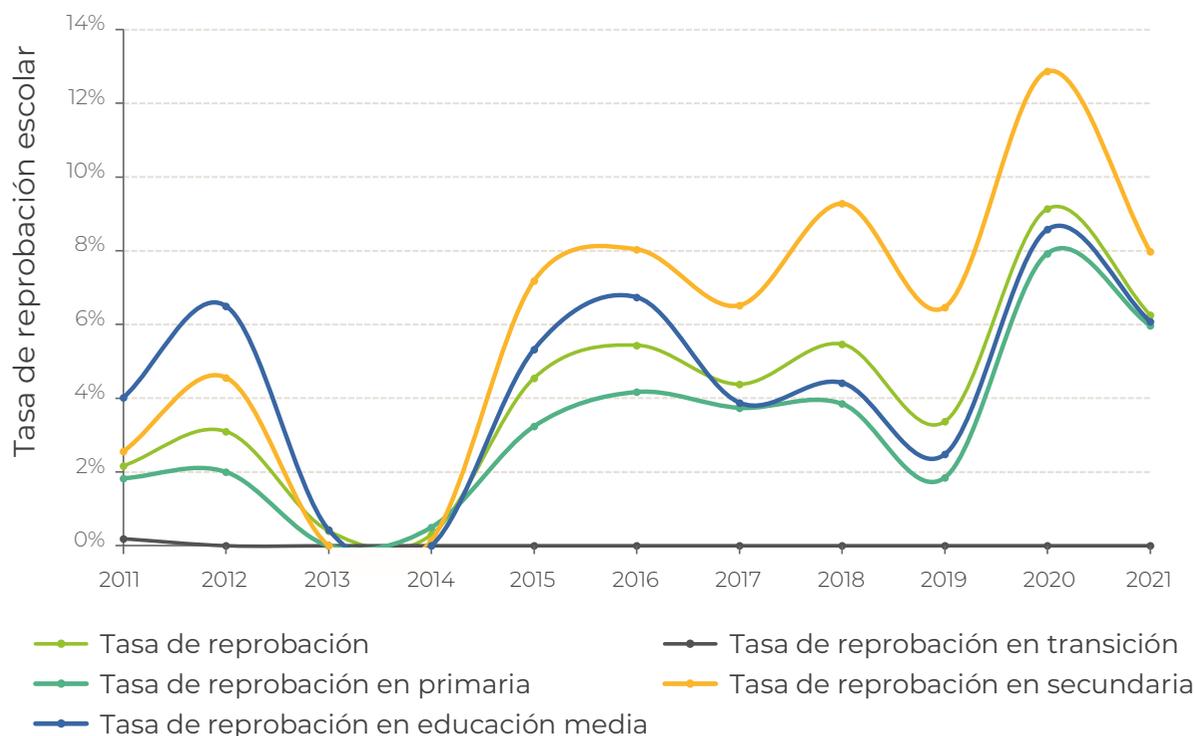
Gráfica 24. Tasa de aprobación escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021

Fuente: los autores, con base en MinEducación (2023).

En cuanto a la tasa de reprobación, definida por el MinEducación (2007) como el número de alumnos que no aprobaron el nivel educativo en el cual se encontraban matriculados, con respecto al total de alumnos matriculados en ese grado escolar, se destacan dos escenarios durante el periodo analizado. El primero abarca desde el 2011 hasta el 2014, en el cual se redujo la tasa por debajo del 1 % para todos los niveles, mientras que el segundo

comprende desde el 2014 hasta el 2021, en el cual la tasa aumentó notablemente, y alcanzó los valores más altos en el 2020 a raíz de la pandemia del COVID-19; no obstante, se debe destacar que en el 2021 se logró una mejoría notable. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que, de manera desagregada, la reprobación más alta corresponde al nivel de secundaria, seguido de media y primaria (véase la gráfica 25).





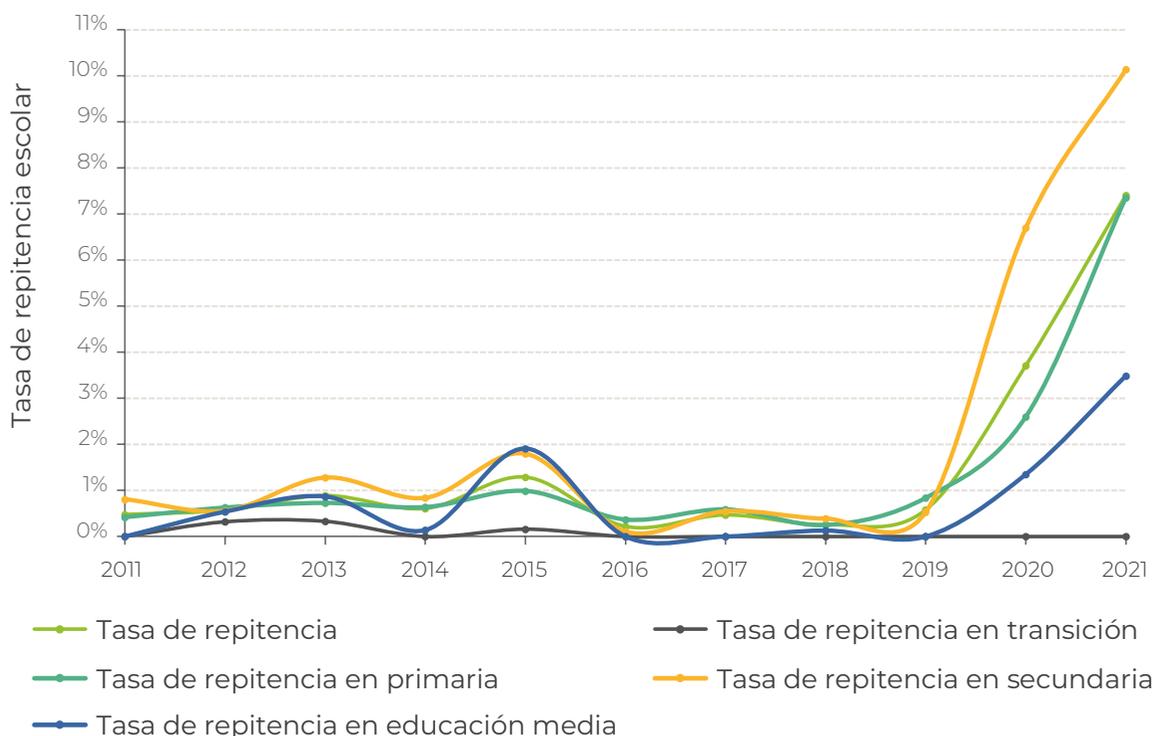
Gráfica 25. Tasa de reprobación escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021

Fuente: los autores, con base en MinEducación (2023).

Ahora bien, estas cifras no solo dan una idea del impacto de la pandemia sobre el número de población entre los 5 y 16 años en materia de reprobación, aprobación y cobertura, sino que plantea retos importantes en cuanto a capacidades de lectoescritura y pensamiento lógico, habilidades vitales para la apropiación del conocimiento y proceso de aprendizaje.

Frente a la tasa de repitencia, se observa un patrón de comportamiento estable entre el 0,48 % al 1,29 % entre el 2011 y el 2019. A partir del 2019 se dispara la tasa de repitencia al pasar del 0,58 % en el 2019 al 3,71 % en el 2020, y al 7,41 % en el 2021. La cifra más alta de repitencia corresponde a la educación secundaria con un nivel del 10,14 % en el 2021 seguida de primaria con el 7,36 % y media con el 3,49 %. Estas tasas son considerablemente más altas en comparación con años anteriores, lo que sugiere la necesidad de investigar si están relacionadas con desafíos académicos o si las condiciones socioeconómicas de la población están influyendo en los resultados educativos (véase la gráfica 26).



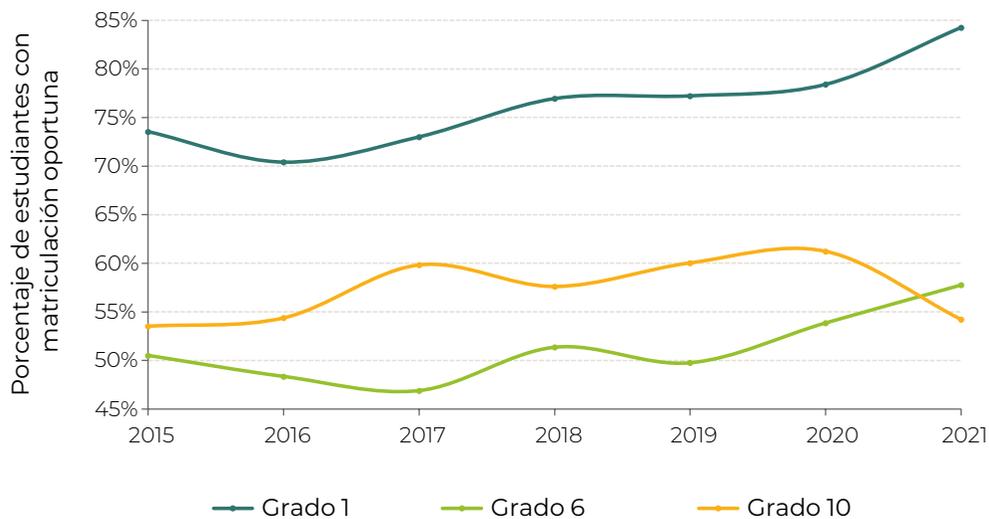


Gráfica 26. Tasa de repitencia escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021

Fuente: los autores, con base en MinEducación (2023).

En relación con el porcentaje de matriculación oportuna, definido por el MinEducación (2022) como la proporción de estudiantes que están cursando por primera vez el grado (no repitentes) y lo hacen de manera oportuna (su edad no sobrepasa la edad teórica), se evidencia en la gráfica 27 que el grado 1 cuenta con el mejor desempeño durante el periodo analizado, al oscilar entre el 70 % y el 85 %, siendo la cifra del 2021 la más alta registrada (84,26 %). Por otra parte, se encuentran los grados de sexto y décimo, los cuales reflejan un porcentaje menor, el cual fluctúa entre el 45 % y el 62 %; no obstante, tienen tendencias diferentes, puesto que para el grado sexto, desde el 2017 el porcentaje ha aumentado, mientras que el grado décimo cerró el 2021 con un valor cercano al registrado en el 2015 (54 %).





Gráfica 27. Porcentaje de estudiantes con matriculación oportuna, 2015-2021

Fuente: los autores, con base en MinEducación (2022).

En lo que concierne a la tasa de abandono, que se define como la proporción de estudiantes que completan un año escolar y no se inscriben en los dos años siguientes (MinEducación, 2022), se puede apreciar un aumento en la mitad de los grados entre el 2018 y el 2019. De manera destacada, es evidente que los grados entre sexto y décimo

presentan las tasas más elevadas de abandono, lo cual guarda una relación con el comportamiento de la tasa de matriculación oportuna, ya que, al interrumpir sus estudios, los estudiantes ya no cumplen con la edad teórica correspondiente a su grado (véase la tabla 6).

Grado	2018 (%)	2019 (%)
Transición	1,3	1,6
Grado primero	2,2	2,0
Grado segundo	1,1	1,8
Grado tercero	1,0	1,6
Grado cuarto	1,2	1,9
Grado quinto	3,5	3,1
Grado sexto	3,6	4,6
Grado séptimo	6,4	5,3
Grado octavo	5,5	5,1
Grado noveno	5,7	6,1
Grado décimo	5,9	5,8
Grado undécimo	1,3	2,1

Tabla 6. Tasa de abandono, 2018-2019

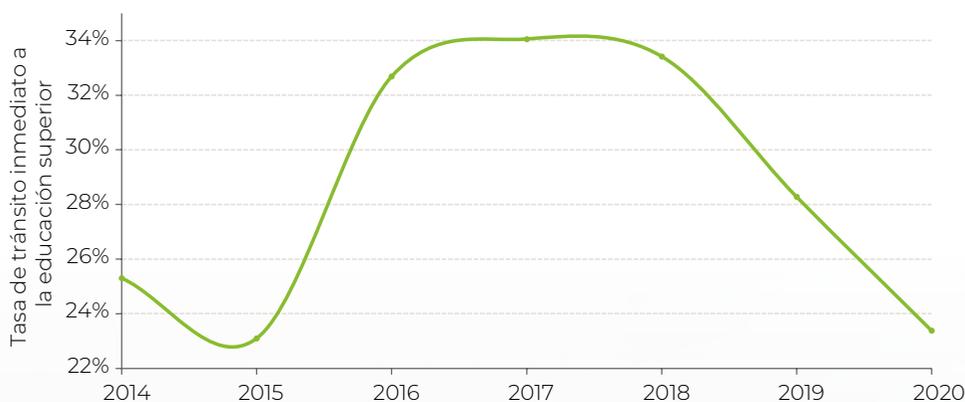
Fuente: los autores, con base en MinEducación (2022).



En lo que atañe a la población del grado undécimo es primordial mencionar la tasa de tránsito inmediato a la educación superior, definida como la proporción de bachilleres que ingresan a programas de educación superior en el año inmediatamente siguiente a la culminación de la educación media MinEducación (2022).

Como se muestra en la gráfica 28, en el 2020 se registró la segunda tasa más baja durante el periodo evaluado, hecho que se explica

por la aparición de la pandemia del COVID-19; no obstante, es preciso mencionar que la tasa en el 2016, el 2017 y el 2018 evidenció su mejor comportamiento, al superar el 34 %, sin embargo, sigue siendo una cifra bastante baja. Este panorama demuestra la necesidad de alternativas para que los estudiantes terminen su educación media y puedan tener un acceso a la educación superior, para así lograr que los jóvenes alcancen unas trayectorias educativas completas.



Gráfica 28. Tasa de tránsito inmediato a la educación superior, 2014-2020
Fuente: los autores, con base en MinEducación (2022).

En otro contexto, al analizar los niveles de educación entre la población étnica en Puerto López, se identifica que de las 1539 personas que se reconocen como pertenecientes a alguna etnia, el 85 % ha obtenido algún grado de educación formal. Son la formación en preescolar y la media académica los niveles que cuentan con la mayoría de la población con autorreconocimiento étnico.

Adicionalmente, al analizar las cifras de educación por autorreconocimiento étnico, se identifica que la población indígena en su

mayoría se encuentra con formación en los niveles de básica, secundaria y media académica, con 147 personas con formación media académica, 10 con formación media técnica y 4 con formación normalista.

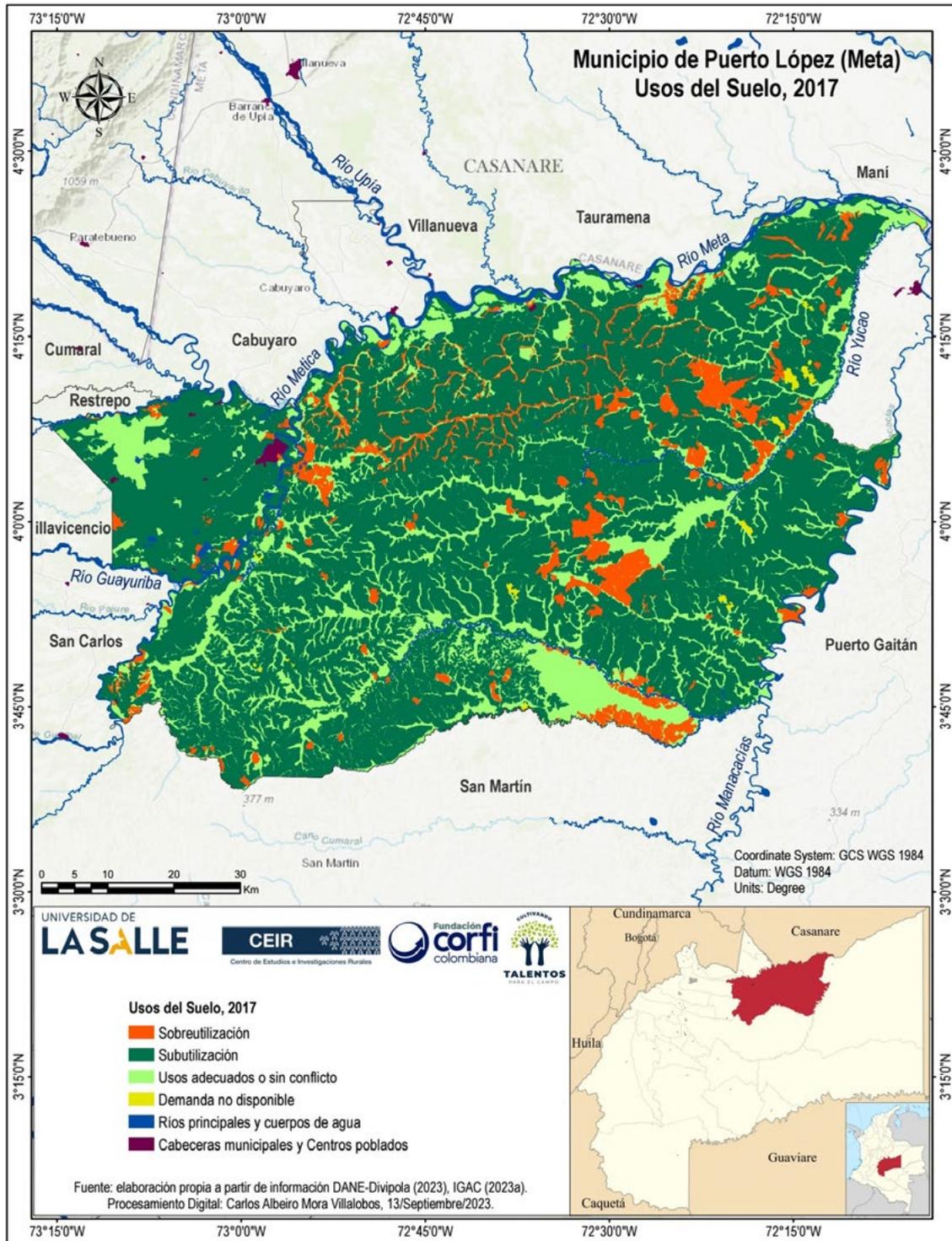
Por otra parte, al analizar la población que cuenta con formación técnica, tecnológica, universitaria y de posgrado, la población afrodescendiente también sobresale con 53 personas, frente a 25 indígenas que tienen formación de posgrado (2023g).

1.8. Usos del suelo

Puerto López tiene una extensión de 687 389 (ha), correspondiente al 7,3 % del total del territorio del Meta. En cuanto al uso del suelo, según la información del Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2012), el 3,53 % del área municipal se encuentra en conflicto por sobreutilización, lo cual representa 24 265 ha; el área con conflicto por subutilización concentra el 69,63 % del territorio, con 478 629 ha, y el porcentaje del área municipal con un uso adecuado representa el 32 % del total del territorio municipal.

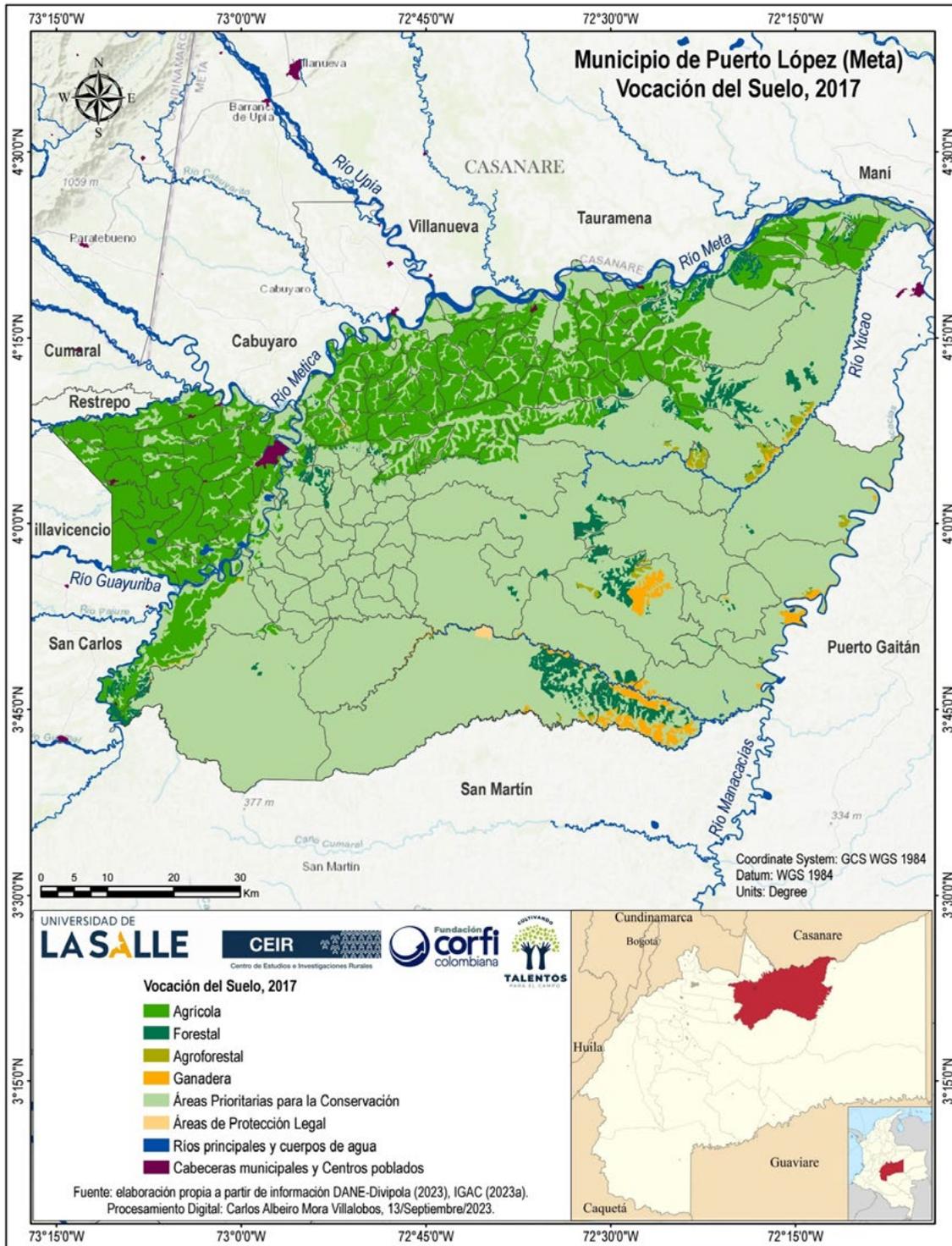
Los datos anteriores presentan una perspectiva alentadora, ya que el porcentaje de sobreutilización es mínimo, mientras que el extenso grado de subutilización indica un potencial significativo para el crecimiento del sector agropecuario en el municipio, aprovechando las vocaciones naturales de su suelo. Esta perspectiva se refuerza al observar los mapas 2 y 3, los cuales muestran que en la zona norte del municipio se ubican los suelos con una clara vocación agrícola.





Mapa 2. Usos del suelo, 2017

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) e IGAC (2023a).



Mapa 3. Vocación del suelo, 2017

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) e IGAC (2023a).

En este sentido, según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA]-Sistema para la Planificación Rural Agropecuaria [SIPRA] (2023), Puerto López cuenta con una gran extensión de suelos aptos para el desarrollo de cultivos de pastos (estrella, humidícola, guinea y braquiaria), los cuales cuentan con una aptitud media y alta y sobrepasan las 35 000 ha. La aptitud de estos suelos para el cultivo de pastos representa una oportunidad significativa para impulsar las actividades ganaderas en el municipio, dado que la producción de carne bovina, carne de búfalo, leche bovina, y otras actividades pecuarias forman parte de las cadenas productivas predominantes en la zona.

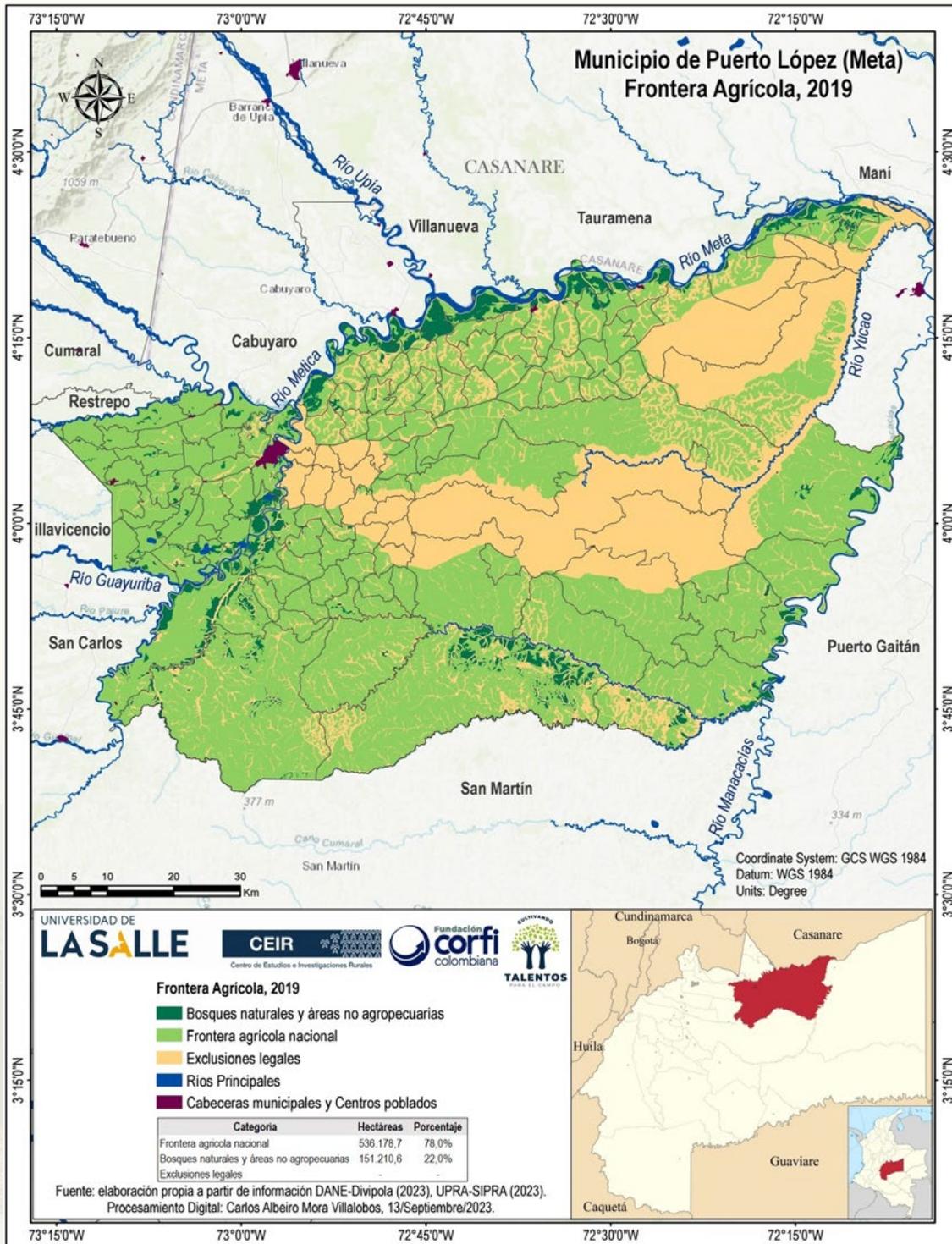
En cuanto al área sembrada, Puerto López representa el 9,1 % del total del territorio municipal, para el 2022. Los principales productos sembrados en el municipio son la caña con 20 766 ha sembradas, el arroz con 16 109 ha, la soya con 12 500 ha, el maíz con 8043 ha y la palma de aceite con 3291 ha (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-Red de Información y Comunicación del Sector Agropecuario de Colombia [MinAgricultura-Agronet], 2023).

También se encuentran cultivos a menor escala de plátano, piña y cacao, los cuales reúnen 1308 ha. Adicionalmente, hay cultivos de cítricos con 277 ha y el cultivo de yuca, que reúne 135 ha.

No obstante, es imperativo prestar atención a las áreas de sobreutilización, a pesar de su limitada presencia en el territorio. Al analizar los mapas 2 y 3, se pone de manifiesto que algunos territorios de sobreutilización se localizan en suelos, con una prioridad destacada en términos de conservación. Este hecho resalta la urgencia de implementar medidas para restringir las actividades en estas zonas y, de esta forma, asegurar su preservación en beneficio de la biodiversidad y el equilibrio ecológico.

El mapa 4, basado en datos de (UPRA-Sipra, 2023), revela que la mayoría del área municipal se clasifica como frontera agrícola. Sin embargo, existe una parte del territorio con exclusiones legales y otra denominada bosques naturales y área no agropecuaria, la cual está ubicada en los límites del norte del municipio. Adicionalmente, se resalta que el municipio se encuentra rodeado por una gran cantidad de cuerpos de agua debido a los ríos Manacacías, Yucao, Meta, Metica y Guayuriba.



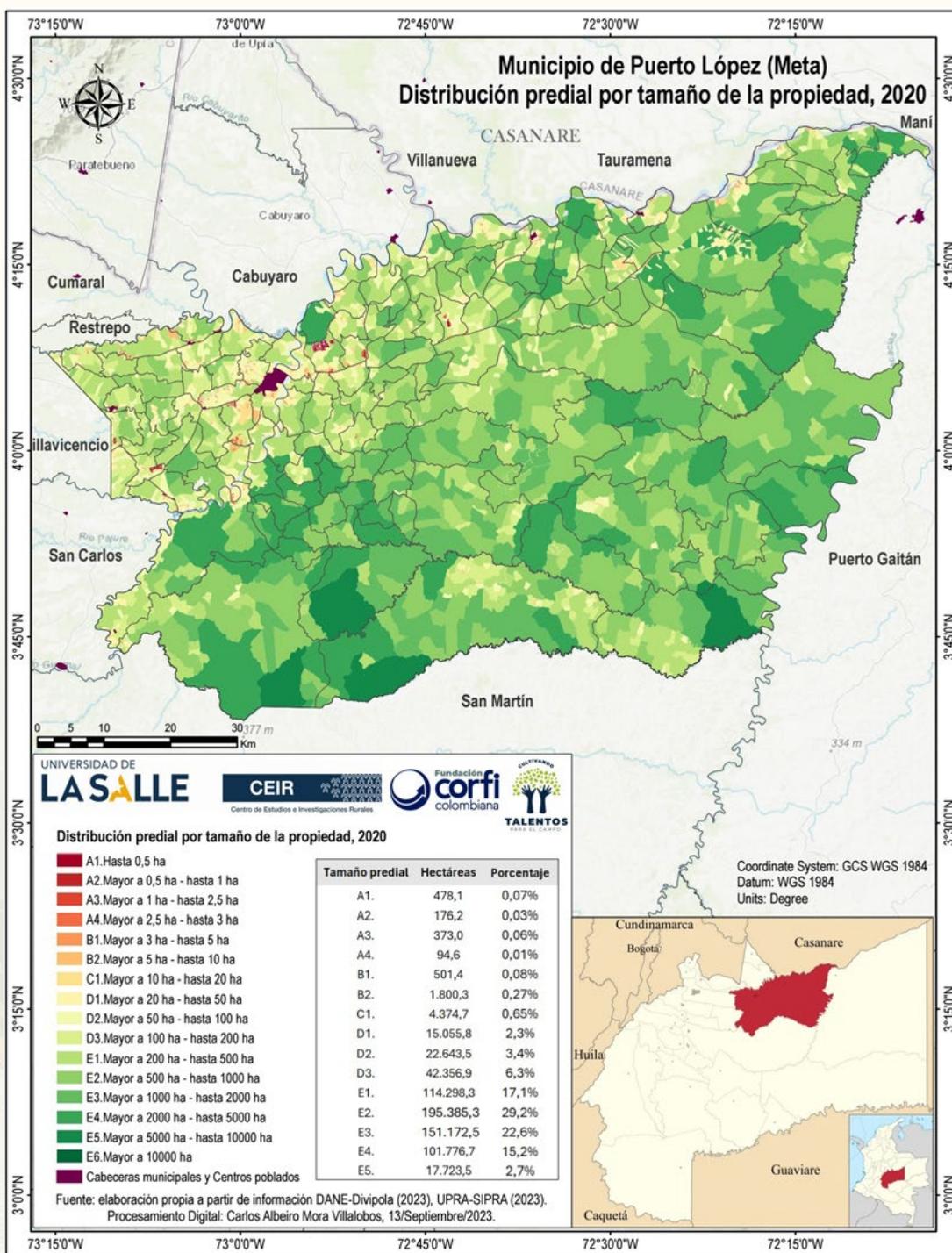


Mapa 4. Frontera agrícola, 2019

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

En cuanto a la distribución del tamaño de la propiedad en Puerto López, la cual se puede observar en el mapa 5, se identifica que los predios mayores de 200 ha concentran el 86,8 % del total del territorio municipal.

De hecho, los predios que más concentran área son los que tienen una extensión entre 500 y 2000 ha, que reúnen el 21,8 % del total del área municipal y son los de menor cantidad en el municipio.



Mapa 5. Distribución predial por tamaño de la propiedad, 2020

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

Por otra parte, la mayoría de los predios son los que cuentan con una extensión entre 0,5 ha y 50 ha, predios relativamente pequeños que concentran apenas el 3,5 % del área municipal. La mayoría de estos se encuentran hacia el noroccidente del municipio, muy cerca a la cabecera municipal y los municipios de Restrepo, Villavicencio, Cabuyaro y Villanueva, mientras que los predios de grandes extensiones se ubican en el centro, sur y oriente de Puerto López.

Con respecto a la aptitud del suelo en Puerto López, se identifican las principales cadenas productivas del territorio, las cuales corresponden al desarrollo de actividades agropecuarias asociadas a la porcicultura, la ganadería, el arroz, el maíz, la soya y la palma de aceite (UPRA-SIPRA, 2023). En la tabla 7 se presenta la información relacionada con la categoría de aptitud para las cadenas productivas agrícolas principales del municipio y el área sembrada o el número de animales.

Cadena	Alta (ha)	Media (ha)	Baja (ha)	Muy baja (ha)	Total, aptitud (ha)	Área sembrada (ha)	Número de animales
Avícola	210 707	208 978	42 378	-	462 064	-	6561
Porcina	113 170	215 244	3330	-	331 745	-	572 986
Bufalina	55 944	74 435	223 854	-	354 234	-	993
Ovina	4068	56 127	424 256	-	484 451	-	1148
Bovina	112 042	145 577	79 111	-	336 730	-	202 627
Caprina	1101	34 838	289 656	-	325 595	-	90
Caña panelera		10 471	38 891		49 362		
Cacao	209 615	76 502	4	-	286 122	338	-
Maíz tradicional	40 626	150 538	112 226	-	303 392	8043	-
Piña	243 788	2816	3954	-	250 559	454	-
Palma de aceite	281 259	156 408	2152	20 613	439 818	3291	-
Arroz	144 015	88 998	7351	-	240 365	16 109	-
Soya semestre I	55 234	80 676	51 011	-	186 920	12 500	-
Soya semestre II	30 150	50 884	107 476	-	188 510		-

Tabla 7. Categoría de aptitud para las cadenas productivas agrícolas principales en Puerto López, 2022

Fuente: los autores, con base en UPRA-SIPRA (2023), MinAgricultura-Agronet (2023) e ICA (2023).

Los datos presentados en la tabla 7 subrayan la amplia diversidad de suelos en Puerto López, los cuales son apropiados para una variedad de actividades agropecuarias. En particular, el municipio muestra un potencial significativo en el sector pecuario, en el cual sobresalen la ganadería, la porcicultura y la avicultura.

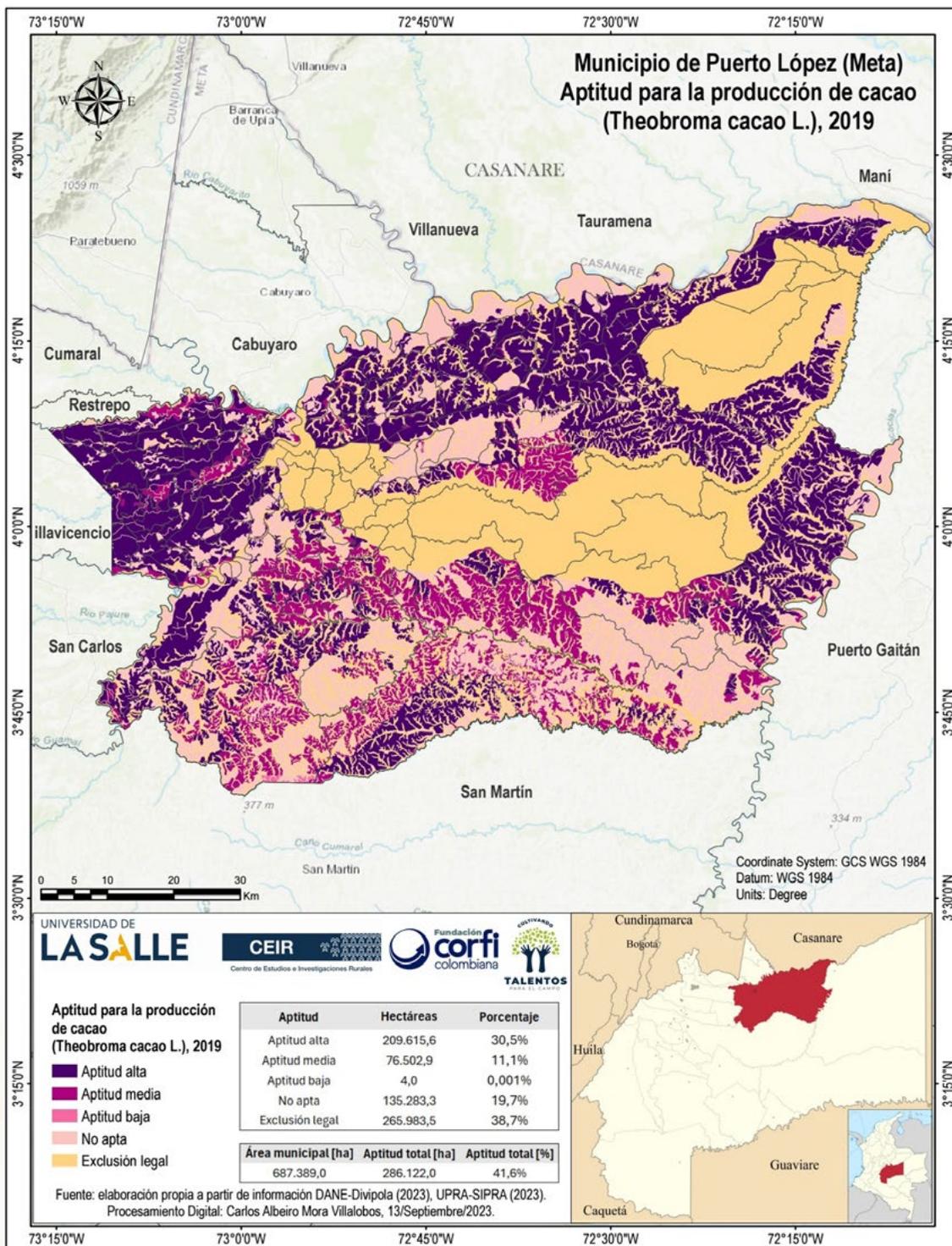
En materia agrícola, el cultivo de caña es el que predomina con 20 766 ha sembradas.

Según UPRA-SIPRA (2023), los suelos con aptitud para el cultivo de caña tienen una extensión de 49 362 ha, correspondientes al 7 % del total del área municipal. De esta extensión, el 21 % cuenta con aptitud media y el 79 % con aptitud baja. No se identifican suelos aptos para el cultivo de caña con aptitud alta. En este caso el sector viene aprovechando las aptitudes del suelo, dado que ha utilizado casi el 50 % del terreno apto para dicho cultivo en el municipio.



Por otra parte, de acuerdo con la aptitud del suelo también sobresalen los cultivos de maíz tradicional, piña, palma de aceite, arroz y soya. Si bien el municipio cuenta con la producción de estos productos, el uso del suelo apto es muy bajo, ya que en la mayoría de los casos no se ha llegado a utilizar ni un 5 % del terreno apto. Los datos muestran que uno de los sectores que ha aprovechado mejor estas capacidades es el de los cereales. Sin embargo, el municipio posee un potencial mucho más amplio para su explotación. Además de las aptitudes del suelo, Puerto López cuenta con ventajas adicionales, como su proximidad a Villavicencio y Bogotá, así como una población joven y una fuerza laboral significativa. También es importante tener en cuenta que el Meta cuenta con una extensa cadena de producción pecuaria que se alimenta de concentrados basados en cereales. En este contexto, existe una demanda considerable en las cercanías del municipio que debe ser aprovechada de manera efectiva.

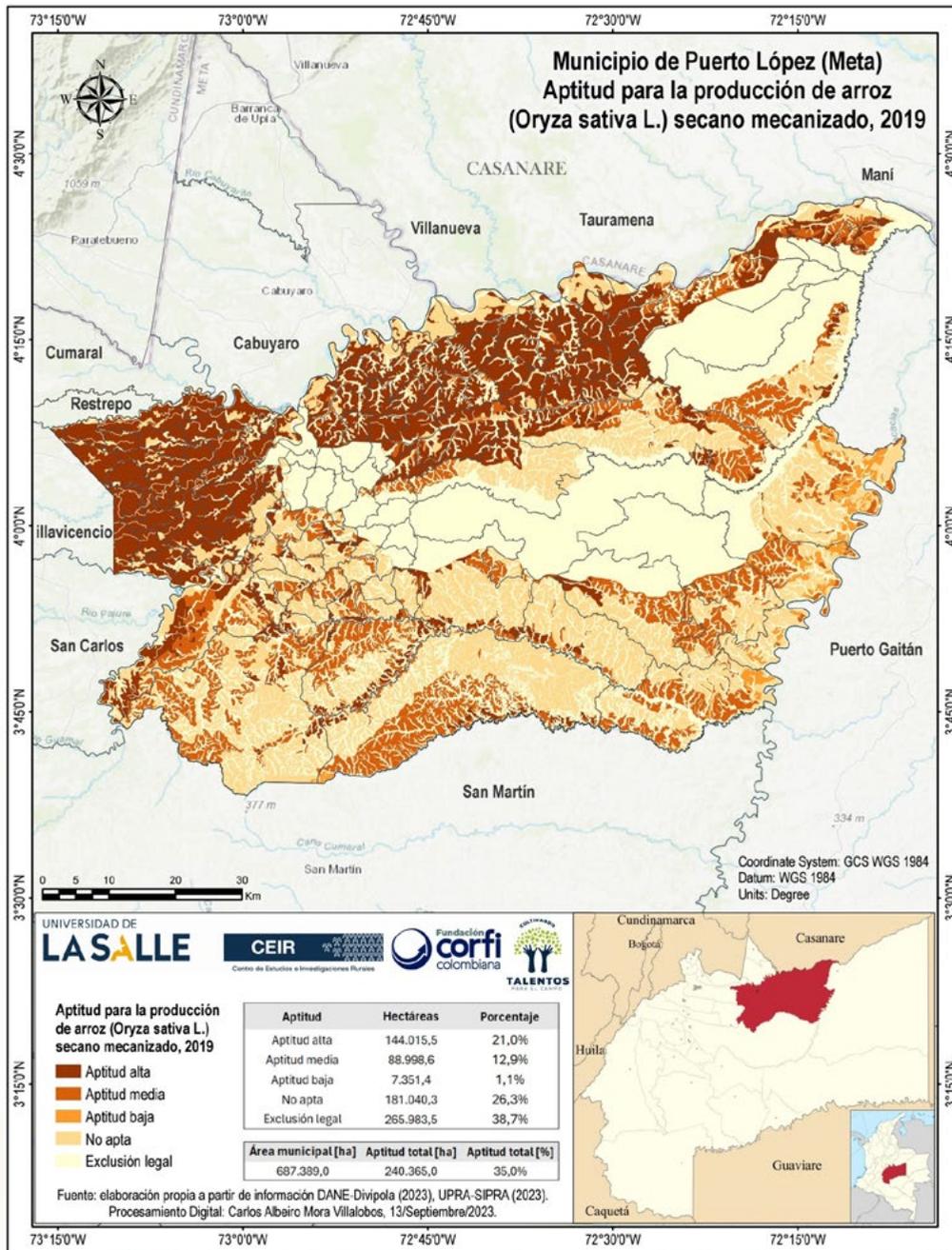
Adicionalmente, en el mapa 6 se evidencia que 286 122 ha (42 % del área municipal) son aptas para el cultivo de cacao, de las cuales el 73,26 % presenta una aptitud alta y el 26,74 % una aptitud media. Sin embargo, para el 2022 este producto contaba con 338 ha sembradas, el 0,12 % de los suelos aptos para el cultivo de este producto. Si bien el Meta no se caracteriza por ser un gran productor de cacao en el país, las condiciones del suelo y la proximidad del municipio a Villavicencio y a Bogotá podrían brindar la oportunidad de establecer una nueva cadena productiva que fomente la generación de empleo, especialmente en las zonas rurales.



Mapa 6. Aptitud para la producción de cacao (*Theobroma cacao* L.), 2019
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

Otra de las cadenas productivas con potencial en el municipio es el arroz (riego y secano mecanizado). Como se observa en el mapa 7, 240 365 ha correspondientes al 35 % del territorio municipal son aptas para la producción de este producto, de las cuales más de la mitad (59,92 %) son suelos con aptitud alta.

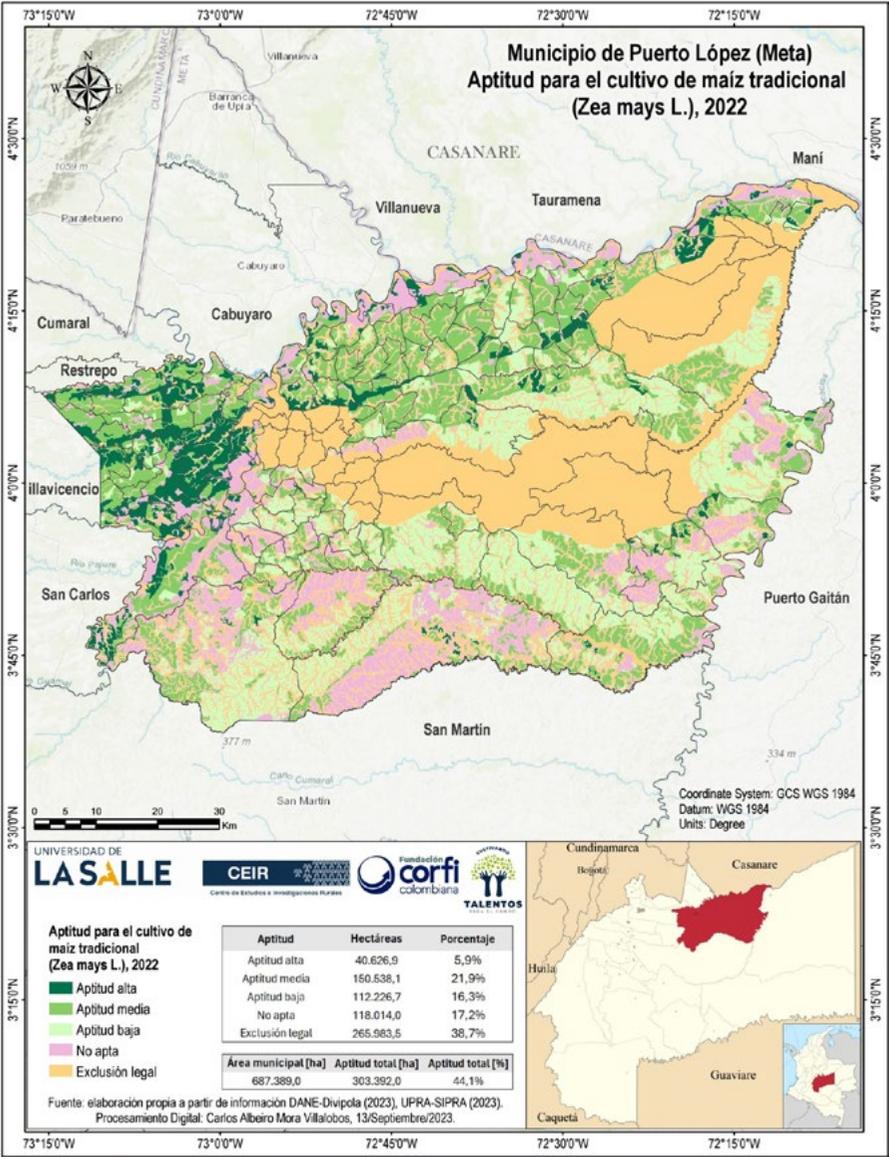
En este orden de ideas, según (MinAgricultura-Agronet, 2023), el municipio ha utilizado cerca del 6,7 % de este terreno para su producción, registrando en el 2022 16 109 ha sembradas (UPRA-SIPRA, 2023).



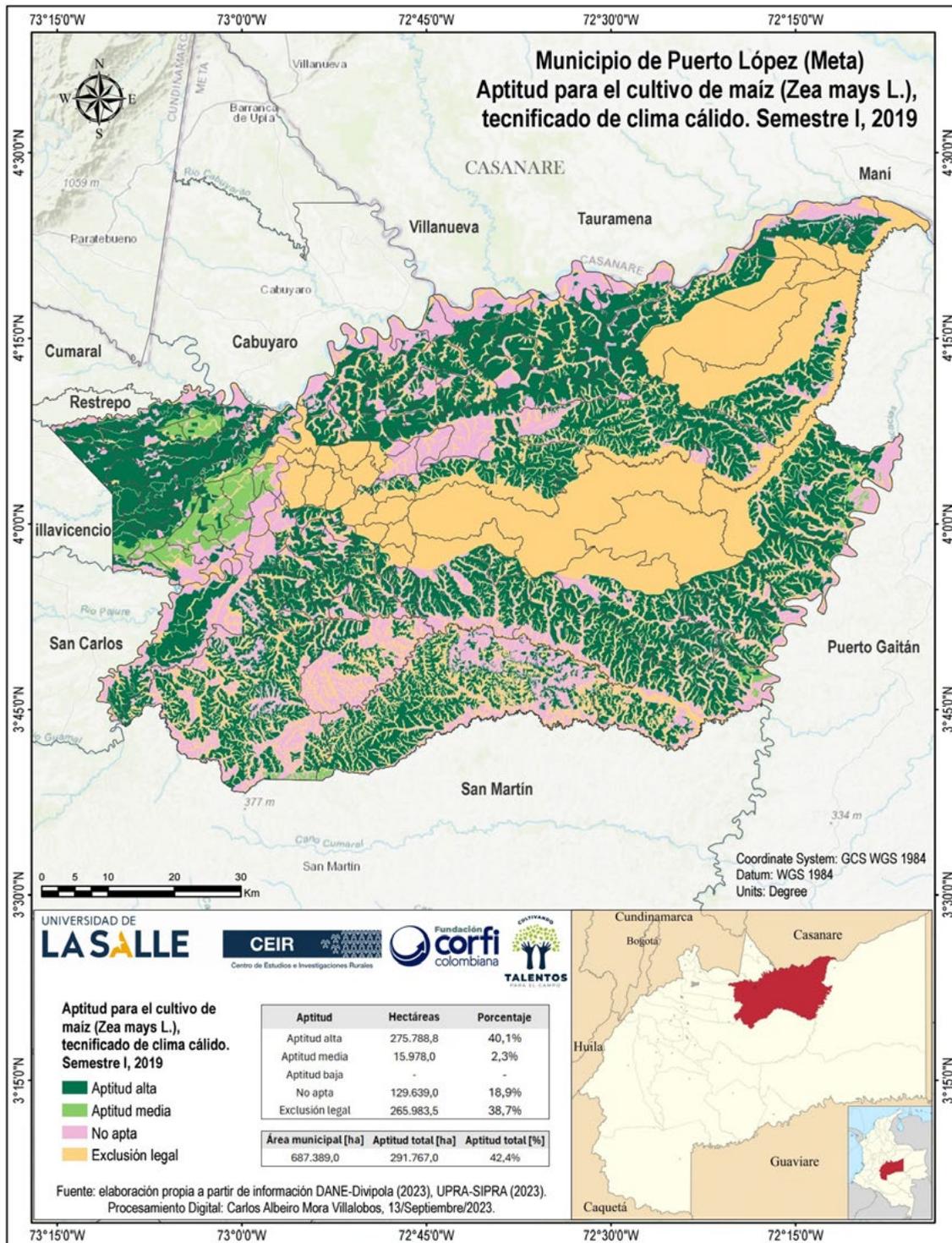
Mapa 7. Aptitud para la producción de arroz (*Oryza sativa L.*) secano mecanizado, 2019
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

Continuando con los cereales, los mapas 8, 9 y 10 proporcionan información sobre la idoneidad de los suelos en Puerto López para el cultivo de maíz, tanto tradicional como tecnificado. En el caso del maíz tradicional, se identifican 303 392 ha aptas, de las cuales el 13,4 % poseen una aptitud alta, el 49,62 % una aptitud media y el 37 % una aptitud baja. En contraste, el cultivo tecnificado cuenta con aproximadamente 10 000 ha menos de aptitud durante ambos semestres del año. No obstante, es importante destacar que durante

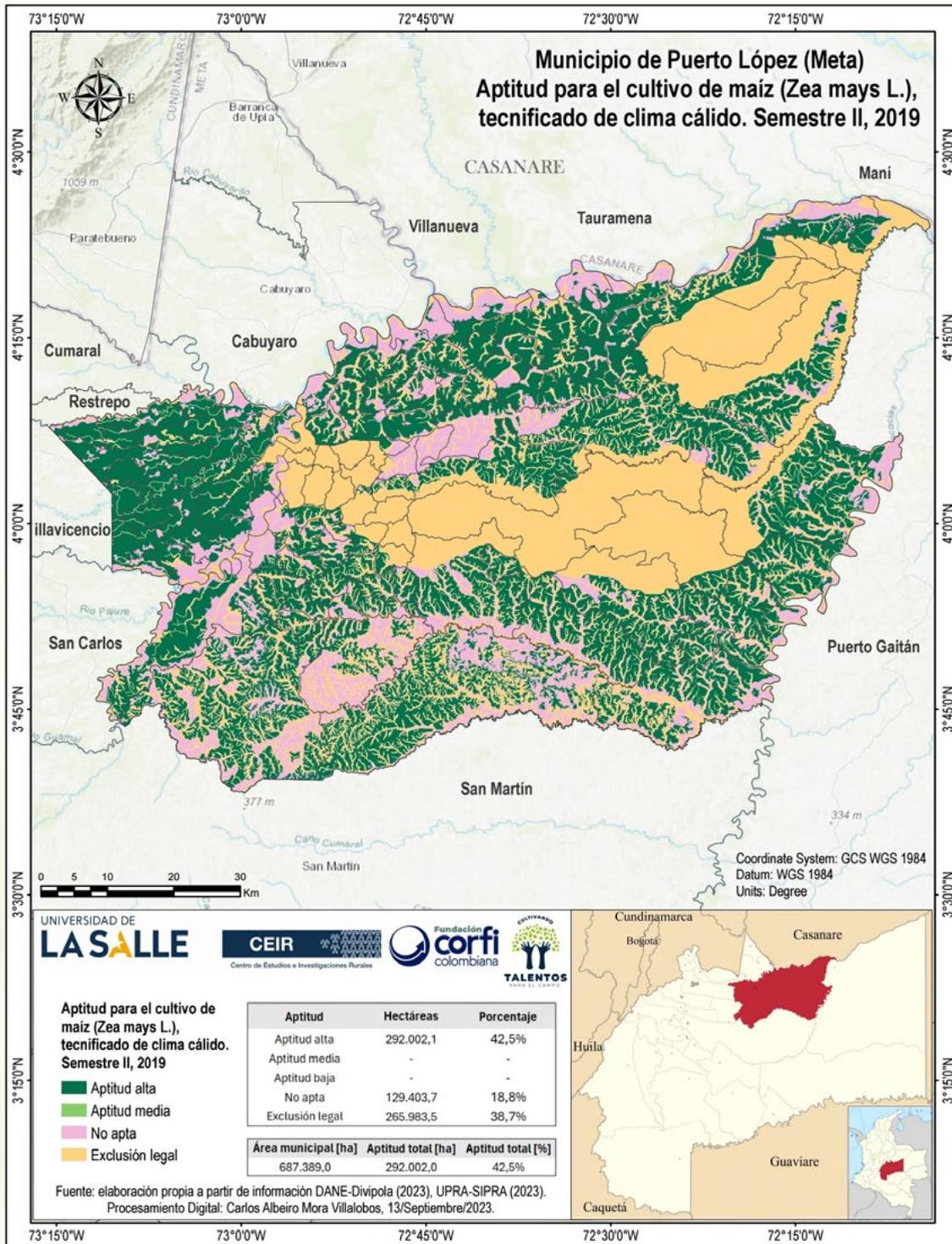
el segundo semestre del año aumentan las áreas con aptitud alta, mientras que disminuyen las áreas con aptitud media y baja. A pesar de ello, para el 2022 en el municipio se sembraron 8043 ha, que representan el 3 % del total de suelos aptos, cifra que puede ser catalogada como baja, dado que el Meta es uno de los principales productores del país y el municipio cuenta con bastante campo de acción para contribuir en el crecimiento del sector.



Mapa 8. Aptitud para el cultivo de maíz tradicional (*Zea mays L.*), 2022
 Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



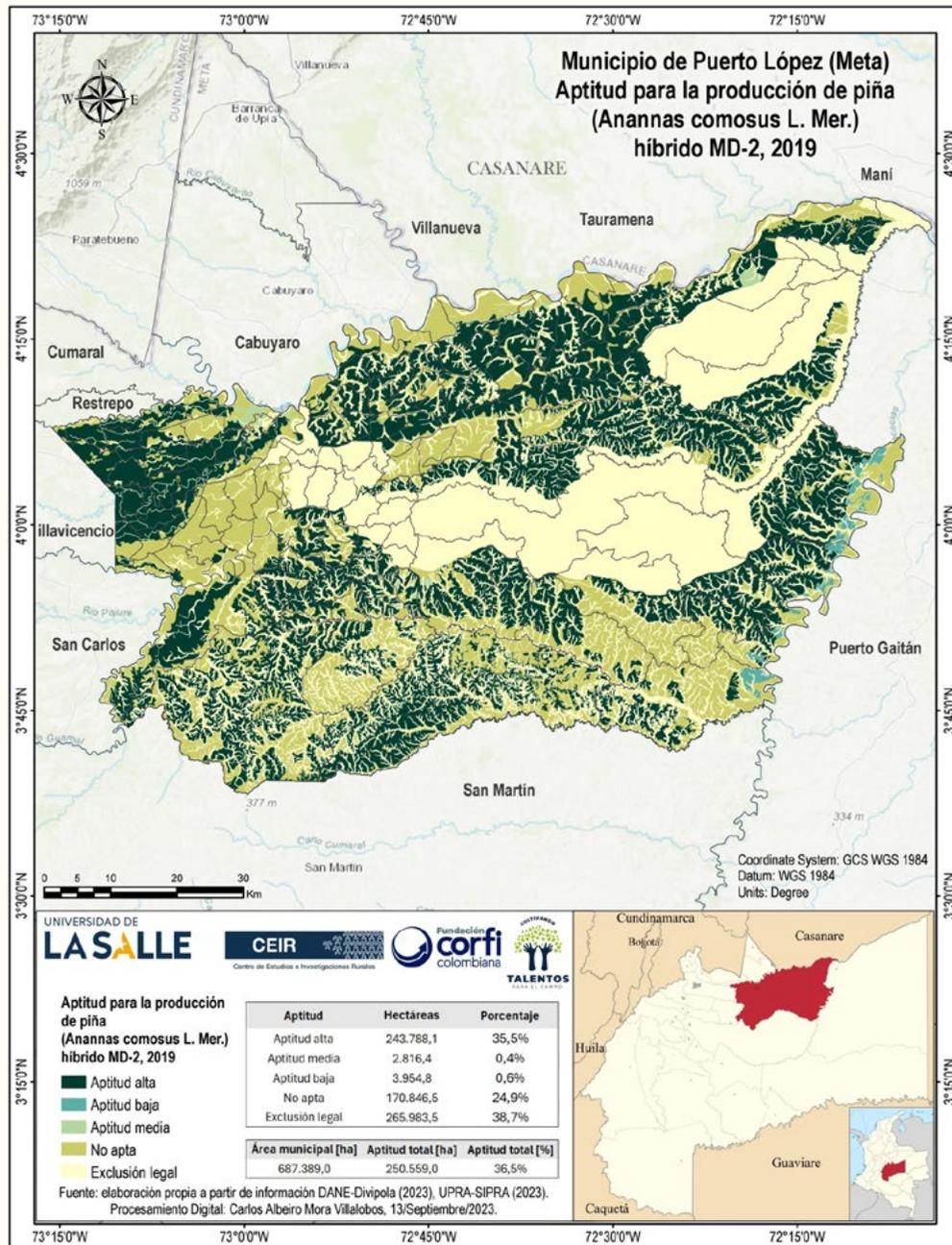
Mapa 9. Aptitud para el cultivo de maíz (*Zea mays* L.), tecnificado de clima cálido. Semestre I, 2019
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



Mapa 10. Aptitud para el cultivo de maíz (*Zea mays* L.), tecnificado de clima cálido. Semestre II, 2019
 Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

Respecto a los cultivos frutales, en la mayoría de los casos, la aptitud se mantiene, comparada con los anteriores productos. En el caso de la piña, el municipio presenta 250 559 ha aptas, que representan el 36 % del total del área municipal. Para este producto, el 97 % de los suelos aptos son de nivel alto; sin embargo, al

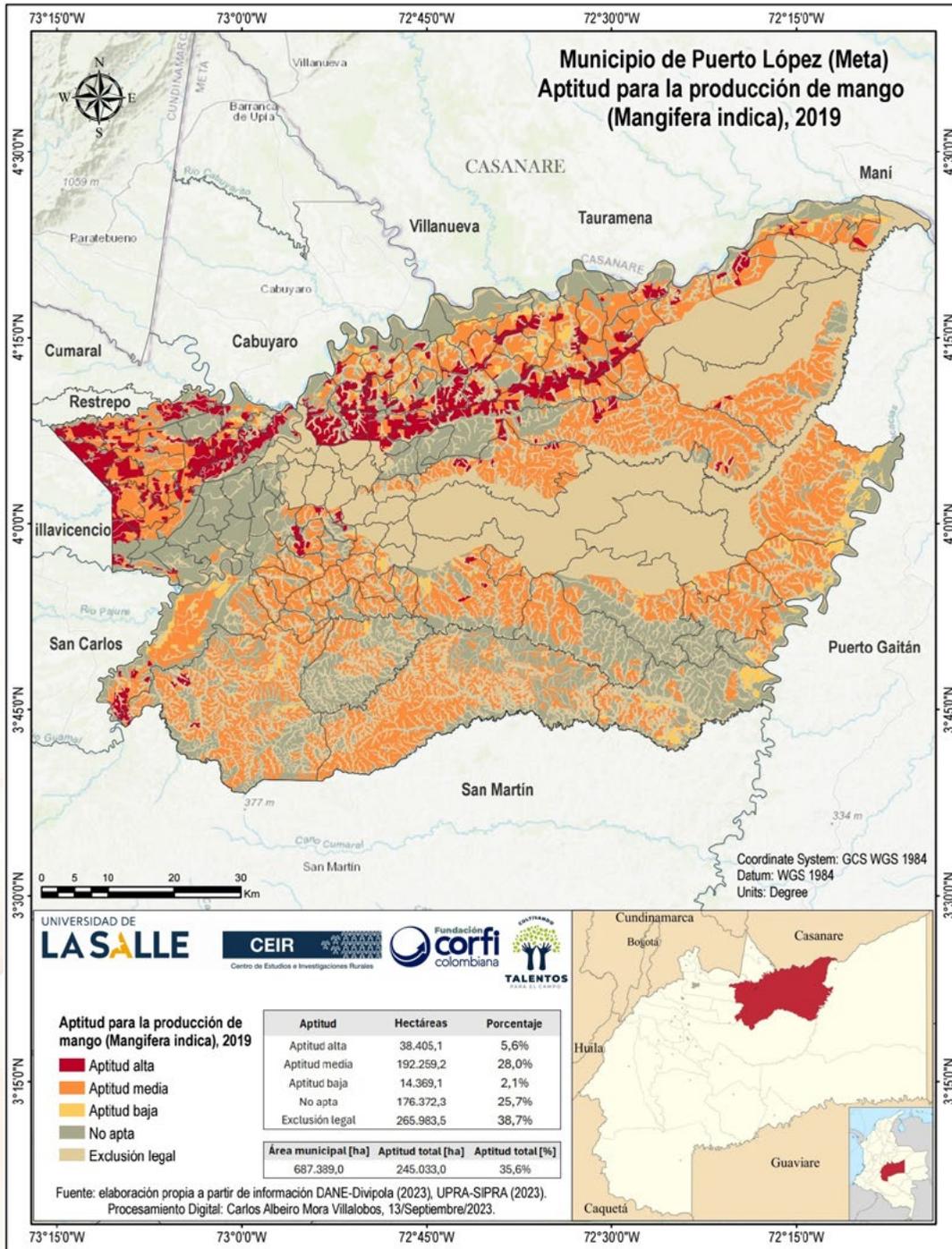
analizar las cifras de las hectáreas sembradas para el 2022, apenas 454 ha corresponden al área efectivamente sembrada, que representan el 0,2 % de los suelos aptos para este producto (véase el mapa 11) (UPRA-SIPRA, 2023).



Mapa 11. Aptitud para la producción de piña (*Anannas comosus L. Merr.*), híbrido MD-2, 2019
 Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

En cuanto al cultivo de mango, se dispone de 245 033 ha aptas, lo que representa el 36 % del área total del municipio. De estas tierras aptas, el 15,67 % se clasifica como de nivel alto, mientras que el 78,46 % pertenece a la categoría de nivel medio, según lo indicado

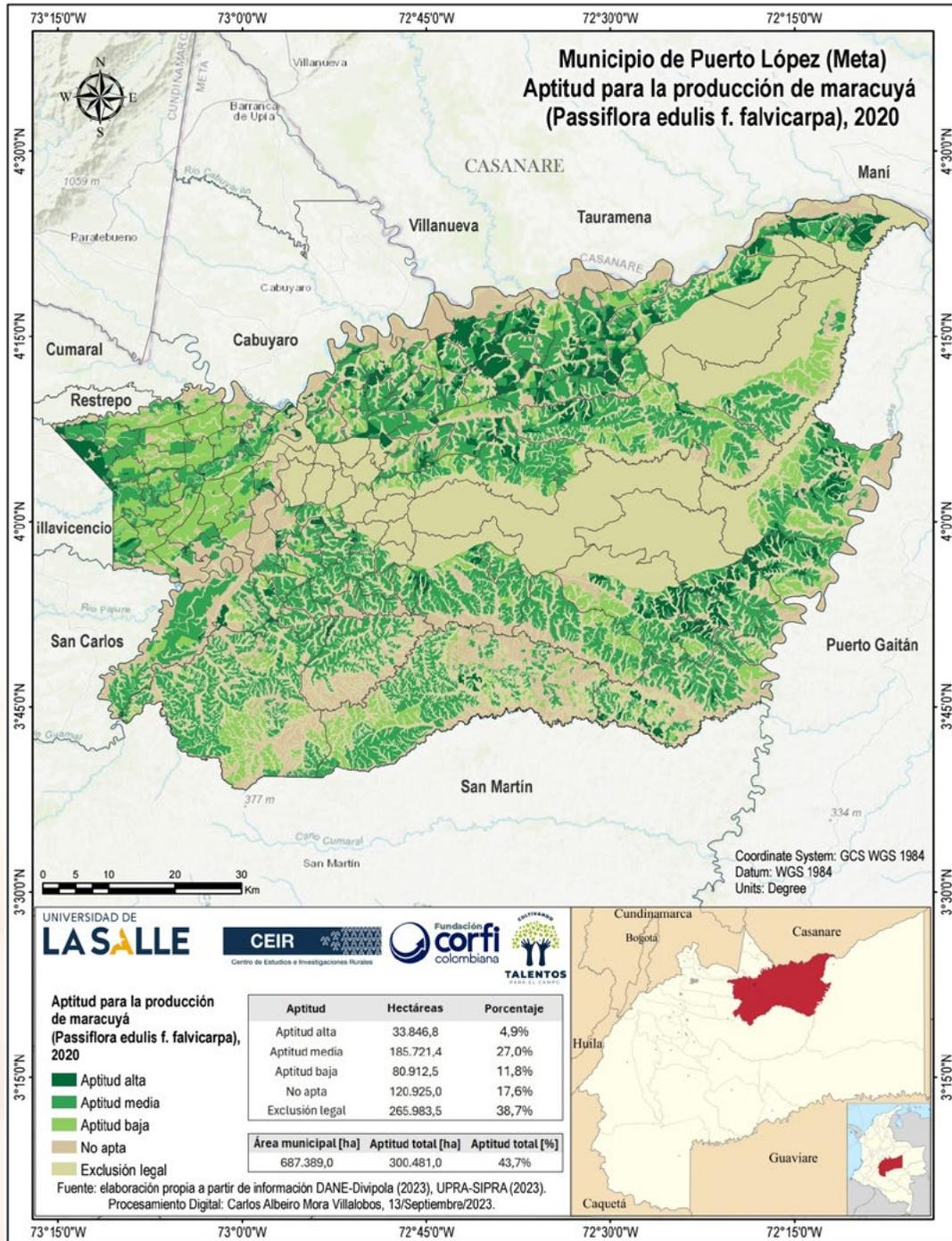
en el mapa 12. Aunque, al analizar las cifras correspondientes a las hectáreas sembradas en el 2022, según MinAgricultura-Agronet (2023), no se encontró registro de ninguna hectárea dedicada al cultivo de mango.



Mapa 12. Aptitud para la producción de mango (*Mangifera indica*), 2019
 Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

En el caso del maracuyá, el municipio presenta 300 481 ha aptas, las cuales representan el 44 % del total del área municipal. Para este producto, el 11,26 % de los suelos aptos son de nivel alto, el 61,81 % son de nivel medio y el 26,93 % son de nivel bajo (véase el

mapa 13). Sin embargo, al analizar las cifras de las hectáreas sembradas para el 2022, de las evaluaciones agropecuarias municipales, no se encuentra registrada ninguna hectárea sembrada del producto (UPRA-SIPRA, 2023).

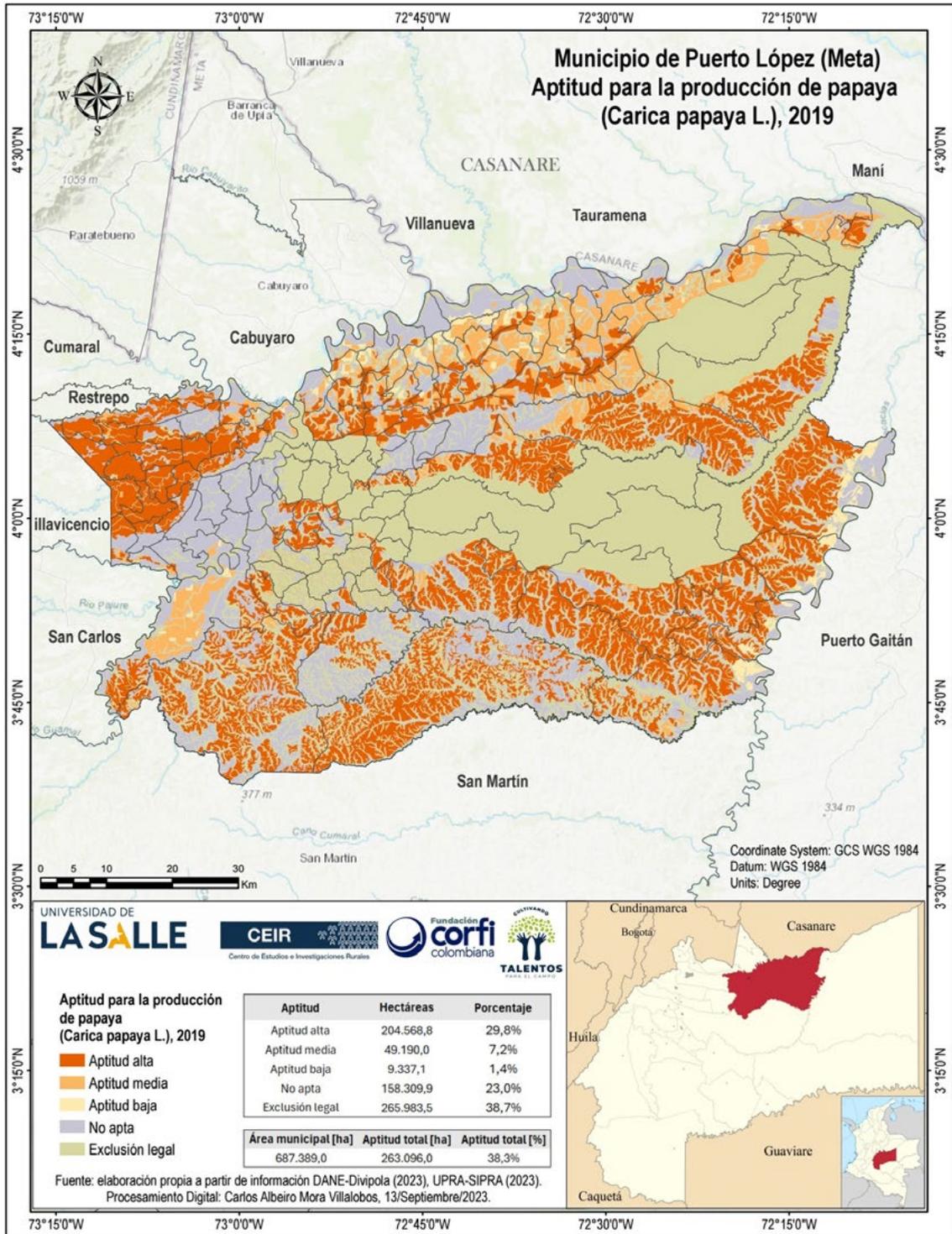


Mapa 13. Aptitud para la producción de maracuyá (*Passiflora edulis f. falvcarpa*), 2020
 Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



En lo que respecta al cultivo de papaya, Puerto López dispone de 263 096 ha aptas, lo que representa el 38 % del área total del municipio. El 77,75 % de los suelos aptos para este cultivo se clasifican como de nivel alto, mientras que el 18,7 % se ubica en la categoría de nivel medio (véase el mapa 14). No obstante, al analizar las cifras de la superficie sembrada en el 2022, de acuerdo con MinAgricultura-Agronet (2023), se encuentra que únicamente se cultivaron 117 ha, lo que representa un modesto 0,07 % de la superficie apta para el cultivo de esta fruta (véase el mapa 14).

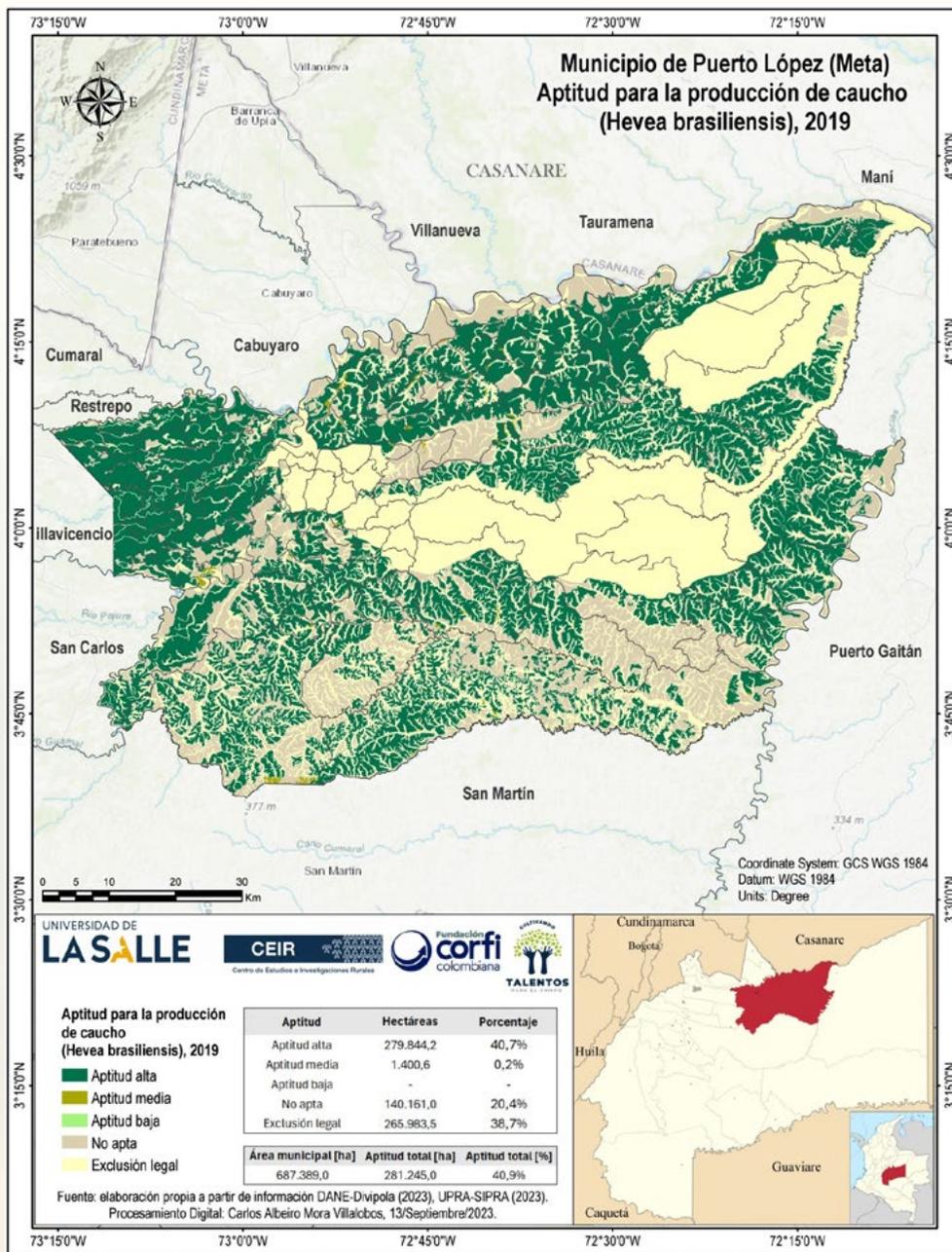
Estos datos reflejan un potencial que el municipio aún no ha logrado aprovechar por completo. Aproximadamente el 30 % de su suelo cuenta con características ideales para el cultivo de frutas de alta demanda nacional e internacional; no obstante, la producción en este sentido es prácticamente inexistente. En este escenario, es esencial fortalecer las cadenas de producción de estas frutas, enfocándose en la garantía de altos estándares de calidad y en la implementación de una logística eficiente que permita a los productores llevar sus productos a las principales ciudades del país, donde la demanda es significativamente mayor. Estos datos subrayan un potencial sin explotar que el municipio tiene a su disposición.



Mapa 14. Aptitud para la producción de papaya (*Carica papaya* L.), 2019
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

El cultivo de caucho presenta 281 245 ha, que representan el 41 % del total del área municipal. Para este producto, el 99,5 % de los suelos aptos son de nivel alto y el 0,5 % de los suelos aptos son de nivel medio (véase el mapa 15). Sin embargo, al analizar las cifras de las hectáreas sembradas para el 2022, no se encuentra registrada ninguna hectárea sembrada del producto (MinAgricultura-Agronet, 2023).

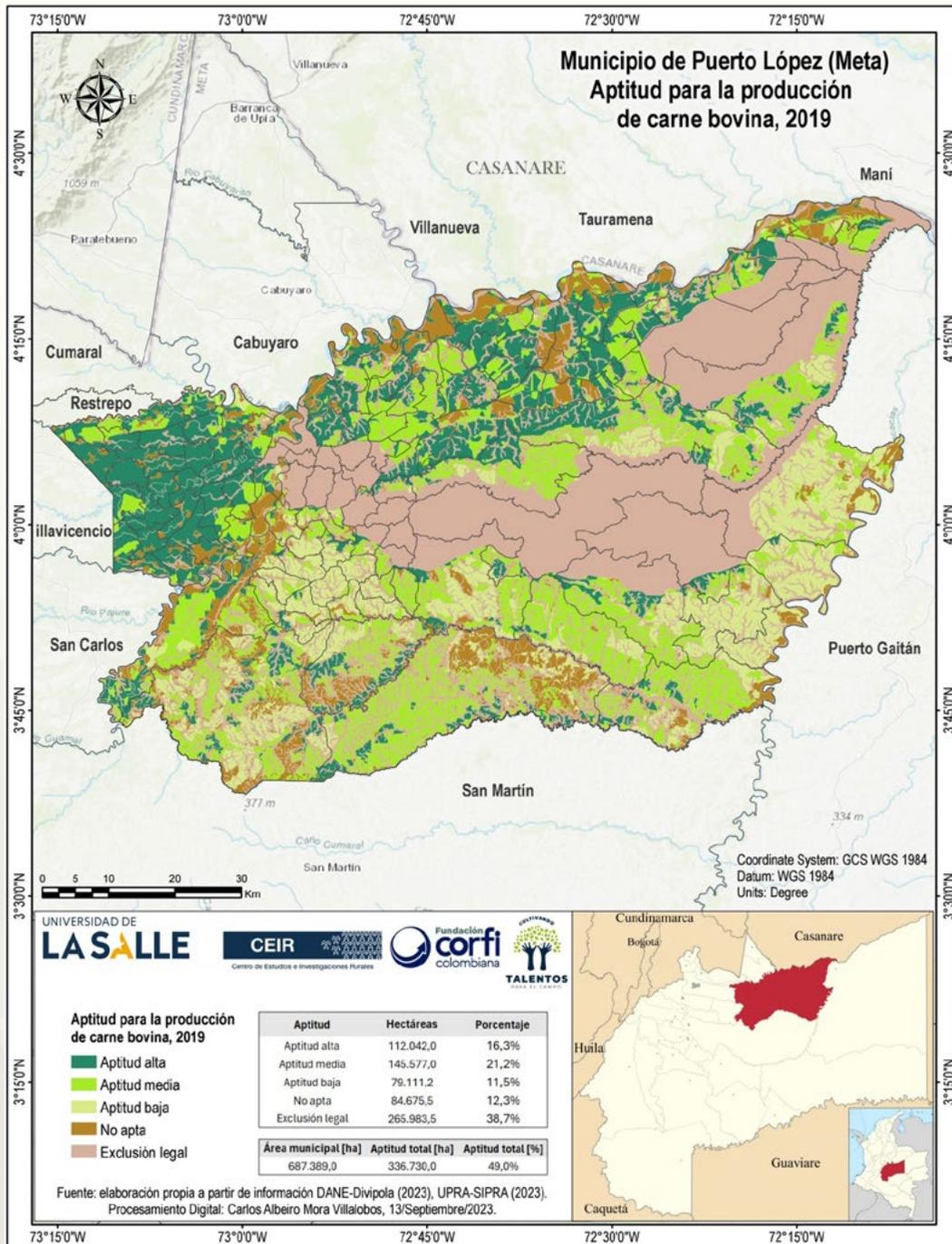
Como se mencionó al inicio de este apartado, Puerto López cuenta una significativa extensión territorial apta para la producción bovina, avícola y porcina. De los suelos aptos para la producción pecuaria es importante aclarar que muchos se superponen precisamente por la naturaleza de las condiciones para su desarrollo.



Mapa 15. Aptitud para la producción de caucho (*Hevea brasiliensis*), 2019
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

Este análisis se concentrará principalmente en las aptitudes de categoría media y alta, de producción pecuaria de Puerto López. En cuanto a la aptitud del suelo para la producción de carne bovina, se identifican 336 730 ha, correspondientes al 49 % del total del área

municipal. De esta área, el 33,27 % corresponde a suelos con aptitud alta y el 43,23 % a suelos con aptitud media para el desarrollo de estas actividades. Los suelos restantes (79 111 ha) corresponden a la categoría de aptitud baja (véase el mapa 16).

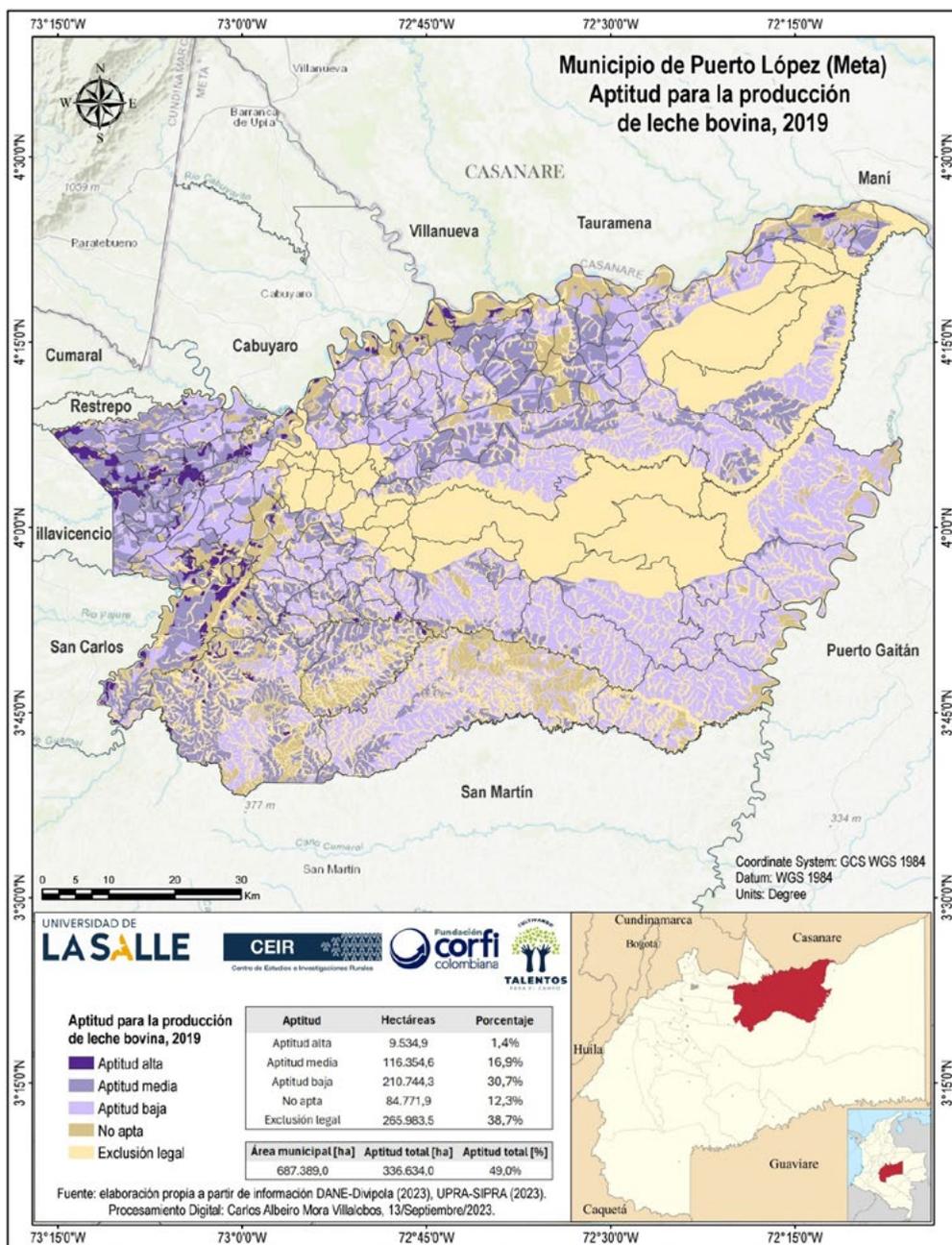


Mapa 16. Aptitud para la producción de carne bovina, 2019

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

De igual forma, los suelos con aptitud para la producción de leche bovina se superponen con leves diferencias en la extensión, y representan el 49 % del total del territorio municipal. La principal diferencia frente a la aptitud de carne bovina es que la aptitud baja es la que predomina en los suelos para la producción de leche, al concentrar el 62,60 %

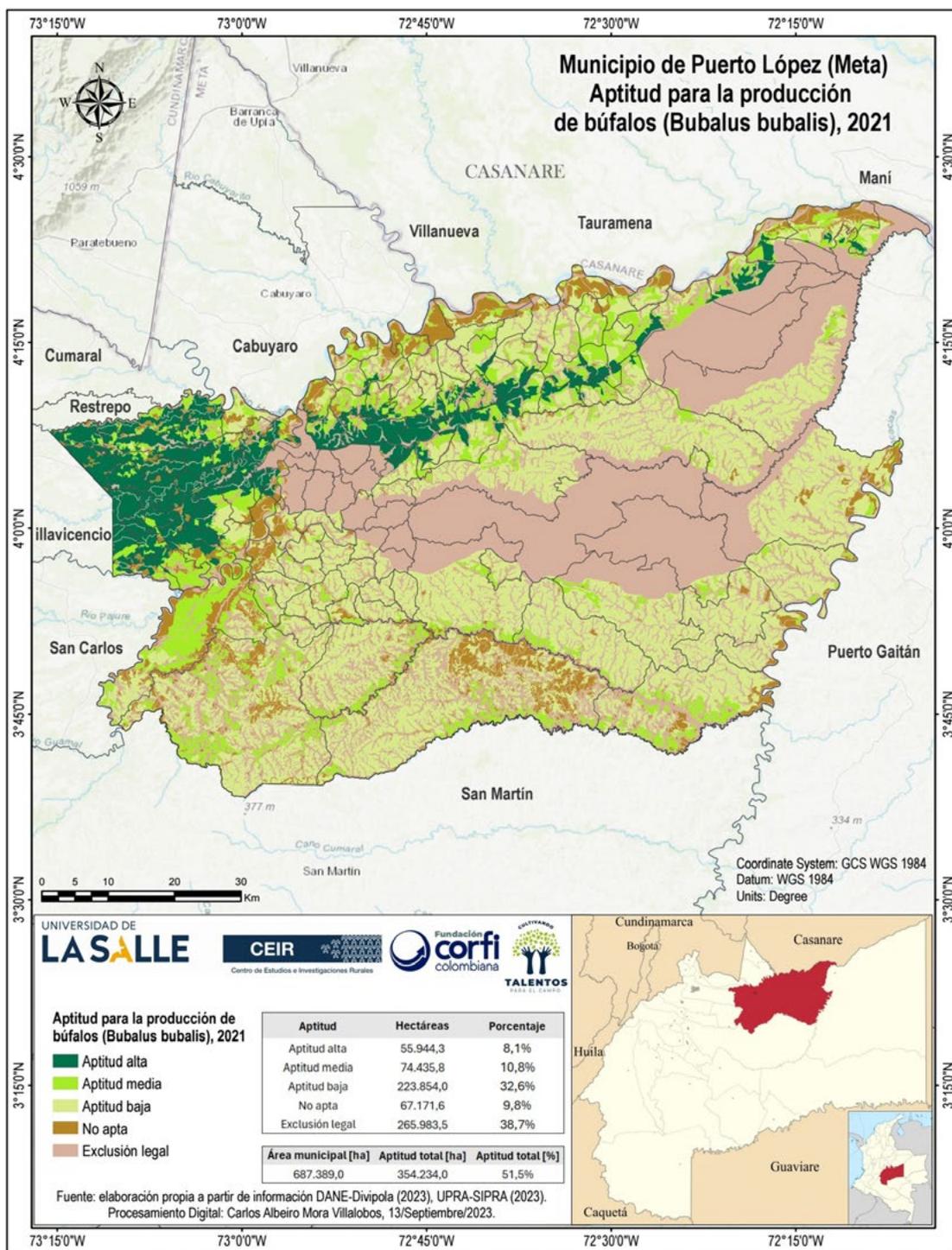
del total de los suelos aptos, seguida de los suelos con aptitud alta con el 34,56 % (véase el mapa 17). Ahora bien, a diferencia de la aptitud para la producción agrícola, los suelos con idoneidad alta para la ganadería se encuentran principalmente donde los predios son de pequeña y mediana extensión.



Mapa 17. Aptitud para la producción de leche bovina, 2019

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

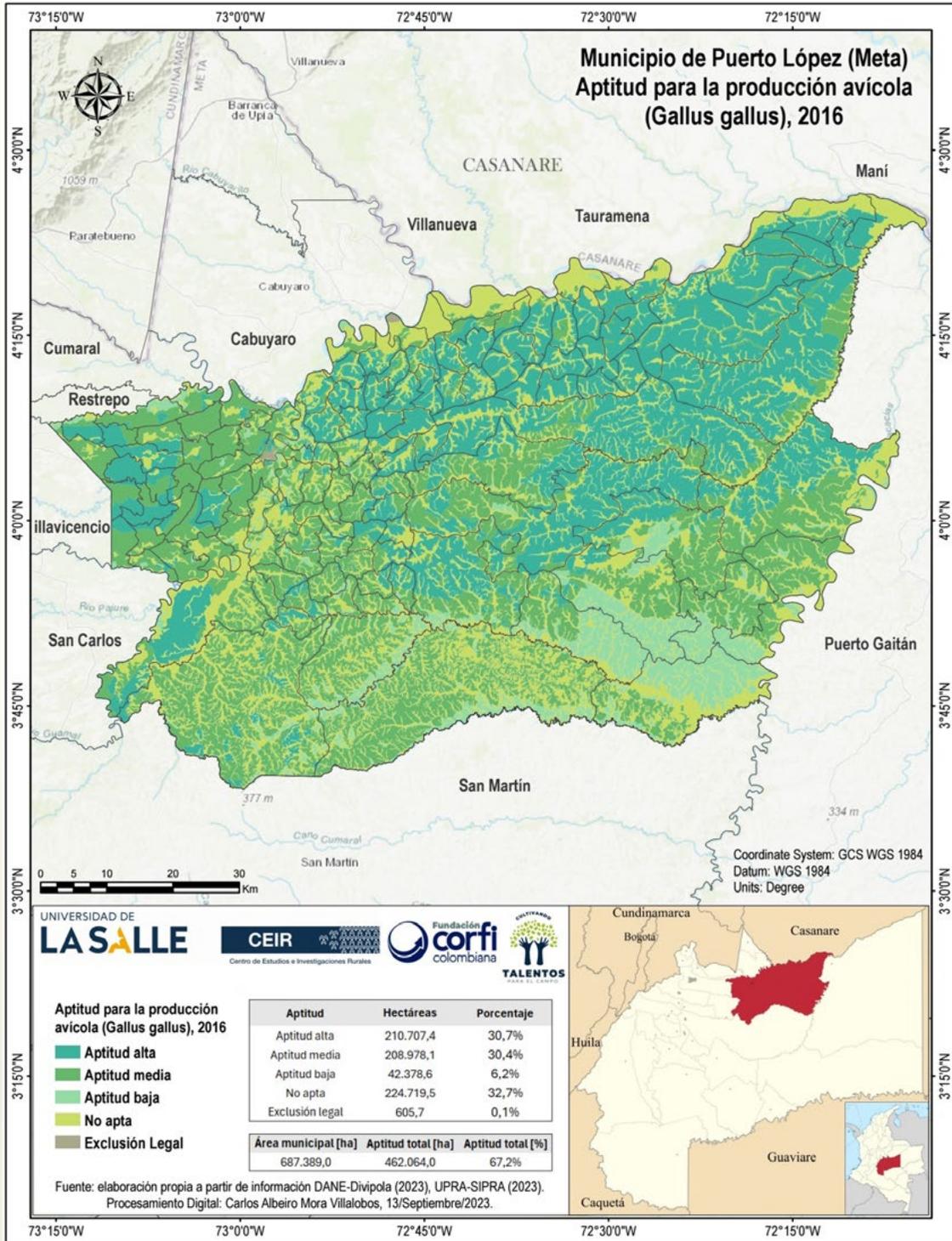
Los suelos con aptitud para la producción bufalina constituyen 354 234 ha, que corresponden al 52 % del territorio municipal, de los cuales el 15,8 % tiene una categoría de aptitud alta, seguida de los suelos aptos de categoría media con el 21,01 %. En este caso, los suelos con aptitud baja predominan con el 63,2 %. Al igual que en la producción ganadera, las zonas de aptitud alta se ubican en los predios de menor extensión (véase el mapa 18).



Mapa 18. Aptitud para la producción de búfalos (*Bubalus bubalis*), 2021
 Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

En cuanto a la aptitud para la producción avícola, constituyen 462 064 ha, correspondientes al 67 % del territorio municipal, de las cuales el 46,6 % tiene una categoría de

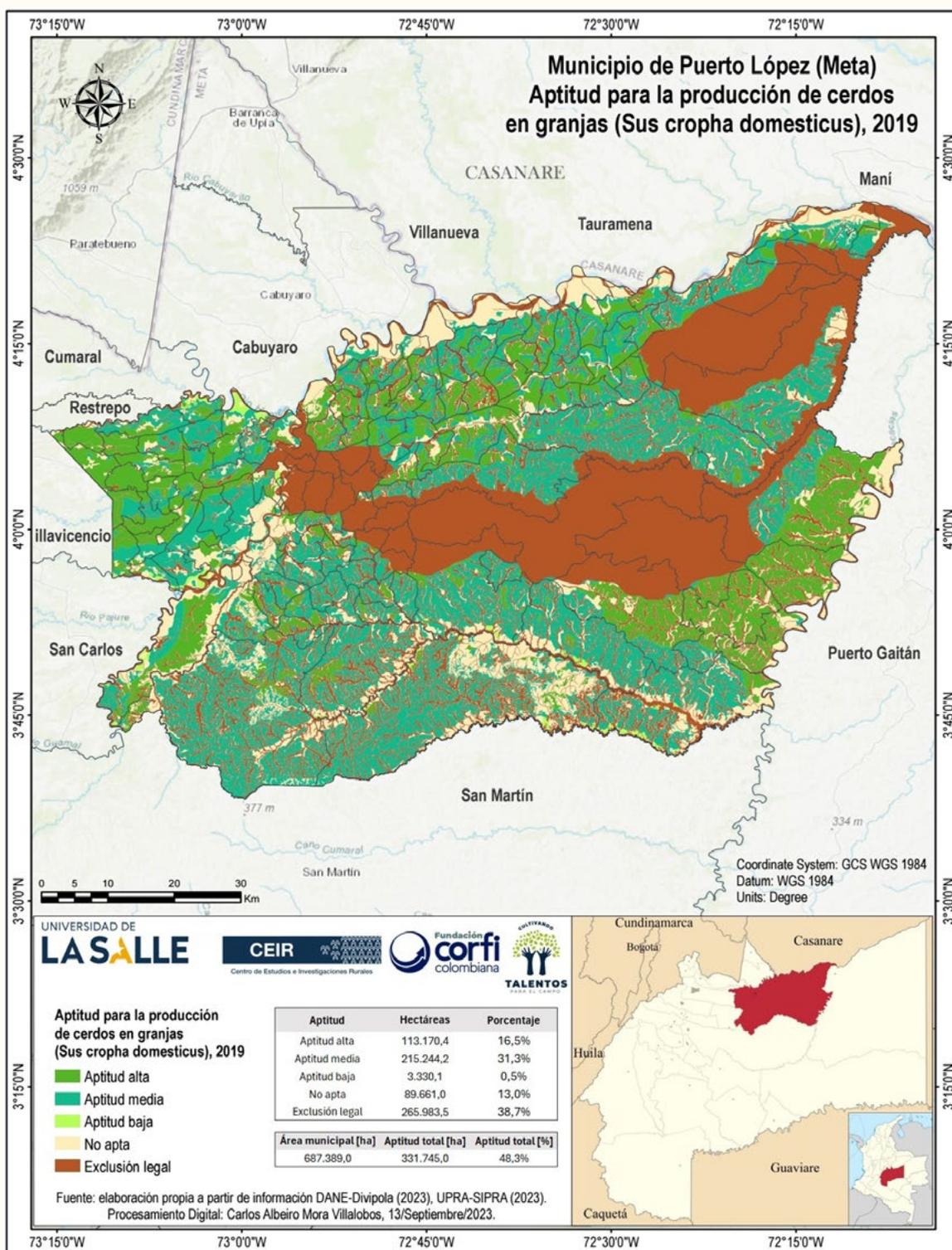
aptitud alta, seguida de los suelos aptos de categoría media con el 45,23 %; en este caso los suelos con aptitud baja predominan con el 63,2 % (véase el mapa 19).



Mapa 19. Aptitud para la producción avícola (*Gallus gallus*), 2016

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

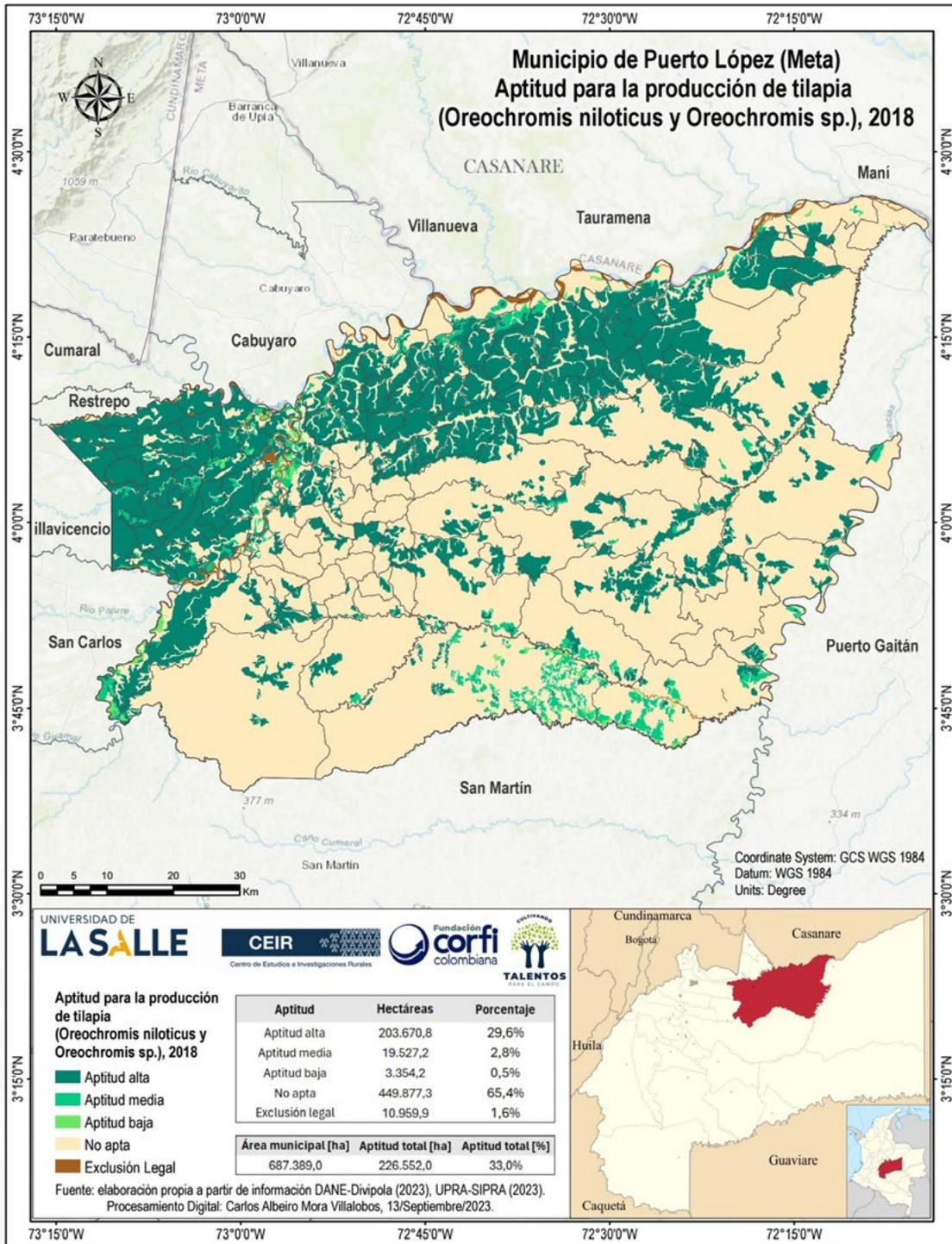
Los suelos con aptitud para la producción porcina constituyen 331 744 ha, correspondientes al 48 % del territorio municipal, de los cuales el 34 % tiene una categoría de aptitud alta, seguida de los suelos aptos de categoría media con el 64,88 % (véase el mapa 20).



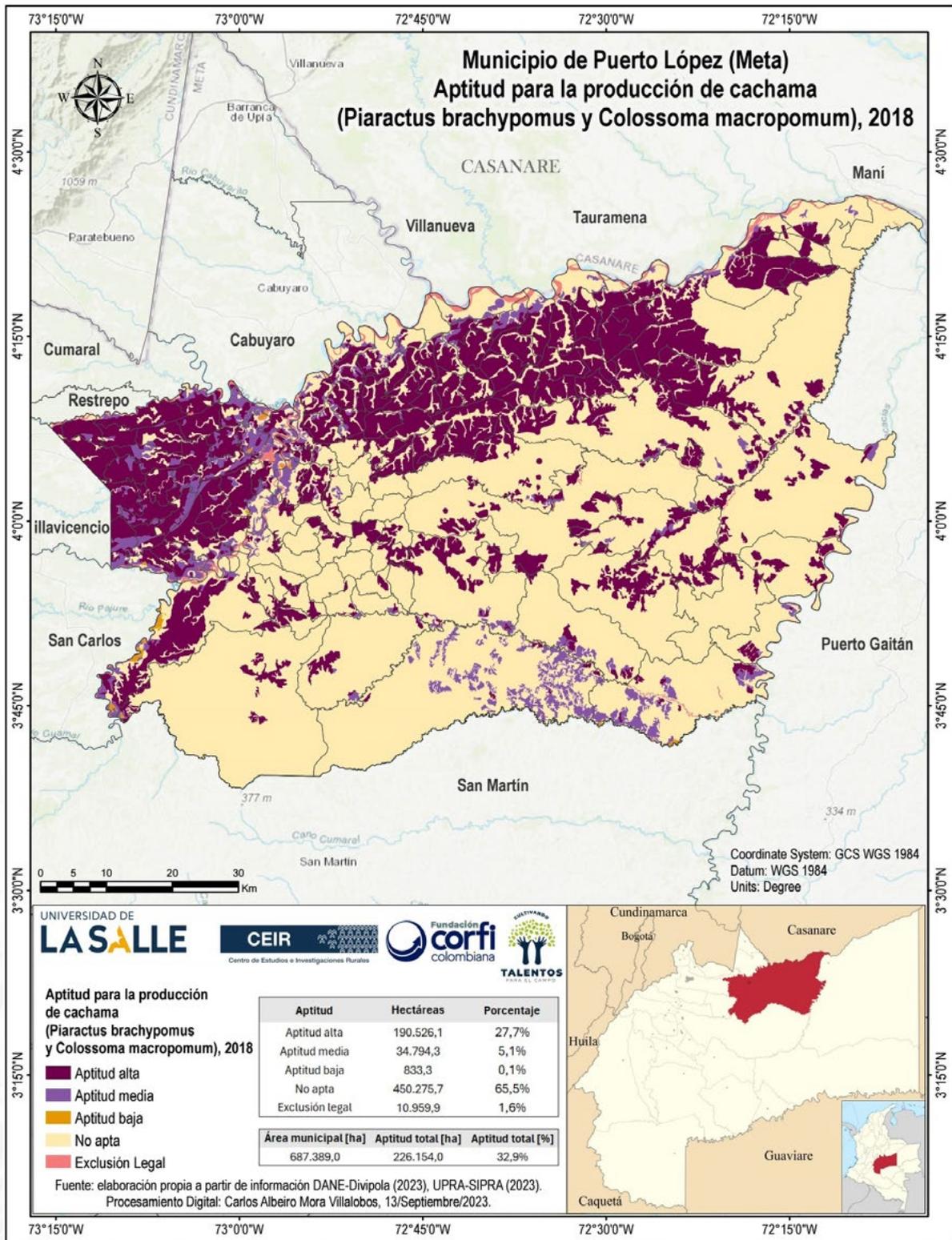
Mapa 20. Aptitud para la producción de cerdos de granja (*Sus crotpha domesticus*), 2019
 Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

Respecto a la producción piscícola (bocachico, cachama, tilapia y pirarucú), esta cuenta con un total de suelos aptos para su producción de 229 716 ha, correspondientes al 33 % del total del área municipal. De esta área, el

90 % corresponde a suelos con aptitud alta para este sector, seguida de los suelos con aptitud media, que representan el 10 % (véanse los mapas 21 y 22).



Mapa 21. Aptitud para la producción de tilapia (*Oreochromis niloticus* y *Oreochromis sp.*), 2018
 Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



Mapa 22. Aptitud para la producción de cachama (*Piaractus brachyomus* y *Colossoma macropomum*), 2018
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



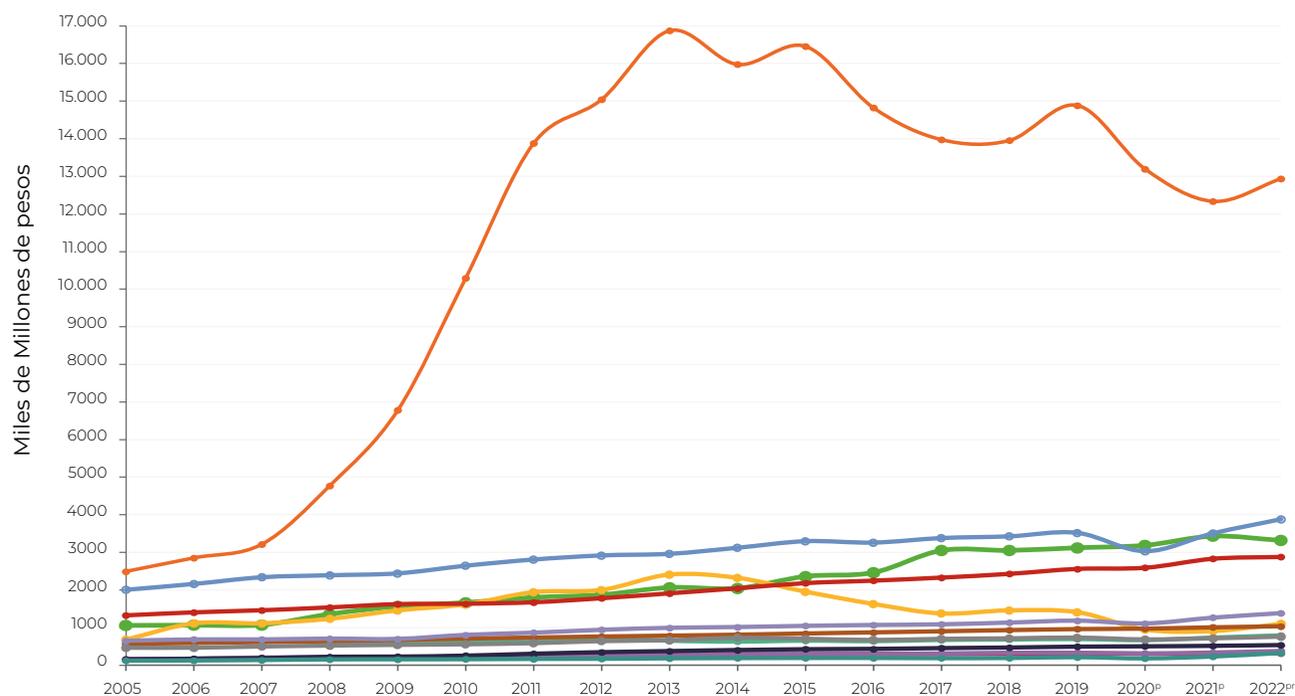
02

Producto interno bruto (PIB)

De acuerdo con las cifras de Cuentas Nacionales del DANE (2023c), para el 2022 el PIB del departamento del Meta fue aproximadamente de 30 146 miles de millones de pesos a precios constantes, cifra que aportó cerca de un 3,1 % del PIB nacional.

Para el 2022, los principales sectores productivos del departamento fueron explotación de minas y canteras, comercio y servicios y agropecuario, que representan el 42,9 %, el 12,9 % y el 11 % del total del PIB departamental, respectivamente, y suman 20 138 miles de millones de pesos (véanse las gráficas 29 y 30).



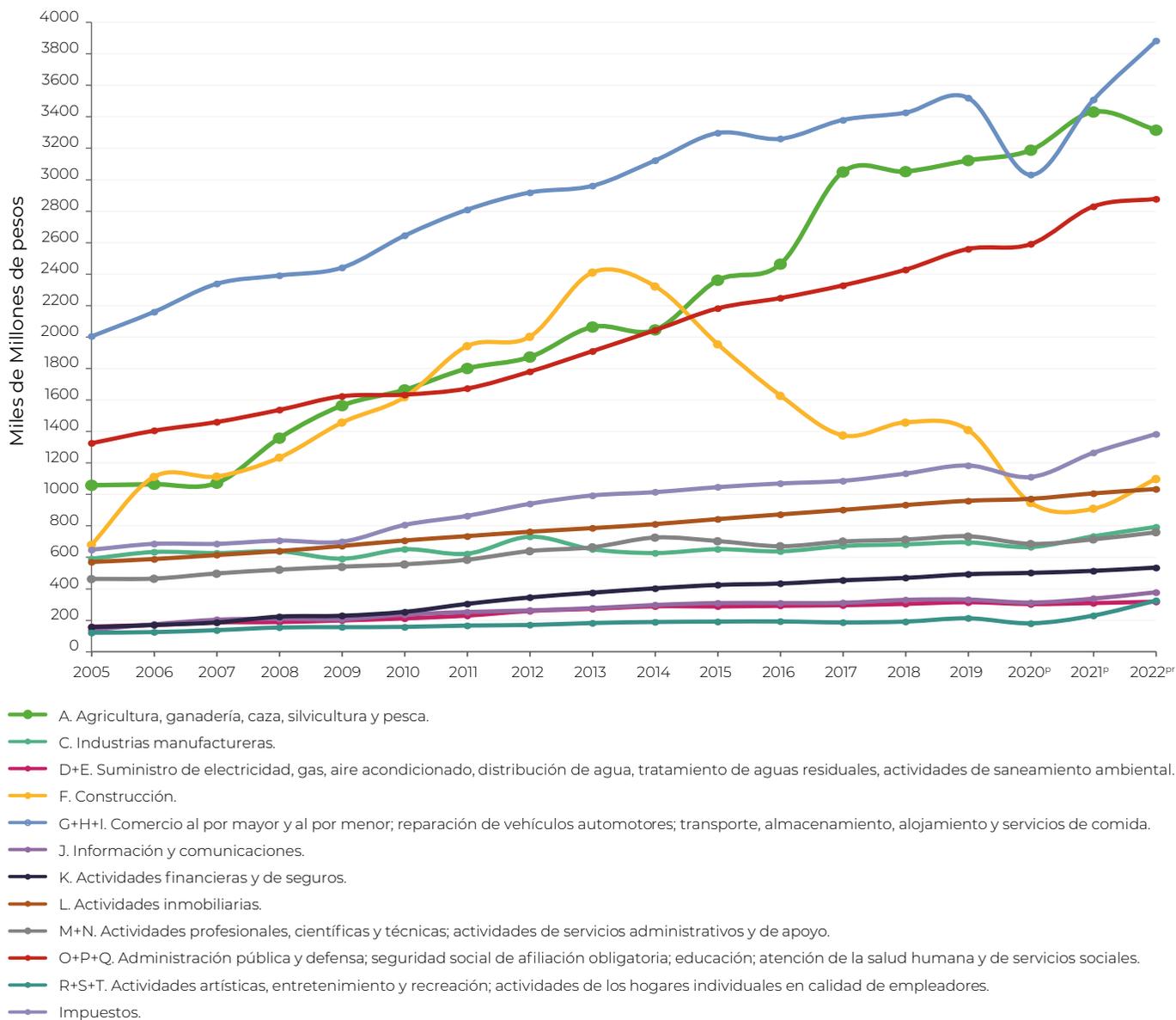


- A. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- C. Industrias manufactureras.
- D+E. Suministro de electricidad, gas, aire acondicionado, distribución de agua, tratamiento de aguas residuales, actividades de saneamiento ambiental.
- F. Construcción.
- G+H+I. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores; transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida.
- J. Información y comunicaciones.
- K. Actividades financieras y de seguros.
- L. Actividades inmobiliarias.
- M+N. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- O+P+Q. Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria; educación; atención de la salud humana y de servicios sociales.
- R+S+T. Actividades artísticas, entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores.
- Impuestos.

Gráfica 29. Departamento del Meta (a): PIB según actividad económica, 2005-2022^{pr} (miles de millones de pesos, a precios constantes, año de referencia: 2015)

*PIB agropecuario: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Valor agregado. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Serie 2005-2020^{pr}. 2021^p: provisional; 2022^{pr}: preliminar.

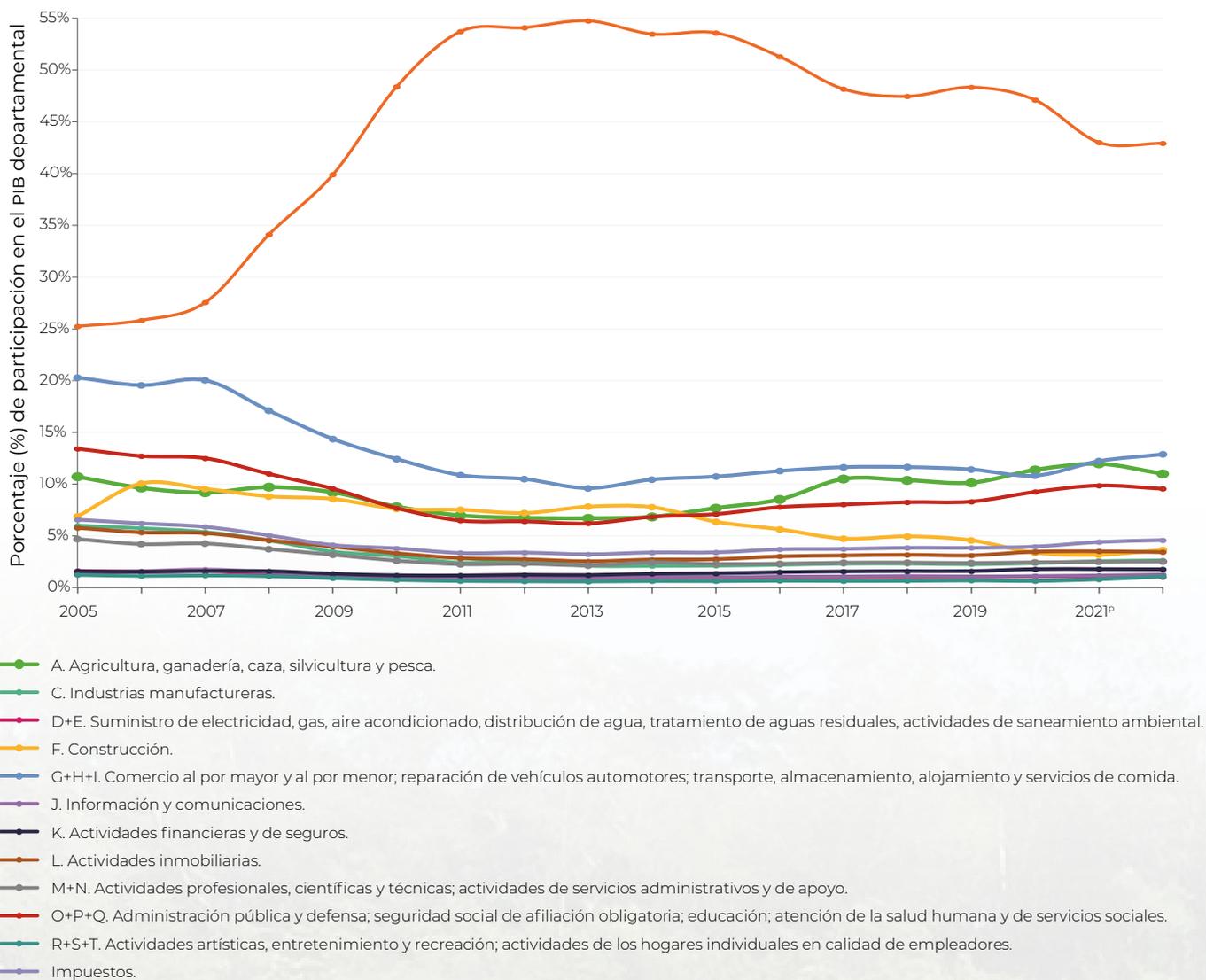
Fuente: los autores, con base en DANE (2023c, 2023e).



A lo largo del tiempo, según cifras del DANE (2023c) para el periodo 2005-2020, se puede evidenciar que estos tres sectores han sido los predominantes del departamento, presentando variaciones graduales que se detallarán a continuación. En cuanto al sector de explotación de minas y canteras, el comportamiento ha tenido crecimientos en diez de los dieciocho años analizados. Para el 2008, el 2009, el 2010 y el 2011, el valor agregado de este sector tuvo sus crecimientos más grandes del periodo estudiado, con cifras del 48 %, el 42 %, el 51 % y el 34 %, respectivamente; de aquí en adelante las cifras empezaron a mostrar unos crecimientos más bajos (8 % en el 2012 y 12 % en el 2013), hasta que en el 2014 se presenta un decrecimiento del 5,3 %; de aquí en adelante hasta el 2019, la mayoría de los años han presentado valores negativos, y en el 2020 hubo un decrecimiento del 10,2 % (véanse las gráficas 29 y 30).

Así mismo, al analizar las cifras del sector agropecuario, para el periodo 2005-2022, según el DANE (2023c), se puede identificar que con el paso del tiempo la participación del sector ha venido variando, dado que para el 2005 correspondía al 10,71 %, seguido de una participación en el PIB departamental promedio del 7,33 % para el periodo 2010-2016; del 2017 en adelante, su participación se ha mantenido por encima del 10 % hasta llegar en el 2022 al 11 %. A diferencia de la mayoría de los sectores, en el 2022 el sector de agricultura tuvo un decrecimiento del 3,4 % (véanse las gráficas 31 y 32). Ahora bien, es importante resaltar que la mayoría de los años presentaron valores de crecimiento en el valor agregado del sector, y se resaltan las cifras del 2008, el 2009 y el 2017, que tuvieron crecimientos del 26,71 %, el 15,16 % y el 23,81 %, respectivamente.

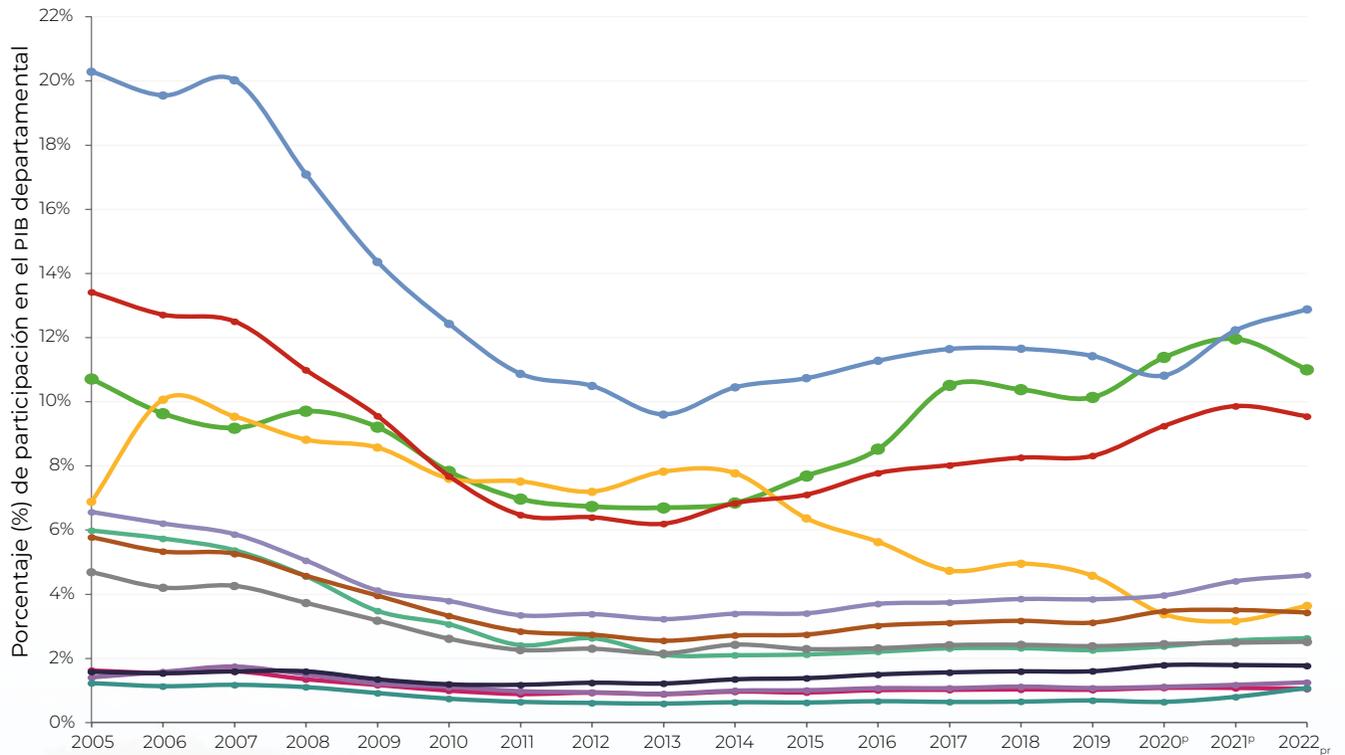
Por otra parte, el sector de comercio y servicios ha presentado una participación en el PIB departamental relativamente estable, entre el 18 % y el 20 %. Para el periodo 2005-2022 se evidencia un crecimiento promedio del 5,1 % hasta el 2015, y para el 2016 en adelante, un crecimiento promedio del 2,7 % anual, debido principalmente al 2020 cuando hubo un decrecimiento significativo del 14,6 %, lo cual puede explicarse por la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19. No obstante, en el 2020 la contribución del sector se mantuvo en el 10,8 % del PIB departamental. Sin embargo, a partir del 2021 se observa una mayor dinámica en el sector, con un aumento significativo en su participación, al promediar un 12,6 % para el 2021 y el 2022. Además, durante este periodo, el sector experimentó un crecimiento promedio del 13,2 % (véanse las gráficas 31 y 32).



Gráfica 31. Departamento del Meta (A): PIB, participación porcentual según actividad económica, 2005-2022^{Pf} (miles de millones de pesos, a precios constantes, año de referencia: 2015)

*PIB agropecuario: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Valor agregado. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Serie 2005-2020^{Pf}. 2021^P: provisional; 2022^{Pf}: preliminar.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023c, 2023e).



- A. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- C. Industrias manufactureras.
- D+E. Suministro de electricidad, gas, aire acondicionado, distribución de agua, tratamiento de aguas residuales, actividades de saneamiento ambiental.
- F. Construcción.
- G+H+I. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores; transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida.
- J. Información y comunicaciones.
- K. Actividades financieras y de seguros.
- L. Actividades inmobiliarias.
- M+N. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- O+P+Q. Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria; educación; atención de la salud humana y de servicios sociales.
- R+S+T. Actividades artísticas, entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores.
- Impuestos.

Gráfica 32. Departamento del Meta (B): PIB, participación porcentual según actividad económica, 2005-2022^{pr} (miles de millones de pesos, a precios constantes, año de referencia: 2015), excepto "B. Explotación de minas y canteras"

*2021^p: provisional; 2022^{pr}: preliminar.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023c, 2023e).

Ahora bien, Puerto López cuenta con una participación de aproximadamente el 2,92 % del PIB del Meta para el 2021. El sector más representativo de la economía del municipio es el de actividades primarias⁸. El valor agregado municipal para el 2021 es de 1226 miles de millones de pesos, y tuvo un crecimiento respecto al año anterior del 8,7 % (véase la gráfica 33).



Gráfica 33. Puerto López (Meta): PIB 2011-2021^P (miles de millones de pesos, a precios corrientes)

*2021^P: provisional.

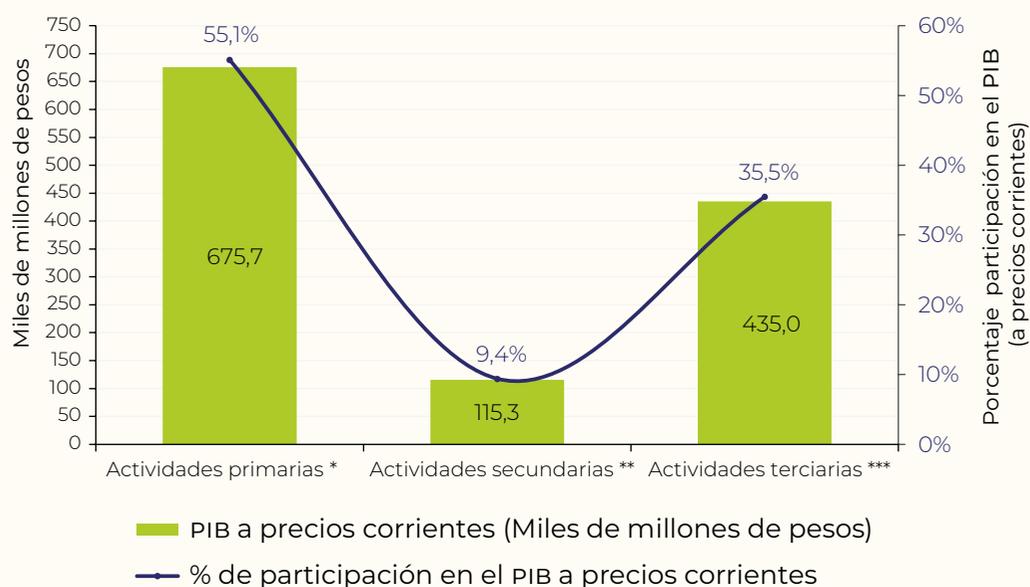
Fuente: los autores, con base en DANE (2023f).

En cuanto al sector de actividades primarias, su participación predominante en el municipio corresponde al 55 % del valor agregado, lo que corresponde a 676 000 millones de pesos. El sector primario ha mantenido una participación promedio de aproximadamente el 44 % entre el 2011 y el 2015; de aquí en adelante, en los siguientes seis años, las actividades primarias han tenido una participación promedio del 51 % del valor agregado, y alcanzó las cifras más altas en el 2020 y el 2021.

Por otra parte, el sector de actividades terciarias ha mantenido una participación promedio en el valor agregado municipal de aproximadamente el 39 % para el periodo 2011-2021 y a lo largo del periodo su participación ha fluctuado entre el 35 % y el 41 %. Para el 2021, el sector de actividades terciarias alcanzó su participación más baja del periodo analizado. Los años con mayor participación de este sector han sido el 2011, el 2012, el 2013 y el 2015, con participaciones superiores al 40 % del valor agregado municipal.

⁸ Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y explotación de minas y canteras.

Las actividades secundarias del municipio han presentado una participación en valor agregado municipal del 13 % en promedio para el periodo analizado. Para el 2021, las actividades secundarias acumularon 115 000 millones de pesos, que representan el 9 % del total del valor agregado municipal. A lo largo del periodo analizado, el sector secundario ha presentado una disminución en el valor agregado municipal de manera gradual, al pasar de una participación del 16 % en el 2011 a una participación del 9 % en el 2021. Este escenario evidencia que la industria y la manufactura han perdido terreno en comparación con el sector primario, el cual se ha enfocado en la producción de materias primas en lugar de su transformación para generar valor agregado (véase la gráfica 34).



Gráfica 34. Puerto López (Meta): PIB según actividad económica, 2021^{p****} (miles de millones de pesos a precios corrientes)

*Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y explotación de minas y cantera.

**Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción.

***Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales.

****Provisional.

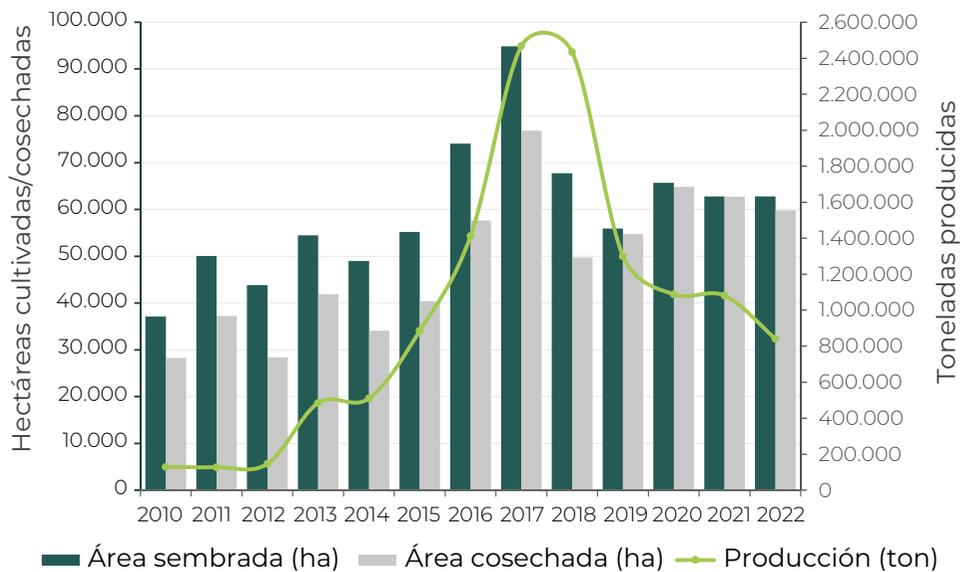
Fuente: los autores, con base en DANE (2023f).

The background of the page features a close-up of several watermelons with dark green stripes on a lighter green background, arranged in a green metal crate. The watermelons are the primary focus of the top half of the image.

03

Producción agrícola del municipio de Puerto López (Meta), 2010-2022

El sector agropecuario de Puerto López se caracteriza por contar con un componente agrícola marcado, principalmente, por cultivos como la caña de azúcar, el arroz, la soya, el maíz y la palma de aceite, que concentran más del 90 % del área sembrada del municipio. Cabe destacar que el sector agropecuario representa el 55,1 % del total del PIB municipal, lo cual lo hace el sector más importante de Puerto López con un total de 675 700 millones de pesos como aporte al valor agregado municipal. Como se observa en la gráfica 35, el sector agrícola con el paso del tiempo ha ido creciendo paulatinamente tanto en hectáreas de siembra y cosecha, como en producción en términos de toneladas, y registró su punto más alto en el 2017.



Gráfica 35. Municipio de Puerto López (Meta): área sembrada, área cosechada y producción agrícola, 2010-2022

Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2020, 2023).

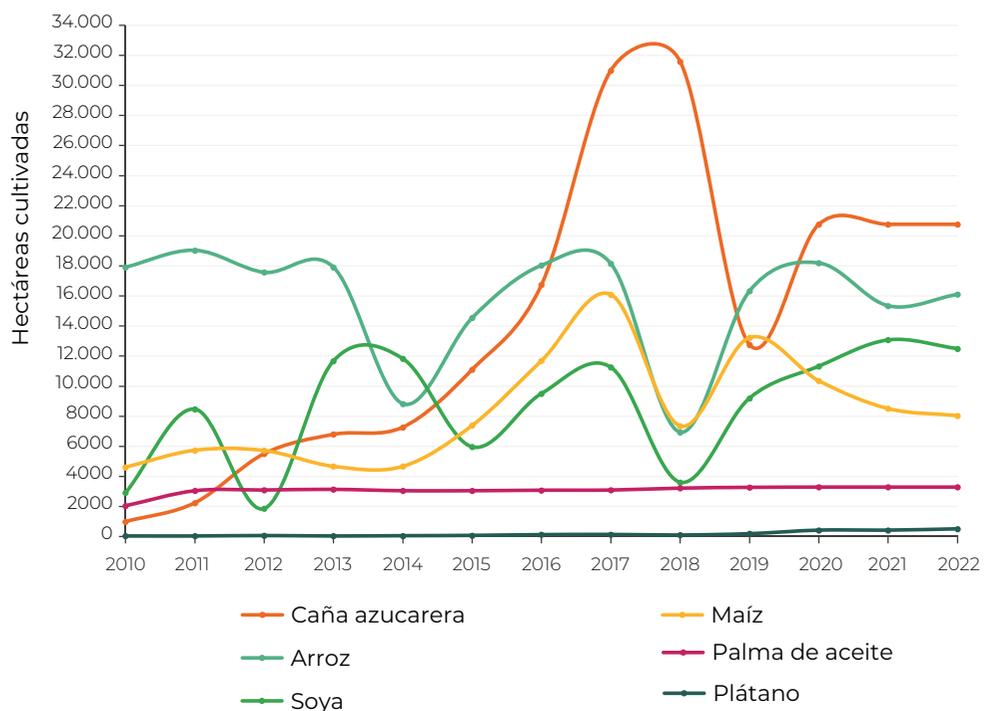
Como se ha descrito hasta el momento, la caña de azúcar, el arroz, la soya y el maíz han sido los cultivos tradicionales predominantes en Puerto López. Los años en los que la caña tuvo una mayor área sembrada fueron el 2017 y el 2018, con una extensión de los cultivos mayor que 31 000 ha en cada uno de los años. En el caso del arroz, a lo largo del periodo analizado, ha venido fluctuando en el

número de hectáreas cultivadas: el 2010 fue el año en el que se identificó el mayor número de hectáreas sembradas en el municipio, con un total de 19 038 ha. Posteriormente, se observan una especie de ciclos de auge sin superar las cifras del 2010, para el 2011, el 2012, el 2013, el 2016, el 2017, el 2020, el 2021 y el 2022 y de reducción del área sembrada en el 2014 y el 2018 (véase la gráfica 36).

Gráfica 36. Municipio de Puerto López (Meta): área sembrada por cultivo, 2010-2022

*para el 2022, el 97,5 % del área sembrada de Puerto López estaba representada en tan solo seis cultivos (caña de azúcar, arroz, soya, maíz, palma de aceite y plátano); el restante 2,5 % se repartía entre ocho cultivos: piña (0,7 %), cacao (0,5 %), limón (0,3 %), papaya (0,3 %), patilla (0,3 %), yuca (0,3 %), naranja (0,1 %) y mandarina (0,04 %).

Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2020, 2023).



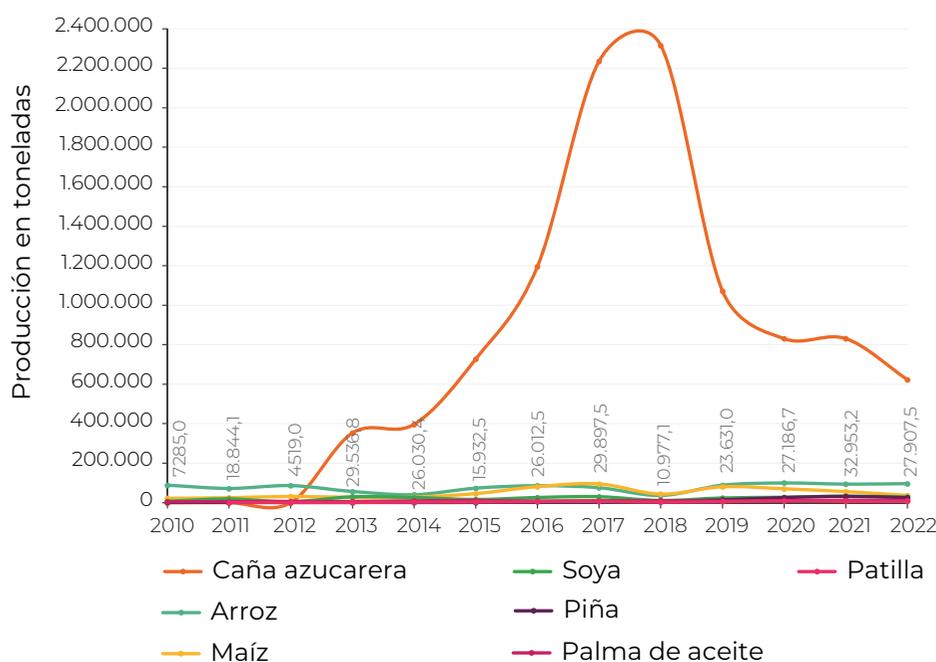
El cultivo de soya ha venido posicionándose como el tercero con más área sembrada del municipio en el 2022. Su evolución en el tiempo se ha caracterizado por un crecimiento paulatino, con variadas oscilaciones; en el 2021 y el 2022 este cultivo ha concentrado la mayor área sembrada en los últimos doce años, con un total de 13 077 y 12 500 ha, respectivamente para cada año, y en extensiones de área sembrada entre 0 y 2000 ha.

Por otra parte, se encuentra el maíz, cuyo momento más álgido en área sembrada fue en el 2017 y el 2019 cuando en promedio concentraba 14 000 ha. Su cultivo no ha sobresalido como la caña y el arroz y, sin embargo, es el cuarto producto que más área sembrada registró en el 2022 con 8043 ha. La palma de aceite es el quinto cultivo con mayor área sembrada en Puerto López, y mantiene unas cifras de siembra constantes a lo largo de los doce años de estudio, con un total de 3291 ha para el 2022.

Adicionalmente, es preciso mencionar que el resto de los cultivos reúne el 3,29 % del total del área sembrada (su producción es para consumo interno y la mayoría de sus plantas cultivadas son de traspatio); entre estos cultivos se encuentran el plátano, la piña, el cacao, el limón, la papaya, la patilla, la yuca, la naranja y la mandarina, que concentran un total de 2067 ha entre todos (véase la gráfica 36).

De acuerdo con estos datos, el municipio tiene el potencial de crear cadenas de producción como la del cacao y ampliar las que ya existen como las de arroz, maíz y palma. Con el objetivo de generar más empleo y mejorar las condiciones de vida de la población, es esencial no solo enfocarse en la producción de materias primas, sino también en su transformación para crear industrias competitivas; así mismo, el crecimiento de la producción y de la implementación de la industria debe estar acompañado de la no sobreexplotación del suelo y del cuidado de las zonas de conservación y fuentes de agua.

Al analizar la producción de los principales productos agrícolas de Puerto López, la tendencia respecto al área sembrada se mantiene, con una predominancia de la caña de azúcar; sin embargo, hay un hecho importante en cuanto a la producción en toneladas de este producto y es que en el 2017 y el 2018, la producción se aumentó drásticamente junto con el área sembrada, al llegar a niveles por encima de las 2 millones de toneladas, mayores que las tendencias de producción de los otros productos del municipio. Para estos años, la producción de arroz estuvo cerca de las 75 000 toneladas, la de maíz alrededor de las 85 000 toneladas y para la soya en las 27 000 toneladas, aproximadamente (véase la gráfica 37).



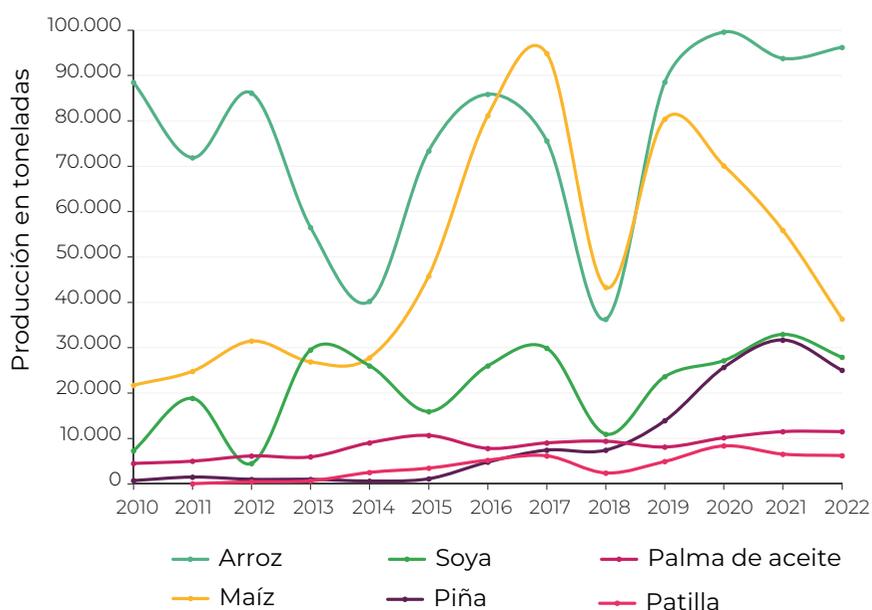
Gráfica 37. Municipio de Puerto López (Meta): producción agraria por cultivo, 2010-2022

*para el 2022 el 98,1 % de la producción agrícola de Puerto López estaba representada en tan solo siete cultivos (caña de azúcar, arroz, maíz, soya, piña, palma de aceite y patilla); el restante 1,9 % se repartía entre siete cultivos: plátano (0,7 %), papaya (0,6 %), yuca (0,3 %), limón (0,2 %), naranja (0,1 %), mandarina (0,03 %) y cacao (0,01 %).

Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2020, 2023).

Dado que las grandes cifras de producción y área sembrada de la caña de azúcar no permiten analizar en detalle la producción de los demás productos principales de Puerto López, a continuación se presenta la gráfica 38 que muestra la producción en toneladas de estos productos, en los que se identifica una clara predominancia del arroz a lo largo

del tiempo, a pesar de sus constantes fluctuaciones en materia de producción, pero siempre por encima de los demás cultivos, seguido del maíz que empieza una recuperación y mayor producción; no obstante, desde el 2019 presenta niveles de producción cada vez más bajos.



Gráfica 38. Municipio de Puerto López (Meta): producción agraria por cultivo sin caña de azúcar, 2010-2022
Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2020, 2023).



04

Producción agrícola del municipio de Puerto López (Meta), 2022

Teniendo en cuenta las cifras del Ministerio de Agricultura, en el 2022 el municipio de Puerto López tuvo un área sembrada total de 62 776,0 ha que estaban dedicadas a los cultivos de cereales (38,5 %), cultivos tropicales tradicionales (33,6 %), oleaginosas (25,2 %), frutales (2,3 %), hortalizas (0,3 %) y raíces y tubérculos (0,2 %). El año culminó con una producción total de 842 059,9 t, que se distribuyeron en cultivos tropicales tradicionales (74 %), cereales (15,7 %), oleaginosas (4,7 %), frutales (4,5 %), hortalizas (0,7 %) y raíces y tubérculos (0,3 %). En el departamento, Puerto López representa el 11,6 % del área sembrada, el 11,6 % del área cosechada y el 22,7 % de la producción total del Meta (MinAgricultura-Agronet, 2023) (véase la tabla 8).



	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento promedio (t/ha)	(%) Área sembrada (ha)	(%) Área cosechada (ha)	(%) Producción (t)
Colombia 2022	5 412 863,5	4 998 854,4	75 487 454,9	15,1	-	-	-
Meta 2022	539 010,5	514 435,9	3 704 800,2	7,2	10,0	10,3	4,9
Puerto López 2022	62 776,0	59 776,0	842 059,9	14,1	1,2	1,2	1,1

Tabla 8. Puerto López (Meta): área sembrada, área cosechada y producción, 2022

*Los porcentajes corresponden a la proporción como participación del total nacional del 2020.

**en el departamento, Puerto López representa el 11,6% del área sembrada, el 11,6% del área cosechada y el 22,7% de la producción total del Meta.

Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2023).

El área sembrada de Puerto López para el 2022 corresponde aproximadamente al 9,1 % del total del territorio municipal. Para el 2022, del total del área sembrada del municipio, el 38,47 % corresponde a cultivos de cereales, lo cual puede verse explicado principalmente por los cultivos de arroz y maíz, los cuales concentran 24 152 ha (véase la gráfica 39).



Gráfica 39. Puerto López (Meta): producción agrícola (toneladas) por tipo de cultivo, 2022

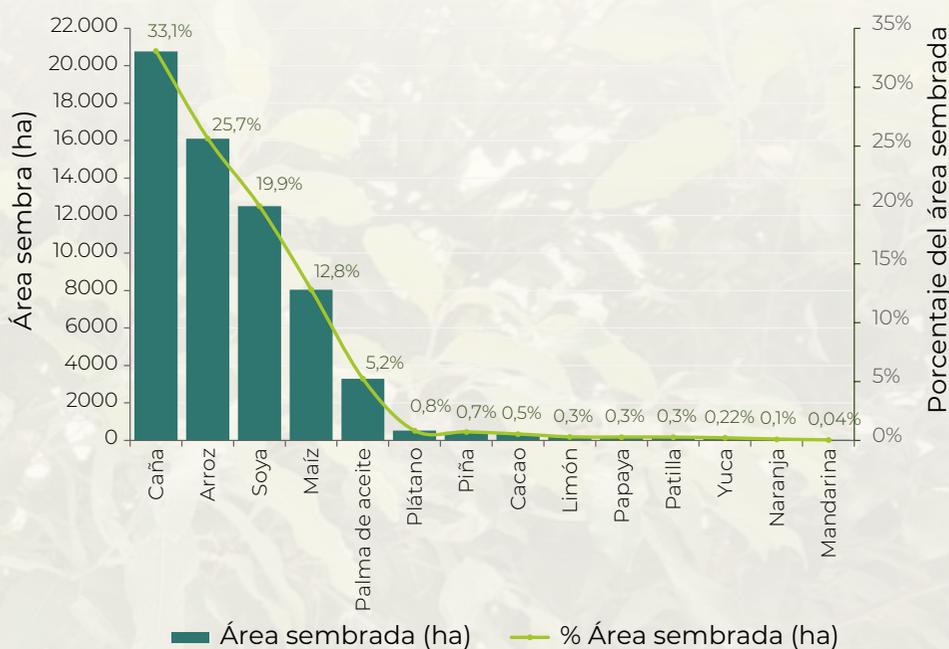
Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2023).

Le siguen los cultivos tropicales y tradicionales que representan el 33,6 % del total del área sembrada del municipio. A este tipo de cultivo se atribuyen la caña de azúcar y el cacao; sin embargo, la mayoría del área sembrada corresponde a la caña de azúcar, la cual concentra 20 766 ha de las 21 104 ha correspondientes a cultivos tropicales y tradicionales (véase la gráfica 40).

El cultivo de oleaginosas le sigue, con una participación del 25,15 % del total del área sembrada del municipio. Esto corresponde a 15 791 ha que se componen principalmente de cultivos de soya con 12 500 ha sembradas y, en una menor cuantía, con cultivos de palma de aceite con 3291 ha.

Finalmente, los cultivos con menor participación son los frutales, con un total de 1424 ha, que representan el 2,27 % del total de área sembrada. Este grupo se encuentra con una variada gama de frutales, entre las cuales predomina el plátano con 516 ha, la piña con 454 ha, el limón con 185 ha y la papaya con 177 ha; por último, están la naranja y la mandarina con un total de 91 ha sembradas (véase la gráfica 40).

Las hortalizas y raíces y tubérculos representan el 0,5 % del área sembrada total, con cultivos de patilla y yuca, que no tienen gran representación en el área sembrada ni en la producción.



Gráfica 40. Puerto López (Meta): área sembrada (hectáreas) por cultivo, 2022

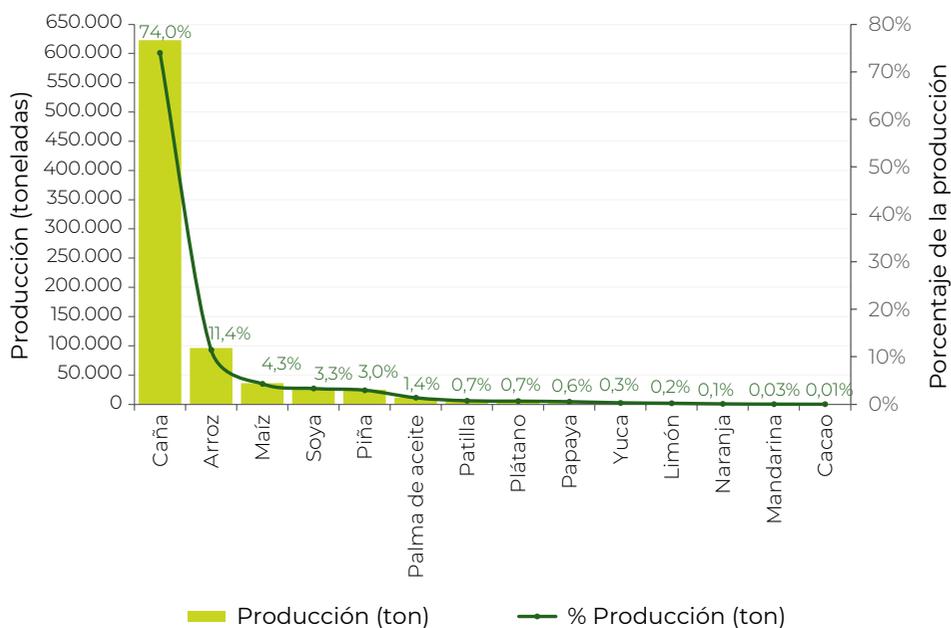
Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2023).

La producción de estos cultivos para el 2022 corresponde a un total de 842 060 toneladas. Al discriminar por tipo de cultivo, los tropicales representan el 74 % del total de la producción en toneladas del municipio, con la producción de caña de azúcar como cultivo principal, con un rendimiento de 30 toneladas por hectárea (t/ha), seguido de las plantas de cereales como el arroz y el maíz, de 19,2 t/ha y 30,5 t/ha, respectivamente; los cereales concentran el 16 % de la producción agrícola de Puerto López para el 2022. Finalmente, las oleaginosas como la soya concentran el 4,7 % del total de la producción, con un rendimiento de 4,8 t/ha.

Además los frutales, que concentran el 4,5 % de la producción con 38 060 t y un rendimiento promedio de 49 t/ha, cuentan con la piña como el producto principal en materia de producción con un total de 25 040 t. Por último, los tubérculos y las hortalizas reúnen apenas el 1 % de la producción municipal con 8 895 toneladas en el 2022 (véanse las gráficas 41 y 42).



Gráfica 41. Puerto López (Meta): producción agrícola (toneladas) por tipo de cultivo, 2022
Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2023).



Gráfica 42. Puerto López (Meta): producción agrícola (toneladas) por cultivo, 2022
Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2023).

A continuación, con base en la información de MinAgricultura-Agronet (2023), se presenta en la tabla 9 la información descrita

previamente y relacionada con los principales cultivos en Puerto López para el 2022.

Cultivo	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)	(%) Área sembrada (ha)	(%) Área cosechada (ha)	(%) Producción (t)
Caña de azúcar	20 766,0	20 766,0	622 980,0	30,0	33,1	34,7	74,0
Arroz	16 109,0	16 109,0	96 241,4	6,0	25,7	26,9	11,4
Maíz	8 043,0	5 959,0	36 363,0	6,1	12,8	10,0	4,3
Soya	12 500,0	11 907,0	27 907,5	2,3	19,9	19,9	3,3
Piña	454,0	409,0	25 040,0	61,2	0,7	0,7	3,0
Palma de aceite	3 291,0	3 291,0	11 518,5	3,5	5,2	5,5	1,4
Patilla	170,0	240,0	6 240,0	26,0	0,3	0,4	0,7
Plátano	516,0	429,0	5 577,0	13,0	0,8	0,7	0,7
Papaya	177,0	116,0	4 640,0	40,0	0,3	0,2	0,6
Yuca	135,0	135,0	2 655,0	19,7	0,2	0,2	0,3
Limón	185,8	143,8	1 814,8	12,6	0,3	0,2	0,2
Naranja	66,2	66,2	716,0	10,8	0,1	0,1	0,1
Mandarina	25,0	17,0	272,6	16,0	0,0	0,0	0,0
Cacao	338,0	188,0	94,0	0,5	0,5	0,3	0,0
	62 776,0	59 776,0	842 059,9	-	100	100	100

Tabla 9. Cultivos de Puerto López (Meta): área sembrada, área cosechada y producción, 2022
Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2023).



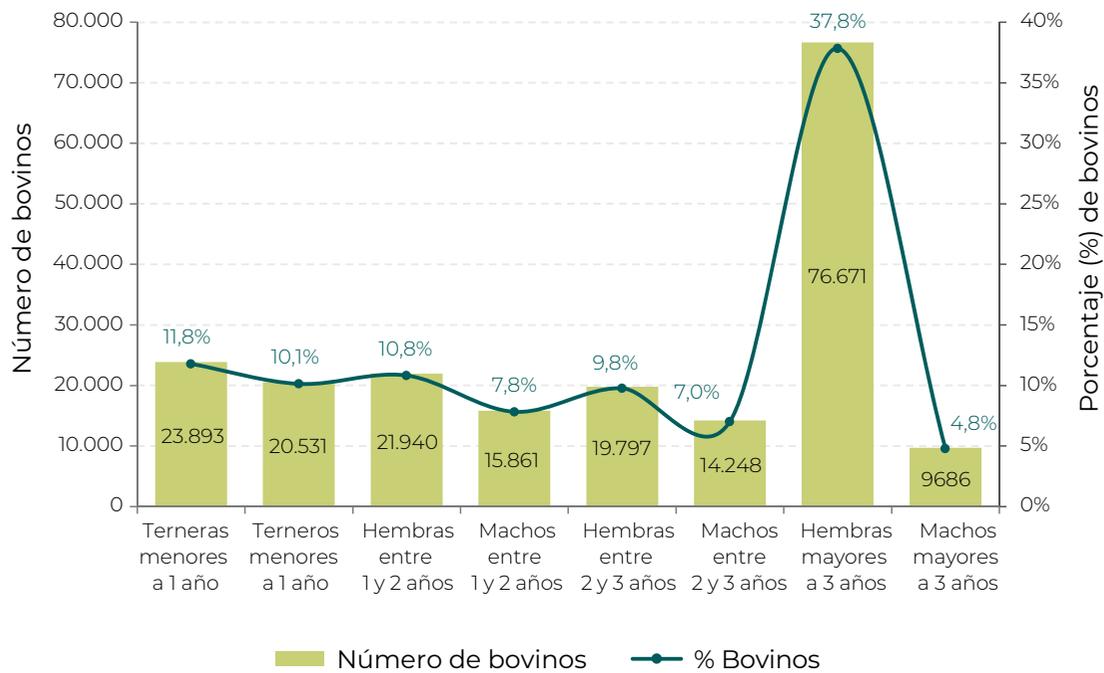
05

Censo pecuario del municipio de Puerto López (Meta), 2022

Las actividades pecuarias del municipio de Puerto López identificadas para el 2022, reflejan una producción bovina, porcina y equina, predominantemente.

5.1. Censo bovino

Para el 2022, según información del ICA (2023), el Meta contaba con un total de 2 289 057 animales bovinos, lo cual representa el 7,81 % del ganado bovino del país. Ahora bien, Puerto López alcanza una población bovina de 202 627 animales, en el mismo año, los cuales corresponden al 8,9 % del departamento. El mayor porcentaje de la población eran hembras mayores de 3 años, equivalentes al 37,8 %, mientras que los machos mayores de 3 años correspondían al 4,8 %, que es la menor contribución a la población (véase la gráfica 43).

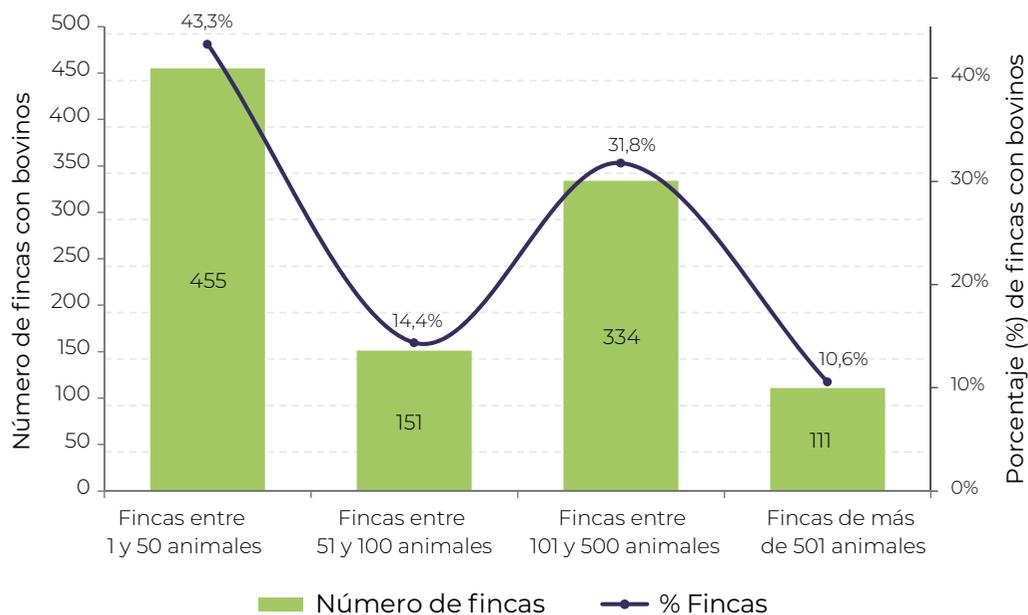


Gráfica 43. Municipio de Puerto López (Meta): población bovina, 2022

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

El ganado se dispersó en un conjunto de 1051 fincas en el municipio. Entre estas, 455 albergaban entre 1 y 50 animales, 151 contaban con un rango de 51 a 100 animales, 334 tenían

entre 101 y 500 animales, y 111 fincas alojaban más de 500 animales, lo que refleja una variada y gran escala de operaciones ganaderas en la localidad (véanse la gráfica 44 y la tabla 10).



Gráfica 44. Municipio de Puerto López (Meta): fincas bovinas, 2022

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

Departamento / municipio	Ternereras < 1 año	Terberos < 1 año	Hembras de 1-2 años	Machos de 1-2 años	Hembras de 2-3 años	Machos de 2-3 años	Hembras > 3 años	Machos > 3 años	Total bovinos	N.º de fincas: 1-50	N.º de fincas: 51-100	N.º de fincas: 101-500	N.º de fincas: 501 o más	Total fincas con bovinos
Colombia	3 284 380	3 060 618	3 221 740	3 363 392	3 276 102	2 618 331	9 485 565	991 264	29 301 392	509 317	61 694	55 873	6957	633 841
Meta	251 018	239 067	248 423	244 541	239 733	233 152	710 856	122 267	2 289 057	10 268	3982	5119	773	20 142
Puerto López	23 893	20 531	21 940	15 861	19 797	14 248	76 671	9686	202 627	455	151	334	111	1051
Meta (% de participación respecto al total nacional)	7,6	7,8	7,7	7,3	7,3	8,9	7,5	12,3	7,8	2,0	6,5	9,2	11,1	3,2
Puerto López (% de participación respecto al total departamental)	9,5	8,6	8,8	6,5	8,3	6,1	10,8	7,9	8,9	4,4	3,8	6,5	14,4	5,2

Tabla 10. Municipio de Puerto López (Meta): población y fincas bovinas, 2022

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

5.2. Censo bufalino



Según las cifras del ICA (2023), en el 2022 el departamento del Meta se ubicó en el puesto 9 con mayor cantidad de búfalos con 12 730 animales, aportando así un 2,8 % al total nacional. Respecto a la cantidad de animales, en Puerto López se identificaron 993 animales, equivalentes al 7,8 % de la población bufalina del departamento. De igual forma, 354 254 ha en el municipio son aptas para la producción y el mantenimiento de búfalos, con una preponderancia del 63,19 % con un nivel de aptitud bajo (véase la tabla 11).

El ganado se dispersó en un conjunto de 25 fincas en el municipio. Entre estas, 21 albergaban entre 1 y 50 animales, 2 contaban con un rango de 51 a 100 animales y 2 tenían entre 101 y 500 animales.



País / Departamento / Municipio	Total, búfalos 2022	Total, predios con búfalos 2022
Colombia	451 783	5540
Meta	12 730	325
Puerto López	993	25
Meta (% de participación respecto al total nacional)	2,8	5,9
Puerto López (% de participación respecto al total departamental)	7,8	7,7

Tabla 11. Municipio de Puerto López (Meta): población y predios bufalinos, 2022
Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

5.3. Censo porcino

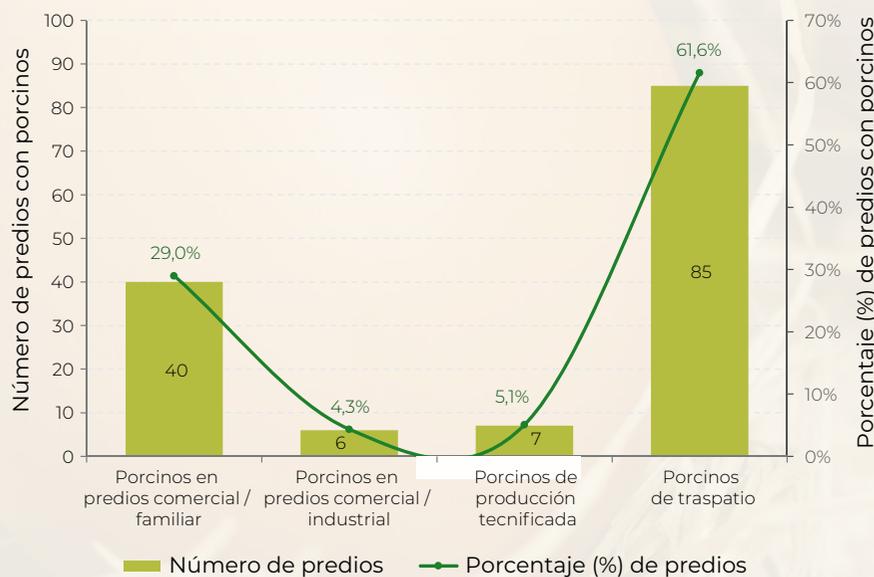
En cuanto a la población porcina, de acuerdo con las cifras del ICA (2023), en el 2022 el Meta se ubicó como el tercer departamento con mayor cantidad de cerdos, con 842 410 animales, aportando así un 8,72 % al total nacional. Respecto a la cantidad de animales en Puerto López, se identificaron 572 986 animales, equivalentes al 68 % de la población de cerdos del departamento. La gran mayoría de estos animales se encuentra en fincas de producción tecnificada e industrial (véase la tabla 12).



Pais / Departamento / Municipio	Total, porcinos en predios comercial / familiar	Total, porcinos en predios comercial / industrial	Total, porcinos de producción tecnificada	Total, porcinos de traspatio	Total, porcinos 2022	Total, predios comercial / familiar	Total, predios porcinos comercial / industrial	Total, predios porcinos de producción tecnificada	Total, predios de traspatio	Total, predios porcinos 2022
Colombia	1 320 132	1 616 675	5 710 266	1 011 131	9 658 204	35 797	4025	782	152 069	192 673
Meta	22 625	41 787	770 518	7480	842 410	484	111	20	1002	1617
Puerto López	1631	2825	567 847	683	572 986	40	6	7	85	138
Meta (% de participación respecto al total nacional)	1,7	2,6	13,5	0,7	8,7	1,4	2,8	2,6	0,7	0,8
Puerto López (% de participación respecto al total departamental)	7,2	6,8	73,7	9,1	68	8,3	5,4	35	8,5	8,5

Tabla 12. Municipio de Puerto López (Meta): población y predios porcinos, 2022
Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

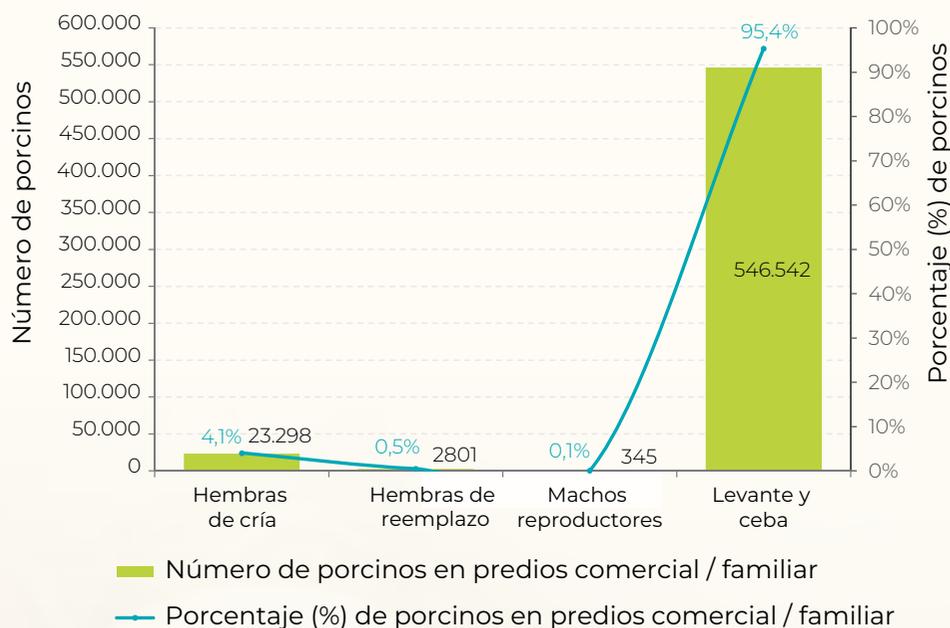
Estos animales se distribuyeron en 138 fincas, de las cuales 125 eran familiares y de traspatio, 6 industriales y 7 con producción tecnificada. Si bien este escenario refleja que en el municipio se sobreponen las fincas de producción familiar y de traspatio, la mayor cantidad de porcinos se encuentran ubicados en los predios tecnificados (véanse las gráficas 45 y 47).



Gráfica 45. Municipio de Puerto López (Meta): predios porcinos, 2022
Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

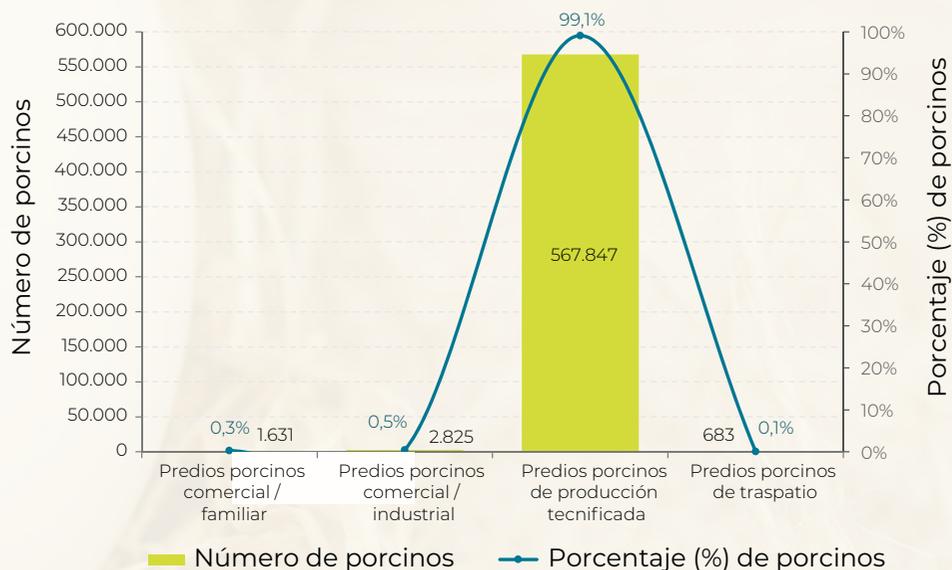
Los animales se distribuyeron de la siguiente manera: 546 542 de ellos se destinaron al levante y cebado, lo que equivale al 95,4 % del total. Además, se registraron 23 298 hembras de cría, lo que representa el 4,1 % del total, y

2801 hembras de reemplazo, que conforman el 0,5 %. Por último, se contabilizaron solo 345 machos reproductores, lo que equivale al 0,1 % del total de animales (véase la gráfica 46).



Gráfica 46. Municipio de Puerto López (Meta): población porcina, 2022
Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

Gráfica 47. Municipio de Puerto López (Meta): población porcina según tipo de predio, 2022
Fuente: los autores, con base en ICA (2023).



5.4. Censo aviar

Frente a la población aviar, según las cifras del ICA (2023), en el 2022 el Meta se ubicó en el puesto 9 en mayor cantidad de aves, con 4 239 295 animales, aportando así un 1,99 % al total nacional. Respecto a la cantidad de animales, en Puerto López se identificaron 6561 animales, equivalentes al 0,1 % de la población de aves del departamento (véase la tabla 13).

La actividad avícola en gran escala no se identifica en el municipio, las aves que se encuentran en el territorio corresponden a aves de traspatio, lo cual representa una oportunidad de desarrollo para su cadena productiva, dado que aproximadamente 462 064 ha cuentan con vocación para el desarrollo de actividades avícolas en Puerto López.



País / Departamento / Municipio	Total aves con capacidad ocupada (engorde, levante, postura, material genético o reproductoras)	Total aves de traspatio	Total aves 2022	Total predios avícolas con algún nivel de tecnificación (engorde, levante, postura, material genético o reproductoras)	Total predios de traspatio	Total predios avícolas 2022
Colombia	213 246 140	8 884 648	222 130 788	6151	451 381	457 532
Meta	4 239 295	213 913	4 453 208	79	11 468	11 547
Puerto López	0	6561	6561	0	67	67
Meta (% de participación respecto al total nacional)	2,0	2,41	2,0	1,3	2,5	2,5
Puerto López (% de participación respecto al total departamental)	0,0	3,07	0,1	0,0	0,6	0,6

Tabla 13. Municipio de Puerto López (Meta): población y predios avícolas, 2022

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).



5.5. Censo equino

En cuanto a la población equina, basado en las cifras del ICA (2023), en el 2022 el Meta se ubicó en el puesto 9 nacional, con mayor cantidad de caballos, con un total de 86 272 animales, aportando así el 5,39 % al total nacional. Respecto a la cantidad de animales, en Puerto López se identificaron 5972 animales, equivalentes al 6,9 % de la población equina del departamento (véase la tabla 14).

País / Departamento / Municipio	Total, equinos 2022
Colombia	1 600 415
Meta	86 272
Puerto López	5972
Meta (% de participación respecto al total nacional)	5,4
Puerto López (% de participación respecto al total departamental)	6,9

Tabla 14. Municipio de Puerto López (Meta): población de equinos, 2022
Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

5.6. Censo ovino

De acuerdo con las cifras del ICA (2023), en el 2022 el Meta se ubicó en el puesto 7 con mayor cantidad de población ovina, con 42 322 animales, aportando así un 2,3 % al total nacional. Respecto a la cantidad de animales, en Puerto López se identificaron 1148 animales, equivalentes al 2,7 % de la población ovina del departamento (véase la tabla 15).

De igual forma, aproximadamente 848 451 ha en Puerto López son aptas para la producción y el mantenimiento de ovejas, con una preponderancia del 87,57 % con un nivel de aptitud bajo.

País / Departamento / Municipio	Total, ovinos 2022
Colombia	1 805 877
Meta	42 322
Puerto López	1148
Meta (% de participación respecto al total nacional)	2,3
Puerto López (% de participación respecto al total departamental)	2,7

Tabla 15. Municipio de Puerto López (Meta): población de equinos, 2022
población de ovinos, 2022

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).



5.7. Censo caprino

En relación con la población caprina, en concordancia con las cifras del ICA (2023), en el 2022 el Meta se ubicó en el puesto 11 con mayor cantidad de población caprina, con 42 322 animales, aportando así el 0,4 % al total nacional. Respecto a la cantidad de animales, en Puerto López se identificaron 90 animales, equivalentes al 1,9 % de la población caprina del departamento (véase la tabla 16).

De igual forma, aproximadamente 289 656 ha en Puerto López son aptas para la producción y el mantenimiento de cabras, con una preponderancia del 89 %, con un nivel de aptitud bajo.

País / Departamento / Municipio	Total, caprinos 2022
Colombia	1 149 054
Meta	4837
Puerto López	90
Meta (% de participación respecto al total nacional)	0,4
Puerto López (% de participación respecto al total departamental)	1,9

Tabla 16. Municipio de Puerto López (Meta): población de caprinos, 2022

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).





Consideraciones finales

El análisis territorial expuesto en este documento ha permitido identificar diversas problemáticas y oportunidades en Puerto López. A continuación, se destacan algunos hechos significativos en ámbitos como la pobreza, la salud, la educación, la mujer rural, el uso del suelo y la economía. Estos descubrimientos constituyen una base sólida que puede utilizarse como punto de partida para la formulación de futuros planes, programas y propuestas orientados al desarrollo municipal:

- En primer lugar, algunos hechos importantes respecto a la pobreza en Puerto López evidencian la necesidad de seguir aunando esfuerzos por disminuirla en el municipio, tanto en lo multidimensional como en lo monetario, especialmente en las zonas rurales. En este sentido, la población rural del municipio aún cuenta con una brecha respecto a las zonas urbanas, que se manifiesta a través del acceso a servicios de salud y educación, así como comercio.



- La brecha urbano-rural se observa en el nivel de incidencia del IPM, que para las zonas rurales es del 43,7 % y para cabecera municipal es del 26,8 %. A pesar de que las cifras de IPM en zonas rurales son alarmantes, las de la cabecera municipal también representan un aspecto que debe abordarse.
- En materia de salud, la totalidad de la población de Puerto López se encuentra afiliada a alguno de los dos regímenes. El total de afiliados al régimen subsidiado es de aproximadamente el 64,2 % de la población municipal y la población afiliada al régimen contributivo es de cerca del 35,8 % (MinSalud, 2022).
- En cuanto a los equipamientos de salud, el municipio cuenta con un hospital local que atiende complejidades de primer nivel, y en el caso de tener urgencias de complejidad mayor se remiten a Villavicencio o Bogotá. Adicionalmente, el municipio cuenta 10 IPS ubicadas en el casco urbano o a alguno de los 15 hospitales públicos del departamento, que se registran según información del Ministerio de Salud y Protección Social. Es importante destacar que el Meta cuenta con dos hospitales departamentales de categoría 2, ubicados en Villavicencio y Granada.
- A pesar de presentar una cobertura de salud alta, el municipio no tiene infraestructura adecuada para atender urgencias médicas de alta complejidad ni para prestar servicios de salud de manera preventiva; las necesidades en materia de salud en el municipio resaltan dadas las dificultades ocasionadas por la infraestructura disponible.
- En lo que tiene que ver con educación, Puerto López presenta varios asuntos sobre los cuales es necesario prestar atención. El principal es que en el municipio la tasa de matriculación ha disminuido en los últimos cuatro años, así como la tasa de deserción, la cual ha aumentado en los últimos cuatro años, en parte como efecto de la pandemia del COVID-19. Cabe destacar que las tasas de deserción y reprobación son más altas para la educación secundaria y media que en los otros niveles, lo cual implica un reto, para generar el ambiente y las condiciones propicias en

materia social y económica para retener a las y los jóvenes en la culminación de sus estudios de educación media.

- En cuanto las mujeres, en Puerto López, a pesar de ser un tema de vital importancia para el análisis territorial, la información es escasa aún. Sin embargo, se logran encontrar patrones similares a las tendencias nacionales respecto a desigualdades de género y violencias hacia la mujer. Algunos datos importantes para tener en cuenta son: en materia de empleo, la tasa global de participación (TGP) para las mujeres se encuentra 30 puntos porcentuales por debajo que la de los hombres. Además, el tiempo que dedican las mujeres rurales al trabajo no remunerado en Colombia corresponde al 63 % del total de horas de trabajo diario promedio. El déficit habitacional para hogares con jefatura de mujeres es mayor que los hogares con jefatura de hombres. Por otro lado, la percepción de los estereotipos de género persiste especialmente en las zonas rurales del país, mostrando que mujeres y hombres están de acuerdo con afirmaciones como: “el deber de un hombre es ganar dinero y el deber de la mujer, cuidar del hogar y la familia” y “la cabeza del hogar debe ser el hombre”.
- El índice de feminidad de la pobreza monetaria refleja que las mujeres del Meta se ven más afectadas que los hombres cuando presentan pobreza monetaria. De igual forma, las violencias de género (sexuales, económicas, de parentesco o familiares) se manifiestan en el departamento y el municipio, configurándose como prácticas vigentes, que no se encuentran aisladas de su contexto social y económico, sino que se vinculan con fenómenos de economías ilegales y disputa del territorio entre actores armados, entre otros.
- Sobre el uso del suelo, el 32 % del área de Puerto López se encuentra con un uso adecuado en cuanto a la actividad productiva actualmente desarrollada. El 3,53 % del territorio municipal se encuentra en conflicto por sobreutilización y el 69,63 % del territorio está en conflicto por subutilización. En este sentido, es esencial prestar atención a las áreas con un alto nivel de uso, a pesar de su reducida extensión en el territorio.





- En cuanto a la distribución predial, se concluye que la mayoría de los pequeños predios se encuentran hacia la cabecera municipal y cerca de los municipios de Restrepo, Cabuyaro y Villanueva, mientras que los predios de grandes extensiones se ubican en el centro y sur del municipio. Además, los terrenos de mayor tamaño corresponden a áreas prioritarias para la conservación, mientras que los suelos con vocación agrícola se localizan en las zonas con predios más pequeños.
- La aptitud del suelo se enmarca en las principales cadenas agrícolas del municipio, correspondientes a la ganadería, la caña de azúcar, la palma, el arroz, la soya, el maíz, el cacao y el plátano, los cuales presentan una categoría de aptitud alta, media y baja. Es importante tener en cuenta la sostenibilidad en monocultivos presentes en fincas que abarcan una gran cantidad de territorio. En materia pecuaria, el desarrollo de actividades de ganadería bovina representa gran parte de la actividad económica del municipio, principalmente por la aptitud del suelo para el desarrollo de pastos presentes en el territorio.
- En este contexto, es menester indicar que el municipio cuenta con un potencial significativo para desarrollar nuevas cadenas de producción, como la de frutales y cacao, y expandir las ya existentes, como las de arroz, maíz y palma. Con el objetivo de fomentar la generación de empleo y mejorar las condiciones de vida de la población, resulta crucial no solo centrarse en la producción de materias primas, sino también en su procesamiento para establecer industrias competitivas. Además, es fundamental que el crecimiento de la producción y la implementación de la industria se realicen sin agotar los recursos del suelo y con un cuidado adecuado de las áreas de conservación y las fuentes de hídricas.
- Por otra parte, el PIB de Puerto López no es representativo en el departamento, ya que apenas equivale al 2,92 % para el 2021; sin embargo, su estructura productiva se concentra en actividades atribuidas al sector primario, las cuales representan el 55,1 % del total del valor agregado municipal y las actividades terciarias el 35,5 % del total del valor agregado municipal.



Referencias

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud [Adres]. (2023). *Reporte afiliados por departamento y municipio*.

Alcaldía Municipal de Puerto López. (2023a). *Puerto López, Meta. Pasado, presente y futuro*. <https://www.puertolopez-meta.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro.aspx>

Alcaldía Municipal de Puerto López. (2023b). *Puerto López, Meta. Información del municipio*. <https://www.puertolopez-meta.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>

Archivo audiovisual y sonoro de RTVC. (2022). *Señal Memoria*. Puerto López, ombligo de Colombia. <https://www.senalmemoria.co/piezas/puerto-lopez-ombligo-colombia>

Concejo Municipal de Puerto López. (2012). *Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015: Gestión, Desarrollo y Equidad Social*. [https://www.puertolopez-meta.gov.co/MiMunicipio/ProgramadeGobierno/Plan de De Desarrollo 2012-2015.pdf](https://www.puertolopez-meta.gov.co/MiMunicipio/ProgramadeGobierno/Plan%20de%20Desarrollo%202012-2015.pdf)

Concejo Municipal de Puerto López. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Gobierno sano guía para el progreso*. [https://www.puertolopez-meta.gov.co/Transparencia/Normatividad/Acuerdo No. 006 de 2020](https://www.puertolopez-meta.gov.co/Transparencia/Normatividad/Acuerdo%20No.%20006%20de%202020.pdf). PDF

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2012). *Atlas Estadístico*. Tomado de https://geoportal.dane.gov.co/servicios/atlas-estadistico/src/Tomo_I_Demografico/3.3.3.-relacion-de-dependencia-demografica-seg%C3%A1fica-seg%C3%BAn-municipio.html

Departamento Administrativo Nacional de Estadística-División Política Administrativa (DANE-Divipola). (2023). *División Política-administrativa de Colombia. Geoportal: Geovisor de Consulta de Codificación de la Divipola. Geoportal/Marco Geoestadístico Nacional (MGN)*. Fecha de actualización: 30/junio/2023. Consultado: 12/agosto/2023.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). *Medida de pobreza multidimensional municipal de fuente censal 2018. Ruta: Inicio / Estadísticas por tema / Pobreza y condiciones de vida / Pobreza y desigualdad / Medida de pobreza multidimensional de fuente censal (ver anexos - Base Excel)*.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2019). *Grupos étnicos - Información técnica. Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP). Presentación de resultados. "Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Noviembre 6 de 2019"*. Información publicada: 6/noviembre/2019, act.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Estadísticas por tema / Pobreza y condiciones de vida / Pobreza multidimensional. Información Pobreza multidimensional por departamentos 2020*. Información actualizada: 2/septiembre/2021. [Presentación rueda de prensa]. Consultado: 13/septiembre/2023.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023a). *¿Dónde estamos?. Censo Nacional de Población y Vivienda-CNPV-2018. Ruta: Estadísticas por tema / Demografía y población / Censo Nacional de Población y Vivienda 2018: ¿Dónde estamos?* Consultado: 29/mayo/2023.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023b). *Censo Nacional de Población y Vivienda-CNPV-2018. Proyecciones de población con la actualización post COVID-19. Proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 1985-2019 y 2020-2035*. Actualizado: 22/marzo/2023; 5/abril/2023. Consultado: 29/mayo/2023.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023c). *Estadísticas por tema / Cuentas nacionales / Cuentas nacionales anuales-Base 2015, información 2021 y 2022 provisional. Principales agregados macroeconomicos*. Actualizado: 15/febrero/2023. Consultado: 5/julio/2023.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023d). *Estadísticas por tema / Pobreza y condiciones de vida / Pobreza multidimensional. Información Pobreza multidimensional por departamentos 2022*. Información publicada: 23/mayo/2023, Anexo departamental (serie 2018-2022). Consultado: 26/mayo/2023.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023e). *PIB por departamento. Información 2022 preliminar. Anexos estadísticos PIB departamental 2005-2022 preliminar*. Actualizado: 30/mayo/2023. Consultado: 6/julio/2023.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023f). *Valor agregado por municipio: serie 2011-2021 provisional. Ruta: PIB por departamento. Información 2022 preliminar. Anexos estadísticos PIB departamental 2005-2022 preliminar*. Actualizado: 31/marzo/2023. Consultado: 7/julio/2023.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023g). *Censo Nacional de Población y Vivienda-CNPV-2018. Cruce de Variables. Personas*. Consultado: 15/ agosto/2023.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022). *Situación de las mujeres rurales desde las estadísticas oficiales. Serie notas estadísticas*. 13. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/oct-2022-nota-estadistica-mujer-rural-presentacion.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2012). *Terridata*. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/descargas>
- Elmetaturístico. (2023). *Obelisco y torre mirador de Matapalo en el Alto Mengua de Puerto López (Meta)*. Foto: Liliana García / Instituto de Turismo del Meta. Consultado: 23/ junio/2023.
- Gobernación del Meta. (2010). *Política Pública Intergeneracional de Juventud del Meta 2010-2019*.
- Gobernación del Meta. (2012a). *Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta 2012-2023*.
- Gobernación del Meta. (2012b). *Ordenanza n.º 776 de 2012. Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico y Social del departamento del Meta para el periodo 2012-2015, "Juntos construyendo sueños y realidades"*. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/454/23276-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gobernación del Meta. (2020). *Ordenanza n.º 1069 de 2020. Por medio de la cual se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo Económico y Social Departamental "Hagamos Grande al Meta" para el periodo 2020-2023 y se dictan otras disposiciones*. https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2021/09/21/Ordenanza_No_1069_GACE-TA1652.pdf
- Instituto Colombiano Agropecuario [ICA]. (2023). *Censos Pecuarios, año 2022: bovino, porcino, aviar, bufalino, equino, ovino y caprino*. Consultado: 8/mayo/2023.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC]. (2023a). *Subdirección de Catastro del IGAC. Datos Abiertos / Datos Abiertos IGAC. Datos Abiertos Agrología*. Consultado: 25/ julio/2023.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC]. (2023b). *Subdirección de Catastro del IGAC. Datos Abiertos / Datos Abiertos IGAC. Datos Abiertos Cartografía y Geografía. Cartografía Base Escala 1:100.000*. Consultado: 26/julio/2023.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-Red de Información y Comunicación del Sector Agropecuario de Colombia [MinAgricultura-Agronet]. (2020). *Reporte: Evaluaciones Agropecuarias del Sector Agropecuario - EVA y Anuario Estadístico del Sector Agropecuario. [Base Agrícola EVA 2007-2018 (P)_12_02_2020]*. Consultado: 9/julio/2023.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-Red de Información y Comunicación del Sector Agropecuario de Colombia [MinAgricultura-Agronet]. (2023). *Reporte: Evaluaciones Agropecuarias - EVA y Anuario Estadístico del Sector Agropecuario. [Base Agrícola EVA de 2019 a 2022]*. Fecha de publicación: 7/ julio/2023]. Consultado: 9/julio/2023.
- Ministerio de Educación Nacional [MinEducación]. (2007). *Glosario*. Consultado: 1/agosto/2023. <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-123926.html>
- Ministerio de Educación Nacional [MinEducación]. (2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los Niveles de Preescolar, Básica y Media en Colombia*. Consultado: 09/septiembre/2021. https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-363305_recurso_1.pdf

- Ministerio de Educación Nacional [MinEduca-
ción]. (2022). *Permanencia y tránsito en la
educación básica y media, y tránsito a la
educación superior*.
- Ministerio de Educación Nacional [MinEduca-
ción]. (2023). *Información y Estadísticas
Sectoriales / Datos Abiertos MEN: estadís-
ticas sectoriales de educación preescolar,
básica y media - Estadísticas en Educación
Básica por Departamento - Estadísticas en
Educación Básica por Municipio*. Actualiza-
do: 4/mayo/2023.
- Ministerio de Salud y Protección Social [MinSa-
lud]. (2022). *Cifras de afiliación en salud*.
[https://www.minsalud.gov.co/proteccion-
social/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.
aspx](https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx)
- Ministerio de Salud y Protección Social [MinSa-
lud]. (2023). *Grupos étnicos. Ruta: Ministerio
de Salud y Protección Social / Protección
social / Promoción social / Grupos étnicos*.
Consultado: 9/julio/2023.[https://www.
minsalud.gov.co/proteccion-social/promo-
cion-social/Paginas/grupos-etnicos.aspx](https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/promo-cion-social/Paginas/grupos-etnicos.aspx)
- Moreno Rojas, M. F. y Pabón Rodríguez, L. D.
(2018). *Caracterización social de las zonas
rurales del departamento del Meta. En
el marco del proyecto: Planes de Ener-
gización Rural Sostenible - PERS, una
opción para el desarrollo rural productivo*
[trabajo de grado, Universidad de Los
Llanos]. [https://repositorio.unillanos.edu.
co/bitstream/handle/001/1599/CARACTERI-
ZACION%20SO;jsessionid=1FEEE1F2CE7C-
7927473618C9A2862F05?sequence=1](https://repositorio.unillanos.edu.co/bitstream/handle/001/1599/CARACTERIZACION%20SO;jsessionid=1FEEE1F2CE7C-7927473618C9A2862F05?sequence=1)
- Multidimensional Poverty Peer Network [MPPN].
(2016). *Medición de la pobreza multidimensional en Colombia: ¿qué lecciones
podemos aprender? Redacción de Roberto
Angulo, 13 octubre de 2016*. Consultado: 13/
septiembre/2021. [https://www.mppn.org/es/
medicionpobrezacolombia/](https://www.mppn.org/es/medicionpobrezacolombia/)
- ONU Mujeres, Observatorio de Género del Meta
y Gobernación del Meta. (2020). *Mujeres y
hombres: brechas de género en el Meta
2020*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desa-
rrollo [PNUD]. (2011). *Colombia rural. Razo-
nes para la esperanza. Informe Nacional
de Desarrollo Humano 2011*. [https://www.
undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migra-
tion/co/undp-co-ic_indh2011-parte1-2011.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/co/undp-co-ic_indh2011-parte1-2011.pdf)
- Santana, L., Beaulieu, N. y Rubiano, Y. (2004).
Planificación en los llanos colombianos con
base en unidades de paisajes: el caso de
Puerto López, Meta. *GeoTrópico*, 2(1), 21-33.
http://www.geotropico.org/2_1_Santana.pdf
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
[UPRA]-Sistema para la Planificación Rural
Agropecuaria [Sipra]. (2023). *Sipra. Plani-
ficación nacional. Consulta de diferentes
capas relacionadas con frontera agrícola y
aptitud del suelo para la producción agro-
pecuaria*. Consultado: 9/julio/2023.
- Unidad para las Víctimas. (2023). *Ficha estratégi-
ca de la Unidad para las Víctimas - Meta*.
[https://fichaestrategica.unidadvictimas.gov.
co/](https://fichaestrategica.unidadvictimas.gov.co/)
- Universidad de La Salle-Centro de Estudios e
Investigaciones Rurales Unisalle (CEIR).
(2023). *Centro de Estudios e Investigacio-
nes Rurales Unisalle (CEIR)*. Consultado:
8/mayo/2023. [https://www.lasalle.edu.co/
Investigacion/centros-de-estudios/cent-
ro-de-estudios-e-investigaciones-rurales](https://www.lasalle.edu.co/Investigacion/centros-de-estudios/centro-de-estudios-e-investigaciones-rurales)



Municipio de

Puerto López

Diagnóstico socioeconómico y de producción agropecuaria (2010-2022)

Con el propósito de fortalecer las capacidades territoriales, la Fundación Corficolombiana y la Universidad de La Salle aunaron esfuerzos para ampliar y consolidar las trayectorias educativas en **Puerto López (Meta)**, un aporte, de la alianza universidad-empresa, a la educación rural y a la calidad de vida en este territorio.

Esta publicación aporta a la comprensión de los procesos productivos agropecuarios, así como a entender las dinámicas sociales de la ruralidad y su interacción con las ciudades.

Este análisis, elaborado por el Centro de Estudios e Investigaciones Rurales (CEIR), es un aporte a la comprensión de la ruralidad. Esperamos que sea un pilar para la gestión de las dinámicas territoriales que se deben realizar para agenciar el crecimiento y el desarrollo, garantizando la construcción social de territorios sostenibles, funcionales e inteligentes.

El CEIR es una unidad de carácter científico asociada a la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia (VRIT) de la Universidad de La Salle. Su misión es articular diversas dinámicas de formación, investigación y transferencia con las que la Universidad busca contribuir con la ruralidad colombiana, sus comunidades y territorios, integrando los procesos de conocimiento, los saberes en los territorios y las prácticas socio-rurales en el país.

